

DL
02
T(78)

PARA REFERENCIA

NO SE PUEDE SACAR DE LA BIBLIOTECA

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO



HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR
CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO POR
LA LEY UNIVERSITARIA, PRESENTO A
VUESTRA CONSIDERACION, PREVIO A
OPTAR EL TITULO DE ARQUITECTO, EL
SIGUIENTE TRABAJO DE TESIS.

"CENTROS RURALES PARA EL DESARROLLO DE LOS
PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE AUC y EPS"

Tema que me fuera asignado por la
Comisión de Administración y Direc-
ción de la Facultad de Arquitectura

JORGE RODRIGO GONZALEZ VIDES

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

Guatemala, Enero de 1975

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Lionel Méndez Dávila	Decano
Arq. Francisco Chavarría S.	Vocal II
Arq. Ricardo Mendía	Vocal III
Br. Julio Fonseca	Vocal IV
Prof. Francisco Anleu	Vocal V
Arq. Gilberto Castañeda S.	Secretario

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

Arq. Lionel Méndez Dávila	Decano
Arq. Gilberto Castañeda S.	Secretario
Arq. Francisco Méndez Dávila	Examinador
Arq. Carlos Brichaux Ponce	Examinador
Lic. Julio Quan	Examinador

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DEDICO MI TRABAJO DE TESIS Y EL ACTO DE MI GRADUACION

- A Dios, Nuestro Señor, en agradecimiento por haberme dado la oportunidad y los medios para coronar mis estudios universitarios.
- A Mireille, mi esposa, con amor y admiración, quien ha luchado a mi lado en todo momento y me ha sostenido en mis desalientos.
- A Rosanita, mi hija, quien desde el cielo ve con alegría el triunfo de su padre.
- A María Paz (Pacita), mi hija, por quien lucho con orgullo y ahinco y goza conmigo de este momento.
- A mis padres, Mario, Margarita, Fanny y Antonio, a quienes quiero y respeto, agradeciéndoles toda su ayuda y comprensión.
- A mis hermanos, Mario, Marina, Lucrecia, Obed, Lizzie y Juan Jose.
- A mis sobrinos, Obelín, Guiselle, Mario Fernando y Amelita.
- A mis tíos, Ramiro, Haydée, Alvaro, Filomena, Consuelo, Georgina, Antonio, Ester, Ana María, Francisco, Teresa y Enrique.
- A mis primos y demás familiares en especial a Luisito.
- A mis padrinos de Graduación, Rvdo. P. José M. Guijo (Lic.), Enrique du Teil (Dr.), Antonio du Teil (Lic.), Adrián Valdez (Dr.), Erwin Arturo Guerrero R. (Arq.).
- A la congregación Salesiana, a la que debo gran parte de lo que soy.
- A mis amigos y compañeros que de una manera u otra han contribuido a lograr este triunfo para mi persona.

CONTENIDO

1. INTRODUCCION - JUSTIFICACIONES
2. LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA
3. CONCEPTO DE AUC
4. CONCEPTO DE EPS
5. FORMULACION DE LA HIPOTESIS
6. CONCEPTO SOBRE PLANIFICACION
7. CONCEPTO SOBRE REGIONALIZACION
8. DIVISION REGIONAL DE GUATEMALA
9. ESCOGENCIA REGIONAL PARA LA HIPOTESIS
10. MONOGRAFIA DE CHIMALTENANGO
11. DESCRIPCION DEL PROYECTO
12. PROGRAMA ARQUITECTONICO
13. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES
14. BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION ... Justificaciones

La razón por la que elegí el tema relacionado con los centros rurales para el desarrollo de los programas de AUC y EPS de la Universidad de San Carlos, para presentarlo como proyecto de tesis de grado, fue la inquietud del devenir dentro del quehacer universitario enmarcado bio-físico y socio-culturalmente en una realidad concreta de nuestro país y su contribución para modificar positivamente las actitudes mentales estancadas en una rutina tradicional mal entendida (que conduce a la retrogradación) de quienes pueden ser objeto potencial de la influencia Universitaria a través del trabajo de mentes jóvenes que tomarán bajo su cargo la aplicación de un criterio de servicio universitario para la colectividad a la que se debe.

El concepto actual de Universidad dista ya mucho de ser el original, precisamente por haber enriquecido notablemente su contenido filosófico fundamentándose en el principio de adaptación inteligente a las circunstancias actuales que hacen de cada sociedad o conglomerado de sociedades un ente propio, susceptible de personalidad e identidad intrasferible con características tales que la configuran como personalizadas e inalineables.

Con esta forma de analizar racionalmente el compromiso social universitario, ha surgido una nueva corriente filosófica de servicio profesional, moralmente obligatorio para todo universitario consciente de su responsabilidad ante una sociedad mayoritaria y deficitaria en recursos humanos, tecnológicos y económicos.

Y esta gran sociedad es la base de sustentación de las carreras universitarias.

Por esa razón es que han surgido diferentes procedimientos o metodologías para alcanzar este objetivo fundamental de penetración positiva en favor de una mayoría menos favorecida.

Revisando los archivos universitarios nos percatamos de los intentos predecesores a las AUC y EPS que por distintas circunstancias, que no vienen al caso, no fueron totalmente aplicables. Quedan estos intentos como una "prístina" idea, valiosa por el cúmulo de experiencias que reporta, como modelo normativo y que develó un nuevo panorama indicando rutas a seguir y defectos a evitar. Si no hubiera existido estos intentos, ahora estaríamos experimentando a oscuras, o al menos con claridad inferior de conceptos e ideas. Con las metodologías anteriores se

obtuvo grandes logros, entre los cuales el más significativo fue el ya expuesto de "abrir brecha".

También se obtuvieron algunos resultados halagüeños; pero fueron parciales y aislados. Faltaba una coordinación motora que nivelara desfases y aunara esfuerzos en una misma dirección para tener un carácter de fuerza efectiva en su totalidad.

Es por éso que cedieron el paso a una planificación más refinada; la cual tomando en cuenta la experiencia lograda con el sacrificio de sus antecesores, concibió una nueva praxis para realizar la nueva "Universalitas" de la antigua "Universitas" en Guatemala: las actividades universitarias con la colectividad y el ejercicio profesional supervisado de cada facultad en frentes multidisciplinarios.

Tampoco se pretenda el creer que estas actividades serán una Panacea universal que venga a solucionar todos y cada uno de los problemas del servicio universitario.

Dentro de algunos años, nuestras ideas quedarán grabadas como piezas de museo que narrarán glorias obtenidas, pero que caducaron y dieron vida a nuevas concepciones más adecuadas a las futuras necesidades universitarias.

Sería ilógico creer en obtener una solución permanente. La Universidad caería con éso en un concepto decadente, puesto que la vida es actividad y desarrollo continuo, en el que surgen día a día nuevas necesidades y situaciones. Circunstancias que antes eran factores más o menos constantes, dejan su carácter estático para adherirse a una nueva vitalidad dinámica y crear así nuevas incisiones que con métodos anacrónicos sería imposible salvar.

Siempre se planifica para un futuro mejor, pero nadie sabe si a la vuelta de un año en vez de haber mejorado las situaciones, se ha degenerado y retrocedido muchísimo más de lo que se había previsto adelantar.

Por éso es que debemos obligatoriamente situarnos en un espacio físico real y controlado totalmente por un tiempo ineludible como lo es "nuestro hoy" en 1974, cuando empieza a nacer con bríos una nueva realidad como son los AUC y EPS. Y así trabajar porque "nosotros" que vivimos este "nuestro tiempo" lo hagamos fructificar al máximo, dejando que otros en el futuro, quizás con mayor inteligencia y corazón, y con mayor experiencia, pero apremiados por otras circunstancias, traten de modifi-

car lo nuestro para adaptarlo a su tiempo y talvez nos den las gracias por nuestros logros que serán definitivamente las bases de sus creaciones.

Es por éso que mi contribución ante este panorama alentador que se vislumbra con grandes éxitos en el futuro inmediato, tiende a resolver una parte (talvez la más simple por ser física) que permitirá que el embalaje de fuerza científica que arremeta contra nuestras comunidades produzca un impacto más decidido que el que produciría sin un adecuado asentamiento material, pues son hombres de carne y hueso, los que llevarán las andanadas de progreso al interior de nuestra colectividad y son las necesidades de esos hombres las que trataré de cubrir con el presente trabajo.

Un apoyo físico mediocre, vedará muchos logros. Con un apoyo directo y eficaz se obtendrán mayores resultados y labores que de otra forma quedarían relegadas en el mundo de los intangibles, se podrán desarrollar con un adecuado centro de operaciones.

Toda labor intelectual o material, necesita desenvolverse en un ambiente propicio.

Los estudiantes y catedráticos que trabajen fuera de los muros universitarios con comunidades que no son precisamente las "capitalinas", necesitarán ambientes físicos que brinden comodidad para su trabajo, estimulen su creatividad y su entusiasmo, además de que satisfagan sus necesidades físicas como son el comer, dormir, recrearse, descansar, estudiar, etc.

Mi contribución en síntesis se reduce a ésto:

1. Detectar por medio de una investigación, los lugares que puedan contar más o menos inmediatamente con centros universitarios de avanzada o de trabajo de campo.
2. Luego, establecer qué necesidades se deberán tener en cuenta para el libre ejercicio multiprofesional de la Universidad en estos lugares y desarrollar así un programa que cumpla a satisfacción todas las necesidades descubiertas.
3. Por último, desarrollar uno de estos centros típicos de actividades estudiantiles universitarias localizadas en uno de los lugares detectados.

La planificación será general, de tal forma que estos centros, sin sufrir cambios sustanciales, se adapten a la mayoría de circunstancias en donde en el futuro se pueda contar con centros de esta naturaleza.

MISION DE LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA

La Universidad en nuestro tiempo, como institución de educación superior se propone la conservación, acrecentamiento y transmisión de la cultura.

En consecuencia le corresponde tener actividades de investigación, profesionales, docentes y de proyección social.

Sus finalidades deben emanar de las condiciones de cada realidad nacional, la cual exige análisis, interpretación y solución de sus problemas. O sea que desde este punto de vista la Universidad debe desempeñar funciones de exégesis, hermenéutica y de servicios a la comunidad.

La investigación es misión medular de la Universidad y que a través de ella se logra el examen objetivo de los problemas con miras a su solución. La investigación científica se propone la búsqueda de la verdad, el incremento del caudal de conocimientos y su aplicación al campo concreto de la realidad.

La formación de profesionales, que ha sido tradicionalmente la principal misión de la Universidad, debe orientarse hacia la correcta articulación de la teoría con la práctica y el desarrollo de la voluntad de servicio. Esta misión debe tener como la anterior, una estrecha relación con las exigencias de la realidad, tanto en el aspecto cualitativo, como cuantitativo de la formación profesional. Esta relación debe permitir servir a la realidad actual y estar preparada para los cambios necesarios que exige el desarrollo social.

Un aspecto muy importante de la integración universitaria consiste en la articulación de sus programas y servicios con el objeto de que toda su actividad corresponda a objetivos comunes y se evite el feudalismo académico, aparte del gasto innecesario de esfuerzos separados, como ha sucedido hasta la actualidad.

Además la Universidad de nuestros tiempos tiene una misión social que consiste en el estudio de los problemas y necesidades del medio y de la sociedad en que actúa, para formar una sólida conciencia nacional e histórica que conlleva la formación del espíritu cívico del ciudadano y el sentimiento de solidaridad humana, para orientar con sentido nacional la dinámica del desarrollo.

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS AL SERVICIO DE GUATEMALA

La evolución histórica de los países es un reflejo de las constantes transformaciones económicas y sociales que se registran en el seno de la sociedad. La reseña histórica de Guatemala, muestra que el país no hace una excepción a lo indicado anteriormente. Revela la presencia de diferentes estados sociales, culturales y económicos cuya transformación ha sido causa de un conflicto, normalmente violento en nuestro medio, mediante la cual nuestra sociedad abre una nueva perspectiva futura.

Estos cambios, sin embargo, marcan un camino de avances y retrocesos hacia la meta del desarrollo nacional.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho hasta ahora en tal sentido, la situación económica y social de Guatemala se define en los términos apuntados anteriormente como una situación de subdesarrollo que varía de mala a media dentro de una sociedad tradicional en transición.

Sus consecuencias se manifiestan en la deficiente alimentación de la población, la debilidad de la integración nacional que actúa para mejorar tales condiciones. etc. etc.

La causa fundamental de esta situación, además de los factores de carácter externo del país, reside en el hecho de que Guatemala necesita aprender a pensar, a organizarse y a actuar por sí misma.

Se actúa en función de imágenes, doctrinas, ejemplos, modelos, etc., importados de medios foráneos. Guatemala, para saber actuar correctamente hacia la meta de su desarrollo económico y social, precisa conocer sus recursos, definir sus objetivos propios y formular las medidas de acción que sean adecuadas para sus sociedades.

Esta tarea destaca la importancia que para el futuro de Guatemala, representa la cantidad y la CALIDAD de las personas que están capacitadas técnicamente para orientar, promover y ejecutar el aprovechamiento máximo y óptimo de los recursos naturales, humanos y económicos del país.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala compete como Institución Superior Docente del Estado:

1. Impartir la enseñanza profesional en todas las ramas que correspondan a sus facultades, institutos, laboratorios, centros y demás organizaciones universitarias anexas.
2. Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional.
3. Establecer enseñanzas extensivas para la especialización u obtención de títulos superiores en el orden profesional o académico.
4. Organizar enseñanzas para nuevas ramas profesionales.
5. Promover la organización de extensión universitaria.

Como centro de investigaciones le corresponde a la Universidad:

- a. Promover la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces, procurando el avance de estas disciplinas.
- b. Contribuir en forma especial al planeamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales desde el punto de vista cultural y con el más amplio espíritu patriótico.
- c. Resolver en materias de su competencia las consultas que se le formulen para los organismos del Estado.
- d. Cooperar en la alfabetización de las masas populares y fomentar el espíritu cívico y procurar que entre sus miembros se promuevan y exalten las virtudes ciudadanas.

La Universidad de San Carlos de acuerdo con sus fines, debe constituirse en uno de los instrumentos más eficaces para combatir el subdesarrollo nacional.

La Universidad, a través de su actividad de educación superior debe formar al profesional de acuerdo a la calidad y sensibilidad social que se necesita para que sirvan a la comunidad guatemalteca.

Como Centro de Investigación está capacitada para realizar los estudios de la realidad nacional en condiciones de libertad, imparcialidad y apoliticidad. La actividad de investigación universitaria en todos los campos del saber y a través del espacio nacional, constituye una base definitiva para orientar correctamente el pensamiento y la actuación de las generaciones próximas. Sin embargo, no basta con llegar a conocer la verdad. Es necesario difundirla.

La Universidad por medio de sus actividades de extensión universitaria, tiene la posibilidad de llevar su pensamiento y su acción a todo el ámbito nacional y promover, consecuentemente, la preparación de una actividad positiva para contribuir al desarrollo nacional.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, de acuerdo a las altas funciones que le competen en su calidad de Institución Superior Docente del Estado, destinada a mantener, incrementar y difundir la cultura está llamada a desempeñar una función de primera importancia en el progreso material y cultural de la nación.

Los recursos humanos, distribuidos acertadamente en los cuadros técnicos y científicos que requiere Guatemala para su desarrollo económico y social son una garantía cierta para valorar los recursos nacionales, propiciar el uso adecuado de los mismos e impulsar, mediante sus actividades catalíticas, el crecimiento y la expansión de las fuerzas económicas y sociales de Guatemala.

De donde se observa que la Universidad necesita un contacto dinámico y permanente con el país que la sustenta. Además de los postulados históricos y renovadores de los fines de la Universidad, existe una realidad nacional cambiante, que deberá marcar los lineamientos de una filosofía universitaria propia para la orientación de sus egresados y para el desenvolvimiento de su acción educativa.

Por tales motivos, para definir con propiedad el plan de desarrollo de la Universidad de San Carlos, es necesario un balance entre lo que es la realidad nacional y lo que debe hacer la Universidad, con el objeto de tener una base filosófica real que indique lo que la Universidad debe ser dentro del medio en que se desenvuelve.

A continuación expongo la teoría general de AUC y EPS, del Doctor Otto Menéndez, las cuales han servido para conformar varios AUC y EPS de otras Facultades.

1. "Constituyen en esencia, las acciones que hacen realidad lo que tradicionalmente se ha venido llamando "Servicio Social Universitario" y que se define así, en Guatemala: "Un programa docente multidisciplinario de prácticas del universitario en el medio real guatemalteco, que contribuirá a la formación de profesionales, científica, técnica, ética y culturalmente adecuados para el país, a fin de conocer las condiciones psico-biosociales, económicas y culturales de la sociedad guatemalteca y colabora activamente en su mejoramiento y transformación".
2. "Las Actividades Universitarias con la comunidad, primariamente, tienen un propósito docente..."
3. "El estudiante, al ser expuesto a problemas concretos de su Ejercicio Profesional, también proporciona Servicios a la población, los cuales representan una contribución..."
4. "Así para el tratamiento tiene importancia primera relativa el "hecho o acto" del Ejercicio Profesional como experiencia de aprendizaje e importancia secundaria relativa el Servicio que esta constituye. Para el profesional, esta importancia relativa es a la inversa.
5. La razón de ser de las actividades universitarias con la comunidad, estriba en la finalidad básica de las profesiones universitarias:

Las profesiones universitarias tienen como fin el modificar favorablemente al hombre y el ambiente en el cual éste vive.

6. "... Derivado de todo ello, el estudiante recibe una fuerte motivación, ya que mediante estotipo de experiencias, tiene la oportunidad de establecer el significado de aquello que se le ha estado enseñando, y al hacerlo tiene la ocasión de generar una actitud más favorable acerca del resto de actividades a que es sometido como parte de su curriculum de estudios".
7. "... De conformidad con lo expresado, las actividades universitarias con la comunidad, deberán incorporarse en todas las etapas de los curricula de estudios profesionales, es decir, conviene que se realicen del primero al último año de estudios..."

8. "De esta manera se expondrá a los estudiantes a este tipo de actividades universitarias, desde la etapa más temprana de sus estudios profesionales, de preferencia, comenzando desde el principio del primer año de estudios".
9. "A partir de ello, se incrementarían conforme se avanza en cantidad, complejidad, frecuencia, intensidad, duración, disciplinas implicadas, distancia del centro de estudios y otros factores. Al final de los estudios se culminaría de preferencia, con una experiencia docente con la comunidad la cual, integrando todos los aspectos relativos a cada profesión, esta la ejercerá el estudiante durante todo un ciclo académico en el medio real del país y bajo supervisión de sus propios profesores".
10. Esta última experiencia docente con la comunidad es la que se ha dado en llamar "Ejercicio Profesional Supervisado".

Constituye la experiencia docente con la comunidad más compleja, más intensa que se espera realicen los estudiantes antes de graduarse. En ella se integran todos los aspectos del curriculum de estudios y a su vez, estos a las características del ambiente total del país.
11. Mediante esta experiencia docente, el estudiante sería asignado a una comunidad dentro de la cual y bajo la dirección y supervisión de sus profesores, ejercería la profesión.
12. "Siendo un programa común para todos los universitarios, con las variantes de cada carrera y sus características propias, el programa sería así:
 1. Se le asignaría a los estudiantes por un año a ejercer la profesión bajo la supervisión de sus profesores en áreas geográficas determinadas por su facultad de acuerdo a sus intereses y necesidades académicas.
 2. Los estudiantes realizarían un programa que incluiría la provisión de Servicios de carácter técnico superior enfocando tanto los problemas de carácter individual como los colectivos de los habitantes de las áreas geográficas seleccionadas".
 3. "Cubriría un aspecto de docencia teórica destinada a llenar los últimos requisitos del curriculum de su carrera".
 4. "Finalmente cubriría un aspecto de investigación que consistiría en la realización de un estudio original y la presentación de un informe científico

que representaría su "tesis de graduación".

13. "Las Experiencias docentes con la comunidad constituyen un medio importante para lograr que el producto de la Universidad esté ecológicamente orientado a la nación..."

Hasta aquí el resumen sobre la teoría de EDC y EPS del Doctor Otto Menéndez.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CON LA COLECTIVIDAD

(A.U.C. y E.P.S.)

Las AUC son actividades universitarias de DOCENCIA
INVESTIGACION
SERVICIO

en la comunidad. La idea es que se realicen en equipos multiprofesionales integrados por profesores y estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de San Carlos.

Las AUC irán creciendo y siendo más frecuentes conforme se avanza en las etapas del currículum de estudios hasta culminar con un AUC final que se denominará EPS procurando una distribución de tiempo que responda a la siguiente fórmula:

$$\text{Tiempo semestral para las AUC} = \frac{\text{Número del Semestre}}{\text{Total de semestres del currículum}} \times 100 (\%) + 20 \% (\text{grado de flexibilidad})$$

La finalidad de las AUC es abordar y resolver problemas concretos del ejercicio de las profesiones en el ambiente nacional, además de:

1. Incrementar y mejorar la INTEGRACION de las facultades y la Universidad con la totalidad de la sociedad guatemalteca.
2. Coadyuvar a la TRANSFORMACION del ambiente biofísico y sociocultural del país.
3. Promover el MEJORAMIENTO del quehacer de las facultades y la Universidad.

La idea de las AUC es una medida pertinente para estructurar, analizar

y solucionar problemas concretos de toda naturaleza en todo el país.

El estudiante por medio de las AUC irá tomando conciencia de ser un agente de cambio, y que en sus manos y en su capacidad está el que Guatemala pueda mejorar a través del desarrollo que promueve.

OBJETIVOS

Los objetivos primordiales de las AUC son como ya dijimos, de docencia, de investigación y de servicio.

OBJETIVO DOCENTE DE LAS AUC.

1. Fundamentar el curriculum y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la realidad nacional.
2. Relacionar la teoría con la práctica
3. Promover la comprensión y desarrollo de habilidades para trabajar en equipos.
4. Contribuir a la formación de los recursos humanos de las profesiones, orientados a las características ecológicas del país y capaces de transformarlas en formas favorables para la totalidad de sus habitantes.
5. Dotar de un sistema de "EVALUACION EXTERNA" a las facultades que les permita:
 - a. Determinar si sus estudiantes poseen la capacidad básica y necesaria para ejercer satisfactoriamente la profesión (tomada como vocación) en el país para contribuir a la solución de sus problemas concretos.
 - b. Determinar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - c. Constituir un mecanismo que contribuya a orientar el quehacer general de las facultades a las exigencias dinámicas de la realidad nacional y el progreso de la ciencia y la tecnología.

OBJETIVOS DE INVESTIGACION DE LAS AUC

1. Promover la comprensión de la importancia de la investigación científica para la transformación integral del país.
2. Capacitar a profesores y estudiantes para realizar programas de investigación científica, especialmente con un enfoque ecológico y de investigación "MULTIDISCIPLINARIA" y en equipos "MULTIPROFESIONALES".

OBJETIVOS DE SERVICIO CON LA COMUNIDAD DE LAS AUC

1. Desarrollar habilidades y aptitudes favorables para otorgar servicios que contribuyan a solucionar o solucionar problemas reales del país.
2. Otorgar servicios directos que contribuyan a solucionar o solucionar problemas concretos, individuales o colectivos de las localidades o de la nación.

PRINCIPIOS BASICOS

Las AUC del curriculum de las facultades se realizarán manteniendo el principio de autonomía universitaria y buscando la eliminación de la Dependencia cultural, científica y económica del país.

Las AUC se coordinarán con el contenido de todos los niveles de los currícula de estudios de las Facultades y con los otros programas de formación de recursos humanos de la Universidad de San Carlos y desde sus inicios se relacionarán con la realidad concreta del país.

Las AUC tendrán coordinadores que se encargarán de programar actividades, coordinar su formulación, ejercicios y evaluación. Además de estudiar, seleccionar y proponer a la Comisión del Programa de AUC, los lugares y entidades en que convenga desarrollar las AUC. También le corresponderá a los coordinadores visitar periódicamente a los estudiantes en el campo.

El objetivo de la supervisión del programa de AUC de parte de los profesores, es cooperar y participar conjuntamente con los estudiantes, en la BUSQUEDA DE CONOCIMIENTOS, METODOS y PROCEDIMIENTOS para desarrollar las AUC en la forma más conveniente.

Las AUC se realizarán en todas las etapas del curriculum de estudios, involucrando de preferencia a todo el contenido curricular de cada nivel, haciéndolo con

un enfoque "multidisciplinario y con equipos multiprofesionales" con otras facultades.

En Arquitectura, por ejemplo, se buscará la realización de macro-diseños (sentido vertical) y micro-diseños (sentido horizontal) a lo largo de los niveles.

- Habrá
1. AUC DEPENDIENTES; si forman parte de los contenidos de programas de los niveles
 2. AUC INDEPENDIENTES; si están constituidos en unidades independientes.
 3. AUC TOTALES; que será la suma de ambas anteriores.

RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CON LA COLECTIVIDAD (AUC)

- A. RECURSOS ECONOMICOS: El presupuesto para el pago de salarios, viáticos y transporte para los profesores, supervisores, directamente relacionados con las AUC formarán parte del presupuesto general de cada Facultad.

Para implementar el programa de AUC, las facultades y la coordinación del programa de AUC, podrá gestionar y suscribir acuerdos de cooperación con otras entidades.

Para esos mismos fines, y mientras la Universidad de San Carlos ni disponga de todos los recursos necesarios, tanto los estudiantes como los profesores, contribuirán en la medida de sus posibilidades con los gastos que requiera el desarrollo de las AUC.

- B. RECURSOS HUMANOS: Serán ejecutores de las AUC todos los estudiantes de las Facultades, para lo cual contarán con la cooperación de todos los profesores de la Facultad.

Otro personal de la Universidad de San Carlos y fuera de ella podrá ser invitado o contratado cuando las necesidades y posibilidades lo permitan.

Otros recursos humanos para la ejecución de las AUC serán captados, entrenados y empleados a nivel local donde se ejecuta la AUC.

E.P.S.

El EPS constituye la actividad curricular de estudiantes y profesores de cada facultad para con la colectividad guatemalteca, con la que culminan las actividades universitarias AUC.

EL EPS incluye: DOCENCIA
INVESTIGACION
SERVICIO

A través del EPS, los estudiantes, previo a graduarse, y con la cooperación de sus profesores, detectan, abordan y buscan soluciones, con enfoque integral, a problemas concretos del ejercicio de su profesión; preferiblemente en problemas de interés nacional y para el beneficio de la colectividad.

Al presente, varias facultades de la Universidad de San Carlos, realizan programas de EPS en diferentes lugares del interior de la República, con diferentes tiempos de docencia, investigación y servicio.

Las experiencias de la facultad de Arquitectura que se han desarrollado últimamente con la colectividad, se efectuaron en Zunil, Santa María (Quezaltenango) y La Florida (Guatemala) en los años 1970-1971 y 1973, respectivamente.

JUSTIFICACION DEL EPS.

La formación de recursos humanos en todas las profesiones debe hacerles congruentes con la realidad nacional guatemalteca y capaces de transformarla favorablemente para la mayoría o totalidad de los habitantes del País.

Para ello se requiere que el curriculum de estudios de cada Facultad exponga a sus estudiantes y profesores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad concreta del país y sus verdaderos problemas.

A fin de contribuir a lograr una mejor distribución de los recursos humanos profesionales en Guatemala, es necesario que los estudiantes conozcan ampliamente las características bio-físicas y socio-culturales del país y desarrollen la capacidad y actitudes necesarias para ejercer su profesión en esa realidad concreta de ese país concreto.

Por lo tanto, es conveniente que cada Facultad y las Instituciones que necesitan de estos recursos humanos, coordinen sus esfuerzos en beneficio de la colectividad.

OBJETIVO GENERAL DEL EPS

El objetivo general del EPS es exponer al estudiante y al profesor de todas las facultades a una actividad de aprendizaje, investigación y servicio, que les permita adquirir la capacidad necesaria para realizar su quehacer en Guatemala en la forma más satisfactoria, técnica, ética y cultural produciendo el mayor y mejor impacto en la solución de los problemas de toda la colectividad guatemalteca.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL EPS

1. PARA EL ESTUDIANTE

- a. Tener la oportunidad de poner en práctica, en forma integral e incorporado al ambiente real del país, los conocimientos y experiencias a que se ha expuesto durante todos sus estudios previos.
- b. Poder efectuar actividades similares a las que se espera realice como profesional con la colaboración de sus propios profesores y como un paso previo a graduarse y a ejercer una actividad como profesionista.
- c. Conocer más amplia y profundamente las características de la realidad nacional y tener la oportunidad de aprender y manejar las relaciones que éstas tienen con el eficaz ejercicio profesional.

2. PARA EL PROFESOR

- a. Tener la oportunidad de evaluar su quehacer dentro del currículum de cada facultad y medir cuantitativa y cualitativamente la transferencia del conocimiento que entrega al estudiante hacia la realidad del medio en que se realiza el EPS.
- b. Tener la oportunidad de conocer los problemas generales y específicos de la colectividad, así como las características bio-físicas y socio-culturales del país y mediante la retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizado para el planeamiento, operación y evaluación de su quehacer dentro del currículum de su Facultad.

3. PARA LAS FACULTADES

- a. A cada Facultad puede servirle como medio de evaluación externa del rendimiento y efecto de su quehacer general.
- b. Contribuir a resolver los problemas de cada especialidad profesional del guatemalteco del interior del país.
- c. Contribuir a formar recursos humanos capaces de transformar favorablemente las características ecológicas de Guatemala en beneficio de la mayoría o totalidad de los guatemaltecos.

CARACTERISTICAS PARTICULARES DEL EPS

Existen varios niveles dentro de la estructura específica del EPS:

- Programa General de EPS para toda la Universidad
- Programa General de EPS para cada Facultad
- Programa General de EPS para cada Estudiante

El EPS incluye actividades de aprendizaje teórico, investigación y de servicio.

- a. **APRENDIZAJE TEORICO:** consiste en cubrir satisfactoriamente las unidades teóricas que requiere el curriculum de estudios de cada facultad y el o los problemas que están confrontando además de las necesidades particulares del estudiante.
- b. **INVESTIGACION:** consiste en realizar uno o más proyectos de investigación científica, en relación a problemas concretos de las localidades en donde se llevan a cabo las prácticas de EPS.

El informe de uno o más proyectos de investigación científica (de reunir los requisitos pertinentes) podrá constituir la tesis de graduación profesional (que es una DISERTACION de una investigación original).

- c. **DE SERVICIO:** consiste en proveer atención directa para el estudio, análisis y formulación de soluciones y ejecución de actividades destinadas a resolver problemas concretos de las poblaciones o de los lugares en donde se realicen las prácticas del EPS.

La duración del EPS se ha estimado en 768 horas de trabajo de campo.

Los lugares para la práctica en donde se realicen los programas específicos del EPS serán determinados por la Comisión de las AUC de cada Facultad en base a las sugerencias del Director del Programa de EPS, las cuales serán poblaciones del interior del país, de preferencia aquellas consideradas como rurales.

FORMULACION DE LA HIPOTESIS

El desarrollo de la presente tesis se basa, como todo trabajo de investigación, en una hipótesis, o sea en una aseveración cuya veracidad aún no está demostrada, y que a través de una investigación razonada llega a resplandecer como evidencia.

Premisas: "El éxito de los programas AUC y EPS dependen básicamente de:

1. su adecuada estructura interna muy peculiar
2. su correcta aplicación".

La adecuada estructura interna dependerá de un estudio profundo y un análisis detenido por parte de pedagogos, sociólogos y personal especializado en docencia universitaria. Y no es ése el objeto del presente trabajo.

En el inciso número 2, o sea la correcta aplicación de los programas AUC y EPS es donde juega un papel primordial la "CAPACIDAD" del estudiante y del catedrático para compenetrarse del problema real que se vive en cada comunidad visitada y los solucionen o tiendan a solucionarlos.

Pero dicha "CAPACIDAD" se ve limitada por los múltiples factores que inciden sobre las actividades que se proyectan, e inhiben sus realizaciones e incluso pueden llegar a anularlas.

Todas las presiones externas disminuyen el potencial creativo y emprendedor de maestros y alumnos.

Se necesita por consiguiente, algo que proteja y estimule dichas actividades.

Lógicamente deberá ser algo que aliente sus ideales. Pero los ideales no se fomentan sin algo que les de forma y fundamento. El apoyo físico de esas realidades morales deberá residir en algo visible, físico, real (aunque reales son también el conocimiento y lo son los ideales, y el estímulo mismo, y el deseo de superación).

De aquí fue donde surgió la idea de formular una hipótesis y trabajarla a fin de ver si sus resultados serían beneficiosos o no. La formulación concreta de dicha hipótesis dice así:

DADA LA NECESIDAD DE CONTAR CON ELEMENTOS FISICOS QUE SIRVAN DE APOYO AL TRABAJO DIARIO DE LOS ESTUDIANTES QUE ESTAN POR TERMINAR SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, SE PROPONE "CENTROS RURALES UNIVERSITARIOS PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE LOS PROGRAMAS AUC Y EPS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".

Estos centros rurales tienen como fin primario el ya expuesto en la introducción, y es el de albergar actividades y cobijar con comodidad todas las experiencias de campo que tendrán los estudiantes en favor de las comunidades donde se ubiquen.

De esta manera contribuyen estos centros al desarrollo específico de la Universidad a través de sus programas de extensión y penetración. Sin ellos se podrían llevar a cabo muchos intentos, pero no tendrían un auxilio inmediato de apoyo; y las distancias vendrían a ser factor determinante en la extensión de la Universidad, pues los laboratorios y centros de apoyo estarían centralizados en la capital y el trabajo se estaría desarrollando a muchos kilómetros de distancia.

No habría otro nexo cómodo entre uno y el otro a no ser el traslado obligatorio de muestras, datos, ideas, personal y equipo de una parte a otra y viceversa.

Esto entorpecería enormemente el trabajo, sin tomar en cuenta la incomodidad de que el estudiante esté viajando constantemente con detrimento de su rendimiento, a no ser que se establecieran sedes provisionales de hospedaje para vivienda del personal en servicio. Dígase lo mismo de los profesores supervisores y los de planta que están para asesorar todos y cada una de las experiencias de los estudiantes.

En cambio, de existir unidades adecuadas que cubran en su totalidad o en gran parte todas las necesidades bio-físicas del estudiante y del profesor, se reducirían al mínimo los obstáculos que impedirían un avance más o menos acelerado de los trabajos a realizarse. Y lógicamente al decrecer los inconvenientes, aumenta el rendimiento universitario.

Por otra parte, este tipo de centros daría una continuidad al trabajo universitario. Es decir, el trabajo, al tener una sede ya establecida, no sería interrumpido al terminar un estudiante su práctica, sino que llegaría otro a ocupar su puesto. No funcionaría como en la actualidad que un estudiante se va, por ejemplo durante seis me-

ses a Sayaxché, y una vez cumplido su tiempo regresa, aunque todavía sea necesaria la presencia de la profesión que representa. Otro estudiante es enviado después a otro lugar y no al mismo donde se podría necesitar todavía.

En teoría estos centros tendrían vida siempre. Nunca se podría decir que ya han cumplido su misión por haber terminado los trabajos emprendidos. Toda región o sub-región prácticamente siempre será objeto de mejoras y de trabajos nuevos. Es incompatible con la realidad el creer que llegará un momento en que ya no haya nada más que hacer en una localidad. No existiría entonces el desarrollo ni el progreso. Sería negar el crecimiento de las necesidades y la demanda de servicios. Habríamos llegado ya al caos de la estaticidad y éso sería indicio de un fracaso en el impulso al desarrollo que se pretende inyectar en cada región o comunidad donde llegue uno o un grupo de estudiantes.

Talvez una o dos actividades pudiera ser que sí se completaran por tratarse de proyectos específicos. Pero dichas actividades pueden ser sustituidas por otras nuevas, o modificarse los programas a través de una flexibilidad en los estudios, de tal manera que siempre estaría ocupado el centro con una u otra actividad, o bien con incremento de cierta especialidad si así lo amerita el caso.

De ésto deducimos que el diseño de estos centros deberá involucrar esa flexibilidad que le imprima dinamismo a la unidad. Si cambia una actividad, el edificio debe responder con versatilidad a ese cambio.

Si el trabajo de una facultad en especial no es necesaria en tal o cual lugar específico, el lugar que originalmente ocupaba debe ser tal que se acomode a nuevas necesidades; y viceversa si debe ampliarse en cierto sector, debe fácilmente ser susceptible de adiciones o mejoras.

Pero un hecho es cierto: nunca se podrá dar el caso de que todas las facultades dejen de tener actividades sobre una determinada región.

La idea de crear centros multidisciplinarios en el área rural no es ninguna idea nueva. Ya se ha planteado con anterioridad la conveniencia de que existan unidades de este tipo para un mejor funcionamiento de los programas universitarios y ha sido últimamente cuando más se ha cuestionado este tipo de instalaciones pues priva actualmente la idea bastante bien fundamentada de que el estudiante no debe seguir siendo concentrado en uno u otro lugar. La tesis que sustenta actualmente la Universidad, es más bien de dispersión que de concentración de estudiantes. Con mucha razón dicen las autoridades universitarias que se lograría mejores frutos si los estudiantes (en la actualidad "el

estudiante") logra penetrar en la comunidad en la que vive, volviéndose parte de ella, conviviendo a diario, inclusive durmiendo y comiendo con las familias del lugar. Esto es una teoría muy aceptable desde el punto de vista ideal. Qué mejor que ganarse la estima y confianza de la población a través de la convivencia. Pero éso supone una serie de problemas que solo habiéndolos vivido se puede opinar a ciencia cierta.

"El estudiante" en la actualidad está casi diríamos a gusto conviviendo en una población. Pero debemos tener en cuenta que la labor de un solo estudiante es pobre si no se cuenta con el apoyo de otros que ejerzan distinta disciplina que la suya. Volveríamos otra vez a los logros parciales y si se quiere llamar así "egoístas", de una u otra profesión.

Se arguye con mucha insistencia que el médico o el odontólogo (por poner un ejemplo) pueden trabajar casi al margen de los demás pues ellos realizan su trabajo proveyendo de salud a la población. Y es cierto; ellos se pueden ganar la estima de la población en pocos días pues su trabajo se mira a diario y siempre habrá enfermos que curar y dientes que extraer o salvar.

Profesiones como éstas son de fácil penetración y más fácil aceptación por parte de las comunidades. Ellos serán mejor recibidos que un grupo de estudiantes que llegan a medir terrenos o a levantar encuestas y estadísticas. Hay trabajos que la comunidad no logra captar. Pero existen profesiones que su quehacer diario se basa en intangibles para la mayoría de las personas, incluyendo las capitalinas, no digamos las más humildes y sencillas en saber.

Por lo tanto mi propuesta se basa en lo siguiente:

Se debe llegar en un bloque más o menos uniforme a las poblaciones, en donde la simpatía de tal o cual profesión (por los efectos inmediatos en favor de la población) ayude al resto de profesiones que se verían en serio peligro de ser realizables por considerarse inútiles a los ojos no acostumbrados a ver la labor que hay detrás de todas las actividades que puedan juzgar como inútiles.

Ahora bien, ¿Qué sucede cuando es un bloque el que llega a trabar en una población determinada?

- Van a vivir con familias del lugar?

- Van a comer con familias del lugar?
- Donde van a trabajar?

Sería ideal conseguir que así fuera. Pero sería también un tanto injusto el llegar a poblaciones pequeñas y que ellos que apenas subsisten tengan que alimentar a nuevas bocas.

Mi teoría, o propuesta (llamémosle hipótesis) sugiere el hecho de que existan centros en donde puedan vivir sin estorbar y beneficiar directamente a la población.

En un principio propuse que el número de estudiantes debería ser de cinco por cada Facultad. Eso sumarán aproximadamente cincuenta estudiantes multiprofesionales en cada centro. Para llegar a albergar tal cantidad de personas se requiere de instalaciones grandes y costosas. De donde se pensó más acertadamente en hacer grupos mas pequeños de un estudiante de cada facultad que forme grupos mas pequeños, quizá de 10 personas. Entonces se lograría hacer centros más pequeños que tuvieran la posibilidad de crecer.

Ahora bien, el problema subsiste si pensamos que sean 50 ó 10 estudiantes en una localidad donde deberán movilizarse en toda una región para cubrirla a totalidad.

Aunque fuera sólo un estudiante (volvamos al ejemplo del médico o del odontólogo) no se puede quedar en una Cabecera Municipal atendiendo a esa población; y los múltiples pueblos, aldeas y caseríos (por no mencionar las fincas) del área estrictamente rural? Deberá forzosamente que existir una movilidad. Y aquí se presentan dos alternativas:

1. O no se tiene una residencia fija, y come y duerme por donde se esté trabajando.
2. O se tiene un centro de operaciones del cual se va y se viene.

La primera tiene una gran ventaja que es la del acceso directo y de mayor impacto en la población. Es decir, se le puede dedicar mayor tiempo a cada localidad sin tener que pensar en el regreso, talvez dificultoso al centro de operaciones. Pero presenta el grave inconveniente de la inestabilidad. Hay que recordar que el estudiante aún está en una fase de aprendizaje y difícilmente podrá ser asesorado con

certeza con una movilidad de esa clase.

Por otra parte, el estudiante es una persona que quiera o nó, está acostumbrada a tener un régimen de vida más bien sedentario que "nómada". Y entonces puede venir un peligro muy grave a mi modo de entender el problema.

Al principio toda novedad tendría mucho entusiasmo por ese cambio de estado y de comunicación con los problemas de la comunidad. Pero después, poco a poco se volvería pesada esa carga y únicamente "cumpliría" con un requisito impuesto por un currículum de estudios y entonces lo que se pretendía que en la participación en la problemática nacional, se vuelva un arma en contra, y lejos de nacer un profesional con ánimos de volcarse a las poblaciones del interior, se decepcione y se vuelva más recalcitrante de lo que podría haber sido si nunca hubiera salido a atender las necesidades del área rural.

Se pretende que así sea. Por lo tanto se necesitará brindarle cierta comodidad para el estudiante y al mismo tiempo evitarle contratiempos y compromisos a las comunidades visitadas.

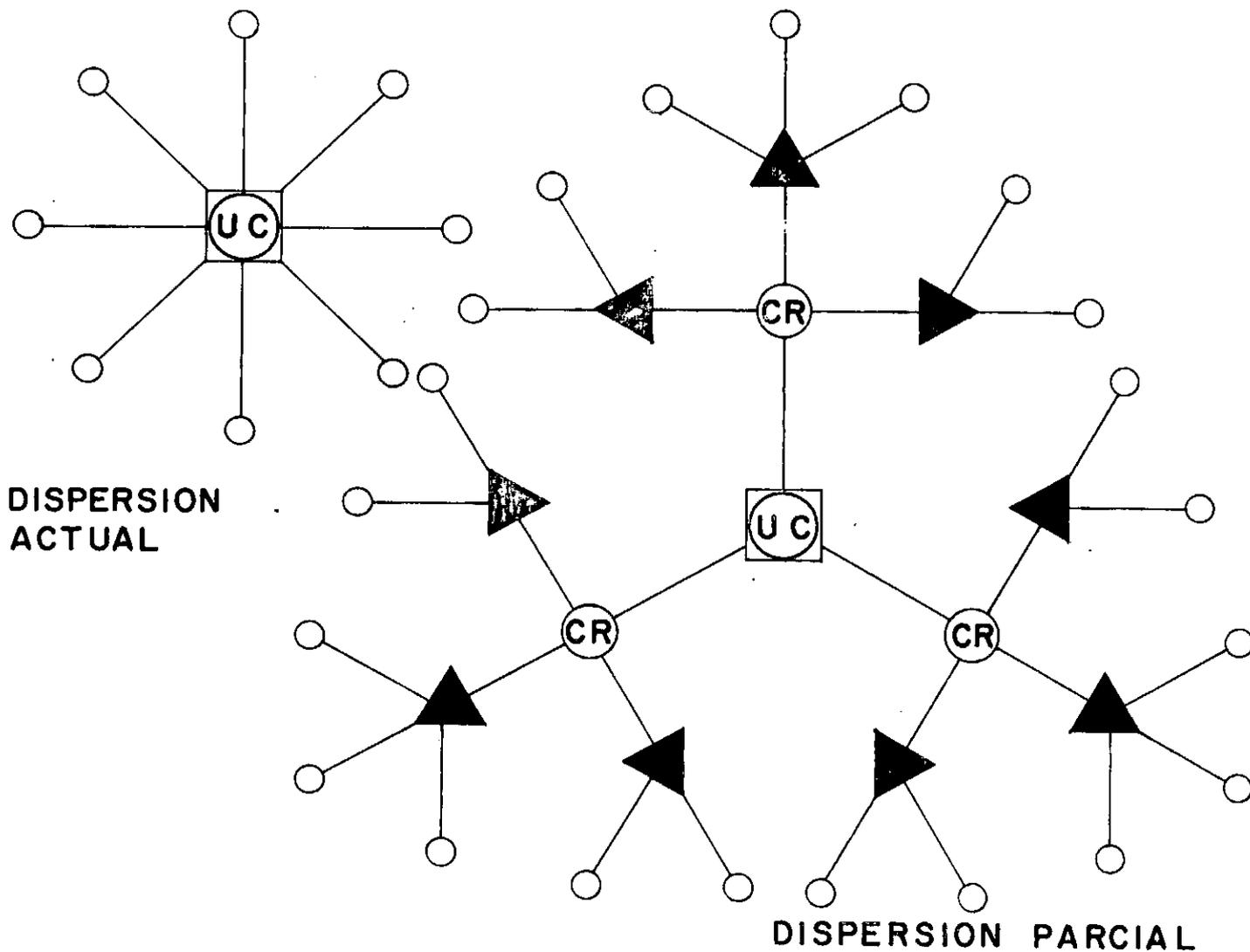
La segunda alternativa tiene los inconvenientes de ser mucho más rígida. Más problemática es la movilización. Pero goza de todas las ventajas opuestas a los defectos de la anterior; de las cuales una de las más importantes creo yo sería la de convivir con otros estudiantes de distintas profesiones en grupo multidisciplinario y sobre todo la facilidad de asesoría por parte de profesores a los cuales podría recurrir si no a diario por lo menos con mayor frecuencia que de la otra manera.

Pero sucede que esto viene a contradecir la idea que actualmente se tiene de dispersión del estudiante. Hay que sopesar los pros y los contras para decidir qué es mejor para ponerlo en práctica.

Hoy por hoy se podría decir casi que sí conviene la dispersión por ser pocos los estudiantes y sobre todo porque no hay trabajo de equipo. Pero el trabajo en equipo y la dispersión están prácticamente reñidos. El equipo es concentración. No puede haber una si existe la otra.

Podría pensarse en una dispersión parcial pero a partir de un centro de subconcentración. Eso mejoraría completamente la situación actual en donde la dispersión nace en la capital y se define hacia toda la república, pero especialmente hacia el altiplano.

De la otra manera la subconcentración ya sería una primera dispersión y de allí surgiría la verdadera dispersión (que repito no es conveniente que fuera total, sino parcial).



DISPERSION
ACTUAL

DISPERSION PARCIAL

- ▲ centros rurales para EPS
- CR : centros regionales universitarios
- UC : universidad central

Y para completar la idea sobre el funcionamiento de estos centros rurales para el desarrollo de los programas universitarios quiero agregar algo sobre la filosofía de la multiprofesionalidad.

Multiprofesional o multidisciplinario quiere decir que estudiante de todas las carreras universitarias y de otros centros adscritos a la Universidad de San Carlos y autorizados por ella, formen equipos de trabajo que cubran todas las necesidades humanas para coordinar sus esfuerzos hacia una o varias metas comunes. De tal manera que sus actividades rindan frutos verdaderamente provechosos. No sería ya una facultad en particular la que envía a sus estudiantes a solucionar determinado problema específico y nada más, sino que todas las Facultades serán las que envíen estudiantes y profesores para ejercer sus múltiples disciplinas en conjunto y solucionar así, no parcialmente, ni aisladamente, aspectos de problemas reales existentes, sino todos juntos enfocar el meollo de la situación y actuar en un solo frente con múltiples posibilidades el complejo de aspectos que componen la problemática existente.

Esto fomentará, además, la unión y comprensión entre profesionales. Esta experiencia nueva abrirá la mentalidad de las futuras generaciones de profesionales que ya no actuarán como si fueran islas, desconectadas entre sí, sino que se tendrá más claro el concepto de la LIMITACIONES PROFESIONAL y con esto se aprenderá a respetar sus propias limitaciones y contar con la asesoría de otras ramas especializadas en otras ciencias.

Se aprenderá de esta manera a trabajar en equipos en la vida diaria del profesional, sin pretender inmiscuirse empíricamente en el campo de otros profesionales que se han dedicado con tezhón al estudio de otras ramas del saber y la tecnología.

Y en fin, estos centros, harán que los futuros profesionales se sitúen dentro de un marco de experiencias "no teóricas" que les revelará el descubrimiento de las verdaderas realidades por las que atraviesa la mayoría de los habitantes del interior del país.

PLANIFICACION

CONCEPTOS SOBRE PLANIFICACION:

El vocablo latino "PLANUS" da origen a las siguientes palabras:

PLAN - PLANO

La acción de hacer planes se acepta por la Academia de la Lengua como PLANEACION y la acción de hacer planos como PLANIFICACION.

Gabriel Alomar dice que PLANEACION y PLANEAMIENTO son términos sinónimos y tiene dos aceptaciones:

1. Estudio científico o análisis documentado y sistemático de cualquier operación o realización efectuada previa o simultáneamente al desarrollo de la misma.
2. Doctrina que propugna la necesidad de que el desarrollo de las actividades económico-sociales se realicen mediante planes.

Aunque esta parte no aborda la tarea de definir los propósitos o fines de la planificación, es necesario hacer ciertas suposiciones acerca de estos fines para proceder con el tema.

La planificación tiene por objeto aumentar al máximo los recursos de toda índole de un país o región determinada y organizar su explotación con un mínimo de desembolsos sociales, para elevar el nivel de vida y en general, el bienestar de toda la población.

Por otra parte, la planificación puede proponerse objetivos mucho más limitados.

Angel Balerm hizo un análisis de los objetivos de la planificación en varios países y logró identificar seis aspectos generales a todos y que son:

1. El marco geográfico, tanto físico y material, como el agregado y transformado por el hombre (y su método de hacerlo), es decir, el resultado de la interrelación entre el hombre y su medio, en sus aspectos pasado,

presente y proyección hacia el futuro, constituye un dato primordial e indispensable para la planificación.

2. La planificación regional es considerada; en diversos grados, como "un remedio a los males y peligros de la centralización excesiva y de las desigualdades internas del país."

La regionalización de la planificación, equivale a su descentralización; organizando con este fin, niveles de "iniciativa y acción" en el ámbito nacional.

3. La planificación regional se toma como "un método para promover y conseguir la participación de los esfuerzos" para el desarrollo de los grupos-base del país. Estos son el municipio, el desarrollo de la comunidad, sindicatos, cámaras de comercio e industria, asociaciones, etcétera.
4. La planificación regional opera como un mecanismo para la descentralización del sistema de planeamiento. Esta podrá considerarse como un corolario de los dos anteriores, o sea la descentralización y la participación de los grupos-base.
5. "La regionalización, significa mayor y mejor eficiencia operativa y administrativa en la ejecución de los planes de desarrollo; implica asimismo, un mayor realismo de su concepción, un apego mucho más grande a lo concreto y a lo factible."
6. La planificación regional, se concibe en todas partes como el cuadro más idóneo y probablemente como el único posible hoy en día para conseguir una verdadera planificación integral.

Finalmente hay que hacer énfasis en que los límites que se van a determinar nunca deben considerarse como definitivos, puesto que éste es un proceso dinámico, en el cual la retroalimentación es su justificación inmediata para reiniciar el proceso hasta llegar a una nueva evaluación.

PLANIFICACION es la acción de ordenar, mediante documentos escritos representativos, previamente redactados, una operación de carácter físico y económico y el desarrollo práctico de la misma.

Actualmente la planificación se considera como una técnica metodológica de aplicación general para cualquier tipo de actividad. Es esencialmente un esfuerzo y una tentativa de racionalizar según finalidades y, resulta evidente que este esfuerzo de racionalización puede aplicarse, en principio, a cualquier situación o proceso independientemente de su naturaleza específica, de sus dimensiones y de su complejidad. Es decir, puede aplicarse a una empresa industrial o agrícola, tanto en su totalidad como en un sector o a un solo poblado, a toda una región, o a una nación entera.

La planificación orienta y ordena la conducta humana según los propósitos que se quieran obtener, mejorar lo existente y anticipar los hechos en el futuro; sin embargo, la planificación tiene que llevarse a cabo con técnicas adecuadas y según el objeto a planificarse.

La planificación cuando es efectiva, racional y verdadera, se llama planificación integral, comprensiva, directriz, de bienestar, de desarrollo, etc., como base de la planificación particular, o sea: de la evaluación, uso y conservación de recursos; de la localización regional de actividades de diferentes órdenes; parte del problema central anteriormente definido; es decir, de la búsqueda del bienestar humano en su expresión más completa, del uso más eficiente de los recursos humanos, y naturalmente para el bienestar general.

PLAN INTEGRAL: no consiste simplemente en un problema de técnica y de instrumentos, es además y ante todo, una cuestión de perspectiva y de concepción global.

Debe considerarse como integral aquella forma de planificación que parte del medio geográfico y de la forma en que la población lo habita, que toma en cuenta la organización de la ocupación humana como su estructura social y cultural, política y económica; y que se desarrolla dando atención a la interrelación de todos estos factores.

Es necesario considerar los factores estratégicos que deben modificarse con preferencia a otros, especialmente en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, siendo éstos: sociales, políticos, administrativos, educativos, etnológicos y de salubridad.

Así pues, la exposición de un proceso de planificación tiene dos objetivos:

1. El hacer más comprensible la teoría de planificación.
2. Presentar en etapas sucesivas las diferentes partes que la componen.

La elaboración de un proceso cualquiera puede hacerse de diversas formas, según el criterio con que se enfoque y la importancia relativa de las etapas sucesivas a que se quiere dar relevancia.

La explicación de este proceso puede hacerse en unas pocas palabras o en varios libros.

Es difícil establecer el límite, en el cual la idea puede quedar clara y con suficiente explicación, sin que llegue a ser muy larga.

Por consiguiente, el proceso a exponer es uno de los muchos posibles y se pretende solamente llenar los objetivos descritos anteriormente.

Un proceso de planificación puede llevar las siguientes siete etapas:

1. HIPOTESIS
2. INVESTIGACION
3. ANALISIS
4. FORMULACION DEL PLAN
5. IMPIEMENTACION Y PROGRAMACION DEL PLAN
6. REALIZACION DEL PLAN
7. EVALUACION Y AJUSTE

Este ciclo de siete etapas será repetitivo cada vez que se ejecute la evaluación y ajuste; por consiguiente, el proceso de planificación no puede terminar jamás.

CONCEPTOS GENERALES SOBRE REGIONALIZACION

Los primeros trabajos sobre divisiones naturales se hicieron en Checoslovaquia en 1869. Luego le siguió Alemania, Francia, Inglaterra, Holanda y unos países asiáticos.

Pero el interés por la investigación regional nace en la escuela Francesa sobre todo después de la primera Guerra Mundial.

Hasta la fecha no se ha llegado a establecer el concepto teórico de región, dentro de las diversas acepciones que tiene la palabra, pero todos los conceptos sobre región han surgido de la necesidad práctica de la división territorial y más tarde de una integración más racional que la simple división. Pero sí debemos recordar que la Geografía es la primera ciencia que se valió del concepto regionalizante como tal.

A través de la historia se observa que partiendo de estudios de aspectos naturales de los países se llega a las regiones naturales tomando en cuenta los factores de carácter físico-geográfico, topográficos, vegetación, fauna y otros recursos naturales.

Thomas Adams define la región: "Area rural, urbana o rural-urbana, que tiene intereses comunes, que unifica su vida social y económica y que forma una unidad con límites y condiciones físicas adecuadas a los fines perseguidos a la ordenación del futuro".

Gastón Bardet: Una región es una unidad estratégica y económica, formada por territorios que se complementan, llanuras y montañas, bosques y barbechos, que dependen de las mismas rutas, que convergen hacia el mismo río, que se rigen las unas con las otras, y que deben vincularse para intercambiar a la vez sus productos y sus medios de defensa; en suma, sociedades de protección y de solidaridad mutua, a la vez moral y material.

"El regionalismo tiende a seguir un ciclo regular, comienza con un renacimiento de la poesía y de la lengua y termina por planes destinados a reanimar económicamente la agricultura, y la industria regionales, por proyectos de vida política más autónoma y por el establecimiento de centros locales de ciencia y cultura.

El potencial de una región se estimula por el aumento de la cultura y de las artes técnicas. Las diferencias regionales primitivas pueden disminuir con los

contactos interculturales, pero las diferencias nacientes se hacen más profundas; otras nuevas se crean y la ecología se modifica para especializarse. LA UNIDAD DE UNA REGION Y SU EQUILIBRIO DEPENDEN DE SU VARIEDAD Y NO DE SU UNIFORMIDAD.

La Región puede decirse que es una fuerte unidad económico-cultural-histórico-espiritual.

Al hablar de región se habla de un espacio de tres dimensiones. Esta estructura espacial se define con los aspectos siguientes:

1. Distribución espacial de la población.
2. La base económica de la población.
3. El proceso de formación de los asentamientos urbanos.
4. La estructura de la distribución de los asentamientos urbanos.
5. Las funciones de los centros urbanos.
6. La jerarquía de los centros urbanos.

La construcción del esquema se basa en los siguientes aspectos:

1. A medida que crece la ciudad, aumenta su área tributaria.
2. Se puede considerar una serie de ciudades de diferentes tamaños, desde algunas muy pequeñas, con funciones muy simples (mercados y algunos comercios que sirven a áreas contiguas) y otras más dispersas y más grandes que proveen servicios más complejos (ventas al por mayor, transacciones bancarias, comercios al por menor especializado, etc...)
3. Hay un tercer supuesto que surge de estos dos anteriores y es que el aumento de funciones, tanto para el área tributaria (que también aumenta) como para satisfacer la demanda del propio centro.

El proceso ecológico de la región trata de encontrar un equilibrio estructural en la distribución espacial de las personas y sus actividades; constituyéndose las ciudades en puntos focales de la ocupación y utilización de la tierra por el hombre.

Cualquiera que sea el modo de hacer la división, o el tamaño de los sectores, implica una teoría o concepto de estructura regional por muy simple que ésta sea.

Para lograr un análisis detallado para determinar la estructura espacial de una población, se recomienda tener en cuenta:

1. LAS COMUNICACIONES: los flujos de telecomunicaciones, tomando en cuenta su frecuencia e intensidad, dan una aproximación de los límites regionales de acuerdo al grado de polarización manifestado. Este es el método de flujos sintéticos.
2. LA HOMOGENEIDAD DE SUS RECURSOS:
 - tierra: uso del suelo, distribución espacial de la población.
 - hidráulicos: consumo de energía eléctrica, etc.

Todas las informaciones expresadas gráficamente se superponen, trazándose tentativamente las delimitaciones regionales. Este es el método de superposición de mapas.

3. EL MEDIO AMBIENTE HUMANIZADO: centros urbanos con cierto grado de equipamiento que garantice un mínimo confort a los que se dediquen a la tarea del desarrollo. La interconexión de estos centros determina la unidad regional.
4. LA UNIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA. En la construcción por ejemplo, lleva implícito el concepto de unidad regional.
5. LAS ECONOMIAS DE ESCALA. Partiendo del supuesto que existe un consumo local y que se piensa expandir en la región.
6. AREAS DE EXPANSION. O sea las áreas de influencia de centros urbanos, que llegan a una verdadera articulación creando un espacio económico.
7. LA IDENTIDAD REGIONAL. Puede ser cultural.
8. CONCURRENCIA SOCIAL. Puede traducirse como intercambio social y homogeneidad en los patrones culturales que caracterizan la región.

9. LA HOMOGENEIDAD INSTITUCIONAL. Los problemas legales, régimen de tenencia de tierras, etc., pueden ser también características entre regiones.
10. POBLACION. Puede medirse y localizarse las corrientes migracionales entre diferentes puntos de la región.
11. CONCURRENCIA DE MERCADO. Puede establecerse la intensidad del tráfico económico entre diferentes puntos de una región.
12. ESTADO DE DESARROLLO. Determina la unidad para una política de acción.

REGION: implica íntimamente el sentido de dirigir, gobernar, mandar, guiar, llevar o conducir, ya sea un reino, estado, nación, pueblo o región.

REGION NATURAL: región que se concibe esencialmente en función de la geografía física que contempla el relieve geográfico, hidrográfico, climatológico, geológico, etc.

REGION GEOGRAFICA: verificación de la región natural, ya sea por afinidad de sus diversas formas físicas, en la cual se busca el principio de homogeneidad de los factores naturales para acentuar la interrelación de los fenómenos humanos.

REGION SOCIAL: R.E. Ilkinson, expresa que la región como unidad social requiere un enfoque enteramente diferente al propugnado por los primeros deterministas geográficos; su peculiaridad y sus límites deben ser examinados en función de aquellos fenómenos sociales que son la clave de la estructura social.

Se puede decir que se supone a la región como un área territorial caracterizada por elementos que le confieren cierta homogeneidad; en su formación se efectúa la interdependencia de elementos geográficos y de elementos culturales. No hay exclusividad de unos u otros elementos, pero concurren para fijar el carácter de la región, vista ésta en su sentido sociológico.

REGION POLITICA: la dimensión y el número de regiones varía, según que domine la preocupación por la unidad nacional o por el contrario, el deseo de autonomía provincial en el marco de las instituciones gubernamentales.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

BIBLIOTECA

DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

REGION FISICA: podría definirse y delimitarse mentalmente, lo cual vendría a ser una conveniencia práctica, pues aún las características puramente físicas que las caracterizan se funden gradualmente unas con otras dentro de zonas vecinas.

REGION ANTROPOLOGICA: es un espacio geográfico donde es posible reconocer un equilibrio relativo entre el hombre y el medio ambiente que le rodea (cultural y natural) en función de necesidades y satisfacciones.

REGION ECOLOGICA: H.W. Otu: es un área donde varias especies distintas de habitantes se adaptan a una existencia común basada en la comunidad ecológica de un todo continuo.

REGION ECONOMICA: es un complemento de la región natural o la homogeneidad de uno o varios elementos que posibilita condiciones unitarias determinadas para el desarrollo de la actividad económica.

REGION INTEGRAL: Dickinson: una región política ideal, sea grande o pequeña, es aquella que posee mayor número de intereses comunes, con lo que en pocas palabras define una región. En síntesis que la extensión territorial poblada, se encuentre en condiciones necesarias, requeridas o precisas para poder ser "dirigida, gobernada, mandada, guiada, elevada o conducida."

Con esta definición se llega a la conclusión de que aún no existen regiones integrales, pero que el objetivo es hacerlas y desarrollarlas.

REGION AD-HOC: muchos países occidentales, desarrollados como subdesarrollados suelen dividir su territorio en una serie de zonas, distritos o regiones, para una gran diversidad de fines.

Todas estas zonas independientes varían considerablemente según la finalidad de su destino. Unos se basan en las divisiones políticas existentes, otros adoptan límites enteramente nuevos, unos terceros están determinados por la simple cuantía de los asuntos que una oficina del estado puede tramitar de una manera conveniente.

Es decir, que dependiendo de los fines para los que va a ser utilizada, se busca una regionalización que sea ad-hoc para el trabajo específico.

Ante esta consideración, proliferan muchas regionalizaciones ad-hoc, una para cada institución, las cuales operan independientemente. En este respecto la Secretaría del Concejo de Planificación Económica de Guatemala ha elaborado una regionalización tendiente a fusionar todas las enmarcaciones en una sola con fines de planificación.

Según Françoise Perroux, los conceptos más completos sobre lo que puede ser una Región, pueden ser explicados mejor hablando de Región Homogénea, Región Polarizada y Región-Programa.

REGION POLARIZADA: Esta región es emanada de criterios de funcionalidad y de dinamismo, dados en una zona determinada más que de características homogéneas dentro de ellas.

Estos criterios nacen de apreciar dentro de un área definida la interrelación de flujos que tienen lugar entre un poblado central y otro circundante. La región polarizada puede darse sobre una región uniforme, como sobre otra cualquiera, sin considerar los límites, pues principalmente se toma en cuenta el movimiento de flujos que implica la existencia de un polo y otros puntos de menor jerarquía.

Su concepto fundamental comprende la organización espacial de la sociedad. Para el mejor desarrollo de las actividades la determina un centro focal desde el que emana su influencia sobre el área circundante.

La región polarizada es el área sobre la cual se deja sentir la influencia de focos de actividad de desarrollo.

Es una región dinámica en cuanto que comprende las relaciones entre sus elementos espaciales y sus procesos de cambio.

En resumen, la región polarizada se relaciona con la medida de los procesos (fisiología). Se determina por la irradiación social, cultural y económica de las ciudades-polo.

La ciudad principal depende de su zona de influencia; se puede decir que muchas de las áreas que dependen de ellas forman parte de una región que gravita en torno a una capital. La Región Polarizada es un asunto de integración y disociación. Se encuentra una polarización

nacional con centro en la capital de la República; otra regional con el polo situado en la ciudad regional; y una local con foco en su población urbana.

Las ideas básicas, en suma, de la región polarizada son:

- a. Organización espacial de la sociedad.
- b. Lugar central de dicha organización espacial, el cual junto con su área de influencia, forma la región polarizada.
- c. Ordenamiento jerárquico, de acuerdo al número y tipo de funciones que se llevan a cabo en él, o los lugares centrales.
- d. Los lugares centrales de mayor jerarquía, no solo llevan a cabo las funciones de todos los centros de mayor jerarquía, sino también otras funciones que en éstos no existen.
- e. La jerarquía funcional expresa en sí el número de funciones que se llevan a cabo en cada centro y principalmente la separación espacial de los asentamientos. Los centros de menor número de funciones son más pequeños y se asientan a mejor distancia; es decir, las grandes ciudades, con mayor número de funciones se encuentran más alejadamente. El tamaño de la Región Polarizada es un reflejo del número de habitantes de la ciudad central.
- f. El sistema espacial de las regiones polarizadas, forma un tejido de relaciones entre los centros grandes y pequeños. Los límites de influencia entre estos centros no son precisos; sin embargo, se pueden analizar tomando en cuenta indicadores tales como, diarios, llamadas telefónicas, viajes, etc.
- g. En el sistema de regiones polarizadas existe una interacción espacial entre todas las regiones componentes del sistema, lo que se refleja en el movimiento de gente, bienes y comunicaciones (cualidad dinámica).
- h. La región es un producto de fuerzas y elementos que cambian a través del tiempo. Hay, por consiguiente, un proceso regional,

las áreas delimitadas como homogéneas, pueden ser analizadas y luego agrupadas para integrar las regiones homogéneas sin mucho peligro de error.

REGION PROGRAMA O PLAN: es llamada también región especial. Es un espacio en el cual las diversas partes proceden de una misma decisión, es un plan o programa localizado parcial o totalmente en una o más regiones para alcanzar un fin determinado. Cuando se aplica a un país, el dividirlo en regiones-programa tiene como objetivo el ordenamiento y el desarrollo del territorio. Esto es para coordinar los diversos y numerosos Departamentos o Estados, cuyo fraccionamiento conduce a una serie de problemas de tipo funcional. Lo que se persigue, es la máxima eficiencia en el funcionamiento de los programas regionales incluidos en el plan de desarrollo del conjunto del territorio.

Si hay dificultad idiomática o etnoculturales, esta división ayuda a atacar el problema con eficacia.

Otros medios para formularla pueden ser:

- Realización de un conjunto industrial.
- Desarrollo de varios sectores o un sector-motor de una región dada.
- Apertura de nuevas vías de comunicación (ferrocarril, caminos, ríos).
- Creación de nuevas fuentes de energía.
- Determinación de un nivel local de salarios o cualquier otra medida tendiente a mejorar una situación dada.

Puede haber tantas regiones-programa como problemas distintos se encuentren resultantes del análisis de las zonas heterogéneas del país.

La relación con la medida de los resultados (propiedades) es un espacio en el cual las partes interesan en tanto conducen a un fin u ordenamiento de recursos. Uno de los casos más corrientes de una región-programa es el desarrollo de una región a partir de una cuenca hidrográfica.

ANALISIS REGIONAL

A título de información hago notar que la Unidad Sectorial de Planificación del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas se basó en los conceptos de Región Polarizada para determinar las regiones donde trabaja. Y para ello siguió el método siguiente:

- * Determinación de centros urbanos como posibles centros de servicio de pequeñas y grandes regiones
- * Accesibilidad entre los centros y sus periferias
- * Cálculo de la polaridad relativa a los centros urbanos
- * Delimitación preliminar del área de influencia, con base a los polos obtenidos
- * Localización de las áreas rurales en las áreas preliminares
- * Suma de las actividades rurales a las actividades urbanas de los polos
- * Delimitación final de las regiones

ASPECTOS DEL ANALISIS REGIONAL

Norton S. Ginsburg: el análisis de una región, ya sea homogénea, polarizada o Región-Programa, es necesario tener en cuenta tres aspectos básicos:

- * La finalidad del análisis
- * La escala en la que la mayoría de las veces está determinada por la finalidad
- * El proceso que es básicamente el análisis de cambios.

De estos tres aspectos, la primera es la más importante: Para qué y en beneficio de quién ha de planificarse.

Para cada objetivo de la planificación puede ser indispensable desarrollar una región o sistema de regiones diferentes y éstas pueden modificarse en las distintas etapas del proceso de implementación.

La escala del análisis es igualmente importante.

E. de Martone nos dice: "El límite de las regiones varía según la escala sobre la cual trabaja quien las observa". Esto puede ser el resultado de los propósitos del análisis.

El propósito se refiere a los cambios de la región. A este respecto nos sirve muy bien lo que dice Walter Issard: "Una región es un organismo vivo, por lo tanto, cambia con el tiempo. Su núcleo puede expandirse, contraerse; sus fronteras cambian, su estructura puede alterarse."

Los límites de la región tendrán que establecerse de acuerdo a la tendencia creciente, decreciente o estática de la región.

Por otro lado, el planeamiento constituye un proceso continuo en el que hay que tener en cuenta las nuevas circunstancias que se van produciendo con la transformación de las sociedades y el medio en que viven.

OBJETIVOS DE LA REGIONALIZACION

La división de un territorio en regiones o zonas, puede llevarse a la práctica en formas diversas, de acuerdo con los fines específicos que se persigan.

Existen divisiones regionales de carácter administrativo, de funciones judiciales y religiosas, militares o históricas. También es fácil recordar que la división en regiones naturales (climáticas, de vegetación, hidrológicas...) es una de las más clásicas.

Hay que recordar que las regiones son partes de un territorio estructurado en forma objetiva y no dependen del arbitrio humano para existir.

La no coincidencia de los espacios geográficos y socio-económicos con los político-administrativos actuales, constituye un impedimento básico para la obtención de una regionalización efectiva.

DIVISION REGIONAL DE GUATEMALA

En Guatemala se cuenta con la división político-administrativa de Departamentos que a su vez se subdividen en municipios, formados por barrios, cantones, aldeas, núcleos poblados caseríos y fincas.

Esta división data del tiempo de la Colonia, en la cual no solamente se carece de lógica sino que en muchas ocasiones la línea divisoria entre un municipio y otro era establecida por el idioma que se hablaba en uno u otro lugar. Otras veces la línea divisoria correspondía a ríos que con el correr del tiempo han cambiado su cauce original, provocando problemas administrativos dentro de uno u otro municipio.

Este excesivo parcelamiento ha ocasionado más bien que ayuda entre municipalidades, competencias innecesarias, las cuales únicamente dan como resultado la mala inversión de la economía del lugar.

El atlas preliminar de Guatemala (Dirección General de Cartografía en su segunda edición de Agosto 1964) es uno de los primeros intentos lógicos de división político-administrativa en la que se convierte los 23 Departamentos en 8 Provincias y un Distrito Central.

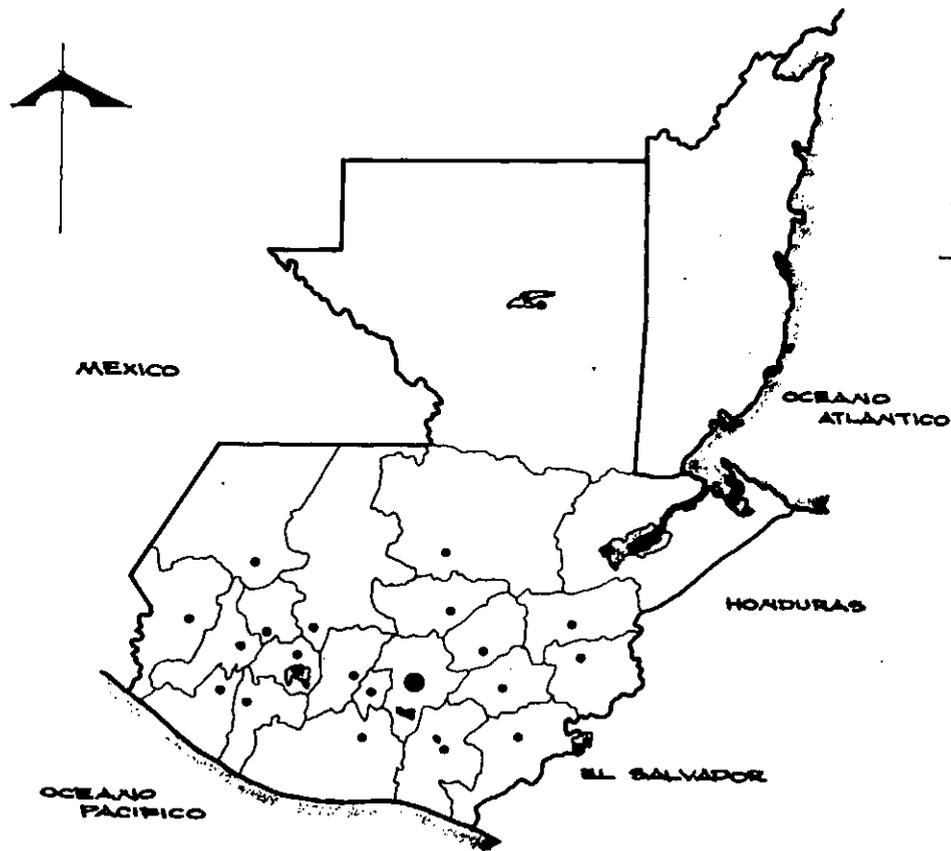
Cada Provincia está formada por cierto número de Departamentos y constituyen en sí, unidades económicas, algunas de ellas hoy en día con un valor más que todo potencial, pero susceptibles de adquirir un valor real.

DELIMITACION REGIONAL

Basado en este concepto, la Unidad Sectorial del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas presentó una nueva división política en la cual se consideran CINCO grandes sectores o regiones subdivididas tres de ellas en dos sub-regiones cada una.

Esta división fue aceptada por el Plan de Desarrollo Nacional.

La subdivisión en sub-regiones obedece a la existencia de polos que se advierte en esos lugares.



**DIVISION POLITICO-
ADMINISTRATIVA TRADICIONAL**

GUATEMALA
 ESCUINTLA
 SACATEPEQUEZ
 CHIMALTEANGO
 SUCHITEPEQUEZ
 SOLOLA
 RETALHULEU
 QUETZALTENANGO
 TOTONICAPAN
 SAN MARCOS
 HUEHUETEANGO
 QUICHE
 ALTA VERAPAZ
 BAJA VERAPAZ
 IZABAL
 ZACAPA
 EL PROGRESO
 JALAPA
 CHIQUIMULA
 SANTA ROSA
 JUTIAPA
 PETEN

DESCRIPCION

1. En la región central hay un centro único que tiene carácter de:

- Polo Nacional
- Polo Regional
- Polo Local

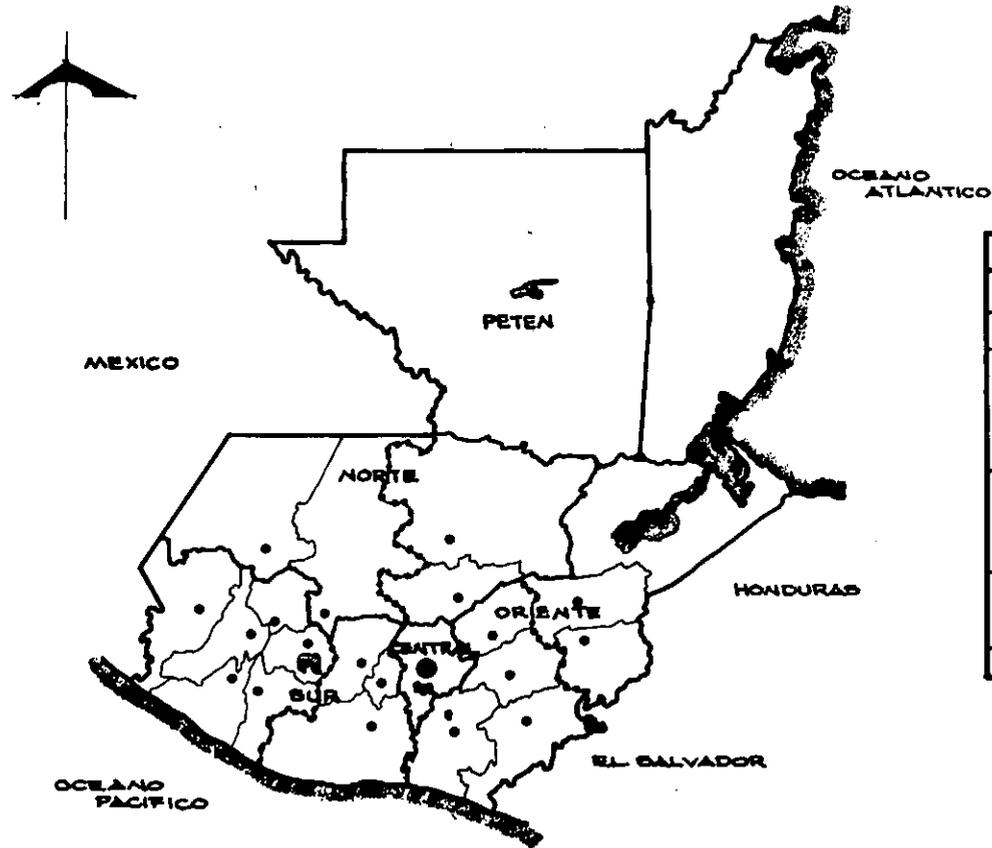
Por lo que se ha considerado que su área de influencia debe participar de estas tres características; es decir que a la vez tiene como región nacional el país entero, como región inmediata el Departamento de Guatemala y ocupa en su desarrollo urbano prácticamente el Municipio completo de Guatemala. Está en estudio el proyecto del Area Metropolitana que incluye también varios municipios del Departamento de Guatemala, como partes integrantes de la "capital"

2. La Región sur del país, se presenta como una región donde se ha sentido una gran interacción entre centros y áreas de influencia, y presenta una serie de características de desarrollo bastante avanzado y homogéneo. Además posee una infraestructura de comunicación adecuada para integrar INMEDIATAMENTE una gran región del país.

3. La Región oriental del país forma otra gran zona con características culturales homogéneas y con centros de regular tamaño, no interrelacionados; cuenta además con una infraestructura vial apreciable, pero necesita complementarse por medio del desarrollo rural y la activación de uno o más polos principales para integrar en un PLAZO MEDIO esta otra Región.

Es de hacer notar, que en los últimos años ha sido muy favorecida esta región por privilegios de parte del Gobierno Central, dotándola de obras de infraestructura de alta calidad, adelantándose a lo que la planificación había indicado como una ruta óptima para el desarrollo general del país. Esto naturalmente no es dañino, pero si desequilibró el proceso que se venía desarrollando en la Región Sur que era de mayor urgencia, pues su integración era inmediata y no a mediano plazo.

4. La Región norte está prácticamente desarticulada. Aparece con puntos de crecimiento como islas dentro de un gran territorio habitado por el grupo indígena como población dominante y cuyo desarrollo futuro hace pensar



DELIMITACION REGIONAL		
GRAN REGION	REGION	DEPARTAMENTOS
CENTRAL		QUATEMALA
SUR	SUR-CENTRAL	ESQUINTLA SACATEPEQUEZ CHIMALTENANGO
	SUR-OCIDENTE	QUEZALTENANGO SOCHILA TOTONICAPAN BAXA MARCOS ESTANISLAO SUCHITE PEQUEZ
ORIENTE	ORIENTE-SUR	SANTA ROSA JUTIAPA JALAPA EL PROGRESO
	ORIENTE-NORTE	ZACAPA CHIMULULA IZABAL
NORTE	NORTE-CENTRAL	ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ
	NORTE-OCIDENTE	HUEHUETENANGO QUICHE
PETEN		PETEN

en una acción decidida muy diferente a la que se utilice en las demás regiones, a través de un período de LARGO ALCANCE.

5. La región de El Petén es una Región virgen con recursos naturales considerables. Cuenta con muy poca población y ausencia de infraestructura. En ella se está iniciando una acción de penetración para un desarrollo a MUY LARGO PLAZO.

El INFOM realizó un estudio de regionalización de acuerdo a áreas homogéneas municipales.

Igualmente la Secretaría General del Tratado de Integración Centroamericana, lo hizo, sólo que basándose en el sistema de infraestructura.

La Secretaría General del Congreso Nacional de Planificación Económica estudió también la regionalización del país con base al análisis combinatorio de intensidades de frecuencias de la delimitación administrativa utilizada por las dependencias gubernamentales.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, también ha planificado sus servicios de Salud, regionalizando el país. Para ello aceptó como conveniente para sus finalidades la regionalización de Obras Públicas.

Desde el punto de vista institucional (LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCION DE CARACTER PURAMENTE EDUCATIVA SUPERIOR) la planificación no solamente debe ser integral, sino que también regional, para que los diferentes componentes se encuentren debidamente subordinados y concatenados, es decir, que la acción que se tome en uno de ellos, sea acorde con las políticas anteriormente programadas y todas sean acordes en el sentido positivo.

Esta regionalización es la que se ha venido usando para el desarrollo nacional, en ella se nota una planificación regional de tipo polarizante. Es decir, cada una de las 5 regiones está dividida en 2 subregiones (excepto El Petén) que son polos de atracción para un área más o menos homogénea, al menos geográficamente. A su vez estos polos ejercen su influencia en esa área formando así la atracción polar gravitacional en dos sentidos. En el fondo también obedece esta división regional a una infraestructura existente; o sea que se ha partido de una red de comunicaciones preestablecidas para delimitar dichas regiones. Dicha división podríamos usarla para los trabajos de penetración universitaria, ya que cuenta con múltiples bondades; pero desafortunadamente carece de algo que es básico para una planificación regional universitaria; este aspecto se puede resumir de la siguiente manera:

Dicha planificación de la Dirección General de Obras Públicas y adoptada por la Secretaría Nacional de Planificación Económica para el Desarrollo "Integral" del país, deja una enorme laguna en el aspecto sociológico. Es decir, trata independientemente cada región y subregión sin haber logrado los nexos entre estas regiones y lo que es peor aún, ni siquiera hay homogeneidad cultural, ni social, ni de intereses comunes entre las áreas de cada región o subregión. Se puede decir que ha sido una agrupación de departamentos que acarrea los múltiples vicios de que adolecía ya desde antaño tal desmembración y los multiplica al agruparlos bajo un mismo denominador "infraestructura" o "polo".

Por decir algo, hay poblaciones que geográficamente pertenecen a una región o subregión, ya que están incluidas dentro de tal o cual departamento y por ellas o cercano a ellas, pasa una red de infraestructura que teóricamente la incluyen dentro de dicha región. Pero culturalmente y sobre todo sociológicamente no podrán nunca pertenecer a dicha región.

Posiblemente tengan más afinidad que la región vecina, ya que su origen primero viene de un tronco etno-socio-cultural diferente al que arbitrariamente se les asignó cuando por razones políticas o de litigios municipales o departamentales, fueron separados de su origen y transferidos a otra órbita artificial en la cual difícilmente se acopla con un nuevo polo asignado ad libitum. Caso semejante a éste es el de las poblaciones fronterizas de nuestro país que tienen en el país vecino un polo más fuerte (culturalmente) al que en realidad están perteneciendo geográficamente. Y de allí es que su afinidad no respeta fronteras y se mezclan entre países más fácilmente que con su polo nacional más cercano. Esto sucede también en casi todas las poblaciones fronterizas entre regiones.

Para ellas un río o una línea imaginaria no significa barrera ni separación, como podría ser el caso de que una calle separe un barrio en una ciudad.

Es por ello que no podemos utilizar esta división para los intereses que nos preocupan, ya que la Universidad está obligada a crear una conciencia nacional a gran escala; pero respetando la conciencia "pequeña" de cada región. No se puede pasar por encima de los vínculos culturales en aras de una división política administrativa. Y ya que existe de hecho esta situación, la Universidad debiera tener una regionalización propia para llevar su mensaje de culturización a cada grupo étnico y cultural y no lesione su legendario ancestro y se caiga nuevamente en el vicio tan reprochable como es el que mencionamos anteriormente.

Desafortunadamente la Universidad de San Carlos de Guatemala no cuenta con ningún trabajo específico de regionalización.

Es lamentable, pues sin él se quedan en buenas intenciones todos los intentos de mejorar los programas de culturización del país, así como de las mejoras en su salud, sus viviendas, su economía, su agricultura, etc.

Sin una regionalización "ad-hoc" la Universidad vuelve a caer en la ineficacia del empirismo. Sus logros se ven coartados por las barreras sociales que han sido integradas en una región y esto es un problema muy típico de nuestros países latinoamericanos, en donde las barreras sociales vienen de antaño, desde las conquistas realizadas por extranjeros que dividieron internamente el país en indios y ladinos.

Esta división lógicamente vino a complicar más la división cultural ya existente en las distintas regiones del país. Se pretendió que la unificación cultural de cada región gravitara alrededor del asentamiento ladino y teóricamente así ha venido desde los primeros tiempos; y digo "teóricamente", puesto que eso es una falsedad, lejos de haber unificado las culturas, ese parcialismo acrecentó más la división. La incisión se hizo más patente y hoy en día nos encontramos ante una situación mucho más difícil de solucionar que hace cien o doscientos años. El caso es que hoy en día existen más ladinos con ascendencia indígena que antes y en ellos se nota más que nunca la propensión a ignorar o a despreciar su ancestro. Esta es una tercera división que viene a arruinar cualquier proyecto de unificación territorial para conformar regiones.

Ahora bien, es trabajo de la sociología guatemalteca el lograr una integración a-

ceptable de tales contradicciones etno-culturales y sociológicas para amalgamarlas o reagruparlas en una mejor situación.

Mal haría yo en querer discurrir con cierto atino al respecto, porque no es tarea de una sola persona, en este caso de un Arquitecto, el definir nuevas fronteras culturales que satisfagan las demandas y necesidades de una Universidad que además se ve afectada internamente por innumerables divisiones culturales, ideológicas y sociales.

Esto es tarea de un equipo multiprofesional, sociólogos en su mayoría, formando un cuerpo de profesionales versados en planificación regional y nacional y con conocimientos profundos de la problemática universitaria y sus necesidades. Si fuéramos conscientes con nosotros mismos, deberíamos principiar por hacer una definición regional ad-hoc para la Universidad; o por lo menos esperar que ésta se haga para poder planificar con todo rigor de verdad y lograr metas realmente satisfactorias; pero lo cierto es que existen planes de trabajo, ideas de expansión universitaria, campos o palestras para el universitario joven pronto a graduarse que están en marcha desde hace ya algún tiempo y se carece en absoluto de una definición regional; pero por carecer precisamente del fundamento de una pequeña planificación universitaria es que se ha tenido dentro del ambiente universitario algunos desaciertos y escasos triunfos. Siempre se ha caminado más o menos a tientas, improvisando las más de las veces yendo detrás de la problemática en vez de salirle al paso por delante.

La planificación universitaria está en gran parte condicionada a su presupuesto, (que actualmente resulta insuficiente, si se tienen en cuenta la amplitud con que la Universidad tendría que actuar en el país).

Existe una división regional dentro del ambiente universitario propugnada por el Licenciado Julio Quan, master of arts en geografía, quien ha querido integrar sociológicamente las varias regiones del país.

Y esta regionalización es la que ha venido usando tentativamente la Universidad en sus últimos planes de trabajo.

Creo que está bien utilizar por de pronto esta división regional, pero no debemos pensar que ella va a dar la pauta para todos los problemas de la Universidad en el área rural, sobre todo porque como toda otra regionalización se ha basado el Lic. Quan en una teoría básicamente real, sustentada por profundos estudios y medita-

ciones, pero no dirigidos al meollo que nos interesa: el problema Universitario. Sin embargo, creo que sí podemos basarnos en esta división regional que sí contempla la homogenización cultural de los pueblos y regiones para no quedarnos de brazos cruzados esperando que algún día exista una nueva y verdadera división regional universitaria propia con estudios igualmente propios para determinados fines específicos con sus programas de estudios y de penetración.

Esta definición regional la podemos encontrar sintetizada en el trabajo "Una interpretación Geográfica de Guatemala" del Lic. Julio Quan basado en el ensayo "Las clases sociales y la lucha de clases en Guatemala" del Lic. Carlos Guzmán Bockler, Jean Loup Herbert y Lic. Julio Quan; y "Geografía Regional de Guatemala".

Esta teoría se basa principalmente en la forma cualitativa y cuantitativa de la tenencia de tierras o sea en la relación LATI-MINIFUNDIO con sus categorías de producción.

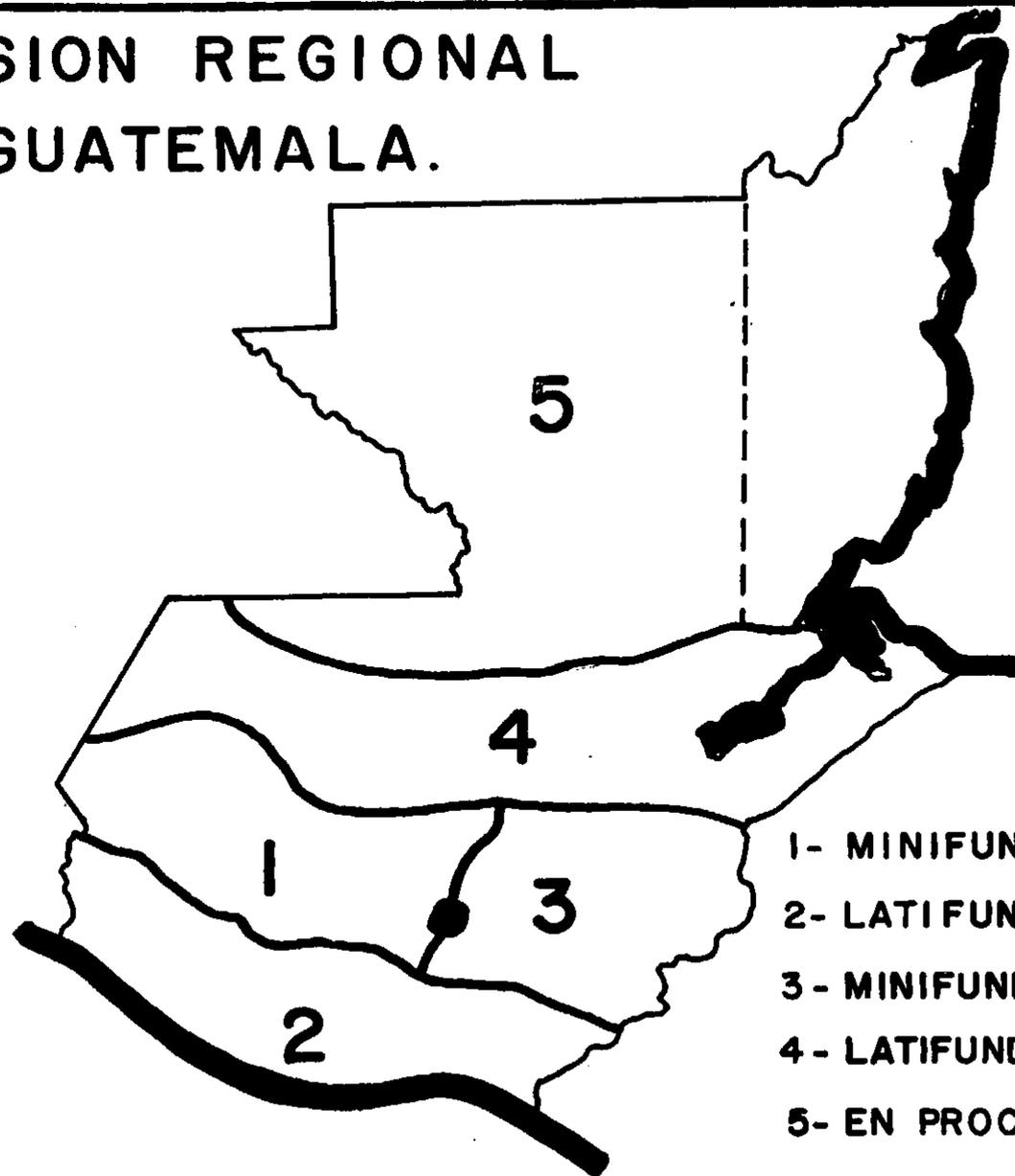
Con pie en ésto divide a Guatemala en 5 regiones:

1. Minifundio Productivo
2. Latifundio Productivo
3. Minifundio no Productivo
4. Latifundio no Productivo
5. Región en proceso de incorporación (sin colonización o en proceso de colonización)

En la convergencia de las principales regiones está el polo central nacional: la capital de Guatemala.

Belice, por razones óbvias no lo considera incluida dentro de ninguna de las cinco regiones anteriormente descritas.

DIVISION REGIONAL DE GUATEMALA.



- 1- MINIFUNDIO PRODUCTIVO
- 2- LATIFUNDIO PRODUCTIVO
- 3- MINIFUNDIO NO PRODUCTIVO
- 4- LATIFUNDIO NO PRODUCTIVO
- 5- EN PROCESO DE INCORPORACION

El sistema dual de Lati-Minifundio es el eje central de la problemática económica y social existente en Guatemala, ya que el minifundista por carecer de tierra indispensable, se ve obligado a vender su fuerza de trabajo para complementar su ingreso. Esto es aprovechado por el Latifundista que puede comprar fuerza de trabajo únicamente durante la temporada que el minifundista tiene libre y así capitalizar dicha mano de obra. Por lo tanto se llama minifundio a aquella unidad de producción insuficiente para sostener una familia; y se llama latifundio a la unidad de producción que emplea mano de obra asalariada en grandes cantidades y produce para el mercado externo.

1. El Minifundio Productivo

Es la región "indígena", o de refugio situada en el altiplano guatemalteco con más de 100 habitantes por kilómetro cuadrado (o sea la más densamente poblada en Guatemala).

Esta región desempeña un papel en el juego inter-regional del país:

- a. Por un lado es la región que internamente produce la mayoría de los productos agrícolas que se consumen en el país.
- b. Además es autosuficiente en la producción no sólo agrícola, sino en todos los aspectos, pues el indígena por medio de las artesanías se autoabasteca de todos los elementos que le son necesarios para su producción, tales como: utensilios, herramientas, y además ropa y otros satisfactores de sus necesidades.
- c. Migra estacionalmente en un número que se aproxima al medio millón anualmente, hacia la región del latifundio productivo, en la cual va a completar su ingreso.

En esta región "indígena" se ha establecido una relación especial en la cual el ladino se encuentra en las áreas urbanas y desde allí controla a la población rural "indígena". El indígena es el productor y el ladino el intermediario. De modo que la dicotomía población urbana-población rural, hay que entenderla en la contradicción: explotador-explotado.

Desde el área urbana el ladino acapara los medios de producción y además el poder político a través de la burocracia.

Se apodera de la tierra y el indígena lucha por no ser desposeído.

La mayoría de los conflictos que se establecen entre el ladino y el indígena tienen como base la lucha por la tenencia de la tierra. El minifundio se está haciendo cada día más pequeño en la región, ya que el indígena deja esta región sólo muy ocasionalmente y casi únicamente cuando ha sido desposeído de la tierra.

El indígena migra muy poco definitivamente, ya que su tierra posee una identidad colectiva extraordinariamente fuerte; cuando pierde su tierra y no encuentra en el comercio o en la artesanía una manera de sobrevivir, sale de su región para ir a engrosar las filas de los desocupados o los subocupados, que cada día son más numerosos en la capital, y con el agregado de que pierde su identidad colectiva en un claro proceso de lumpeización.

2. Latifundio Productivo

Es la región localizada en la costa sur. Tiene una densidad de población de unos 60 habitantes por kilómetro cuadrado.

Es la región que tiene los mejores suelos agrícolas del país y un clima que varía de lo muy cálido a lo frío y posee condiciones ecológicas que permiten gran diversidad de cultivos.

Es una región de fincas de gran tamaño que poseen las más modernas técnicas agrícolas y mecanización con lo cual pueden producir en gran cantidad. Pero ésto trae aparejado el que cada día el trabajador agrícola sea menor en números absolutos, ya que la mecanización agrícola trae como consecuencia el que sea menor el número de trabajadores permanentes en cada unidad de producción.

Así es como están desapareciendo los mozos colonos de las fincas, pues los patronos están obligados a darles ciertas prestaciones laborales como descanso, vacaciones, escuela para sus hijos, salario mínimo etc., y por lo tanto el patrono opta por mecanizar sus fincas y no gastar en sus trabajadores. Pero hay labores que no son susceptibles de ser mecanizadas. En estas actividades el trabajador permanente se ve sustituido por el trabajador migratorio (minifundista que baja del altiplano).

La producción agropecuaria de esta región es cada día mayor. Pero la tendencia mundial inflacionaria es de que estos productos tengan cada día menor precio en el mercado internacional. De ésto resulta que aunque se produzca más, se recibe a cambio menos dinero por ello. Se agudiza cada vez más el problema de vender más barato y comprar más caro los productos que son necesarios para esta región, tales como tractores, insecticidas, abonos, etc.

De esta manera la región agrícola más desarrollada del país, está despoblándose en el área rural y cada día está creciendo más el área urbana, o sea que hay una migración del área rural al área urbana. Prueba de ello es el crecimiento desmesurado que está teniendo la ciudad de Escuintla, que ha ido subiendo aceleradamente hasta ser hoy en día la próxima segunda ciudad de Guatemala en cantidad de habitantes.

El problema más serio es que en el área urbana no encuentra el trabajador que migra ninguna ocupación porque nuestro país, siendo agro-exportador no procesa la producción agrícola sino que la envía al extranjero sin ningún procesamiento. De modo que el trabajador vive en la pequeña o gran ciudad pero sigue trabajando en las fincas de los alrededores o subempleándose en pequeñas tareas agrícolas dentro de la ciudad; ésto de manera temporal y esporádicamente, según tenga la facilidad de encontrar algún empleo.

La ausencia de procesamiento significa que no se agrega trabajo alguno a la producción; y como estas tareas se debieran hacer generalmente en el área urbana, nos encontramos ante la contradicción de tener un urbanismo sin ciudad. La población que ha migrado porque ha sido expulsada del campo no encuentra donde trabajar y pasa a formar las llamadas "colonias de pobreza" o áreas marginales, cuando es claro que el proceso es el de la desocupación y el extrabajador agrícola pasa a ser un subproletario o bien un lumpenproletario.

Esta región produce café, caña de azúcar, ganado y algodón. Todos estos productos tienen (con excepción del ganado) en común el hecho de necesitar gran cantidad de mano de obra durante una temporada muy corta. Esta mano de obra la proporciona el indígena. De modo que en última instancia la exportación del país descansa sobre los hombros del indígena.

Aparentemente esta región es la más desarrollada por lo que deslumbra al campesino y ocasiona migraciones sobre todo del oriente de la República en grandes cantidades en busca de trabajo.

Estas nuevas gentes se vienen a sumar a los desplazados del área rural local y que van a vivir, primordialmente a las áreas urbanas en donde se suman a los subproletarios y lumpen-proletarios ya descritos.

Es muy significativo que en Guatemala en cuanto más grande son las fincas, menor es el número de propietarios que la manejan. Todas las fincas de más de 200 caballerías del país, son manejadas por administradores.

En esta región se inició la reforma agraria y poco a poco se ha ido aumentando el número de parcelamientos agrarios, que pueden clasificarse en microparcelamientos y macroparcelamientos, según sean los terrenos de 3 ó de 28 manzanas. En los parcelamientos grandes se ha dado el fenómeno de que los parcelarios han pasado a ser terratenientes que no trabajan ellos mismos sus tierras, sino que alquilan la mano de obra, igual que los grandes terratenientes. Esto se debe a la gran disponibilidad de mano de obra que hay, pues los parcelamientos agrícolas se han convertido en focos de atracción para algunas de las más de cien mil familias que el Instituto Nacional de Transformación Agraria, reporta como registradas en espera de un pedazo de tierra. Muchas de estas familias migran a los parcelamientos con la esperanza de conseguir tierra y al no encontrarla todavía, se ven obligados a trabajar para aquel que sí tiene un pedacito de tierra, o sea una parcela; pero con el agravante de que éste último no le paga el salario que el latifundista le podría pagar, ya que teniendo técnicas más eficientes es más alta su productividad.

Los parcelamientos agrarios no hacen más que a un nivel microscópico repetir el proceso de explotación.

En conclusión, se puede decir que esta región pertenece a la burguesía agro-exportadora y los dueños no viven allí, sino que paga a administradores para que las atiendan en su manejo.

El trabajador agrícola permanente que vivía allí, ya sea como mozo colono o nó, está disminuyendo por la mecanización agrícola y es sustituido por el trabajador migratorio.

En el área urbana se están concentrando nuevos pequeños burgueses que tienen fincas de pequeño tamaño, negocios locales, etc. que aprovechan la mano de obra del trabajador que fue expulsado del campo y trabaja solo por tiempo limitado, o sea que es un sub-empleado.

Los parcelarios agrarios han pasado a ser pequeños propietarios que compran fuerza de trabajo con salarios muy bajos y sin prestaciones laborales, capitalizando igual que los grandes propietarios.

3. El minifundio no Productivo

Es la región más conocida en nuestro medio como "oriente" y es básicamente ladino. Es una región muy seca y cálida, de modo que hay un bajo crecimiento vegetativo, que sumado a las malas prácticas agrícolas han dado como resultado la deforestación y la erosión de los suelos, de modo que se va convirtiendo cada vez más en un desierto inhospitalario. De esta suerte el fondo de los valles es el único lugar donde hay buen suelo y agua como para sustentar una agricultura mínima. La población en estas condiciones es baja. Esta región tiene alrededor de 40 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población se concentra en núcleos poblados en el fondo de los valles y como la única actividad económica es una agricultura mala y una ganadería deficiente, no es capaz de soportar el crecimiento de la población. De modo que las nuevas generaciones no se incorporan a la región en su totalidad sino que en un alto porcentaje migra. Esta migración es definitiva y casi exclusivamente hacia las áreas urbanas. El joven que migra va en busca de ascenso social y económico a través de los medios más fáciles para lograrlos que son las burocracias públicas o privadas y el sistema educativo (militar, universitario, magisterio, nivel intermedio) ya que ellos permiten a quienes tienen éxito ascender a la burguesía.

Pero este sistema tradicional de ascenso social ha llegado ya a un estado de saturación, de tal modo que el sistema ya no puede absorber más a éstas personas. Por lo que la migración ya no se efectúa solo hacia la capital, sino hacia el interior rural, especialmente a la región del latifundio productivo.

Allí se encuentran con que no pueden competir con el indígena, ya que siendo este un pequeño propietario, solo migra hacia la misma región que ellos para complementar su ingreso y por lo tanto trabaja por un salario menor. Aparte de que el indígena por ser un agricultor nato, tiene un trabajo más eficiente, es decir, rinde más y con mejor calidad. En cambio el oriental En cambio el oriental aquí considerado es simplemente una persona en busca

del salario en sí y por sí. El salario es la única meta que lo mueve a emplearse. Y es por éso que el administrador de toda finca no alquila la mano de obra oriental sino que la del indígena.

En conclusión, en esta región encontramos al pequeño agricultor con una cantidad de tierra no productiva o poco productiva, la que no le permite asegurar la subsistencia de sus hijos. Ellos al verse así inseguros para su futuro económico migran en busca de la oportunidad de ascenso económico, capitalizando a través de una profesión liberal, o a encajarse en la burguesía de servidumbre, sobre todo en la clase militar. El trabajador sin tierra se ve obligado a trabajar la tierra de otros en forma de mediero, o bien en cualquiera otra forma de usar la tierra.

Cuando la tierra no alcanza, se ve obligado a migrar, ya que en esta región no hay artesanías y el comercio es insignificante.

4. El Latifundio no Productivo

Es una región que tiene unos 10 habitantes por kilómetro cuadrado. Sus suelos están compuestos por caliza en su gran mayoría y por lo tanto generan un clima de mucha precipitación pluvial. Su topografía es muy accidentada y de difícil utilización, aparte de la escasa calidad productiva.

Los buenos terrenos se forman por deposición en pequeños valles que es donde se localizan las únicas áreas cultivadas con cultivos comerciales (café casi exclusivamente) en fincas de gran tamaño y que por las condiciones ecológicas ya descritas aprovechan solo los buenos suelos y el resto quedan sin cultivar o se les da a los mozos colonos para pagarles un salario solamente durante la temporada de cosecha.

Esta región tiene un sistema de minifundio y latifundio combinados, que está dentro de la misma unidad de producción. De modo que aquí se dá el burgués agro-exportador (ausente) y el semipropietario que es a la vez un pequeño productor en una relación directa.

5. Región en Proceso de Incorporación

Esta región de unos 45,000 kilómetros cuadrados es la más grande del país y

y tiene una densidad de un habitante por kilómetro cuadrado.

Hasta hoy la población se dedica a aprovechar los productos del bosque, tales como chicle, madera, etc., sin procesarlos, o sea que los toman tal como están en su forma natural. Todos estos productos tienen como destino el mercado internacional.

Esta región está siendo incorporada al sistema de dos maneras:

- a. Por un lado hay una invasión de tierras (en la parte sur de El Petén) por parte de indígenas provenientes del minifundio productivo, en busca de tierras. Esta invasión es espontánea.
- b. Hay proyectos gubernamentales que están llevando a esta región campesinos de la costa sur.

El programa oficial de colonización está repartiendo tierra no solo a agricultores que no tienen tierra ni capital (a los que abandonan a la orilla de los ríos, que son las más importantes vías de comunicación local), pero al mismo tiempo la organización encargada de esta colonización está dando tierras en cantidad de 20 caballerías a personas que "tengan medios económicos". O sea, que si esta región por un lado recibe campesinos a quienes se dá un pedazo de terreno tan pequeño que no les alcanza para vivir, por otra parte se dá 20 caballerías a personas que no son residentes locales, sino que de la capital; lo que sucede es que (consciente o nó) se les está dando tierras y a la vez mano de obra (que necesariamente proporcionará el campesino que recibe solamente una pequeña parcela quien se verá obligado a emplearse.)

A esta región se está trasladando el sistema de lati-minifundio.

La Ciudad Capital

Las tierras de Guatemala están concentradas en pocas manos y los dueños de las mismas se localizan en la capital. Esto es así, ya que desde la ciudad capital se ejerce el control político-económico-social de todo el sistema a través de la burocracia pública y privada.

La ciudad de Guatemala está en la confluencia de las 3 regiones más importantes del país y donde habitan casi el 90% de los guatemaltecos por lo que el crecimiento de la ciudad es tan grande, en relación a las otras ciudades del país donde está creciendo la burguesía industrial y financiera.

Si tomamos en cuenta la parte de esta regionalización que se puede adaptar para los fines que nos interesan, podemos seguir sus lineamientos a fin de localizar físicamente el objetivo de la presente tesis con el o los lugares más adecuados para el desarrollo de los Programas AUC y EPS.

Como es de suponer, lógicamente no se planificará en este trabajo todas las regiones, debido a lo señalado anteriormente, o sea que no es viable en todos sus aspectos para el desarrollo universitario precisamente por haber sido concebida con otros fines y solamente nos valdremos de ella a fin de empezar con algo mientras se logra definir completamente la regionalización universitaria. Por lo tanto, haré una selección ubicándome en una de ellas, para ésto en razones que tengan fundamento lógico.

Para esta escogencia de regiones deberemos tener en cuenta una serie de factores, como son:

- 1o. Infraestructura existente
- 2o. Vías de comunicación
- 3o. Distancia de la capital o de su polo regional universitario mas cercano
- 4o. Facilidad de comunicación (transporte, teléfono, telégrafo, etc.)
- 5o. Posibilidad de ser susceptible de ayuda universitaria (necesidad y aceptación)

Sobre todo debemos poner especial atención en el aspecto que se refiere a la jurisdicción por distancia de los centros rurales a los centros regionales universitarios. Dichos centros regionales están distribuidos así:

Actualmente existe solamente el centro regional universitario de occidente con sede en Quezaltenango. En la capital se encuentra la concentración universitaria central; pero dentro de poco existirá el centro regional universitario del norte con sede en Cobán, A.V. y el centro regional universitario de occidente con sede en Chiquimula o en Zacapa.

Estos centros serán la primera plataforma de dispersión. Estos centros regionales tendrán a su cargo una serie de centros rurales (propuestos en esta tesis), que serán a su vez la segunda etapa de dispersión ya pormenorizada hacia toda una localidad geográfica,

con programación de tiempos y actividades.

Los tres centros regionales y el central, cubren básicamente tres regiones, aunque no sean en su totalidad pues la infraestructura vial existente hace difícil la cobertura total de todas las regiones. (Ver mapa adjunto)

La primera selección de regiones la haré en base del argumento de no aceptabilidad. Se trata de la región del latifundio productivo, por ser una región que sin contar ni a corto ni a mediano plazo con un centro regional universitario, carece de un polo de atracción universitario.

Esta región por todas las circunstancias enumeradas anteriormente, se hace muy difícil, por no decir imposible de ser objeto de ayuda por parte de la Universidad. Es cerrada en lo que se refiere a la presencia universitaria como germen de conciencia nacional; pues generalmente se toma al estudiante universitario como depositario de ideas revolucionarias y anárquicas que vendrían a destruir cualquier estatus ya formado y mantenido en las personas, ignorando que aunque se den estos casos, el objeto principal de estos estudiantes es el de terminar sus estudios.

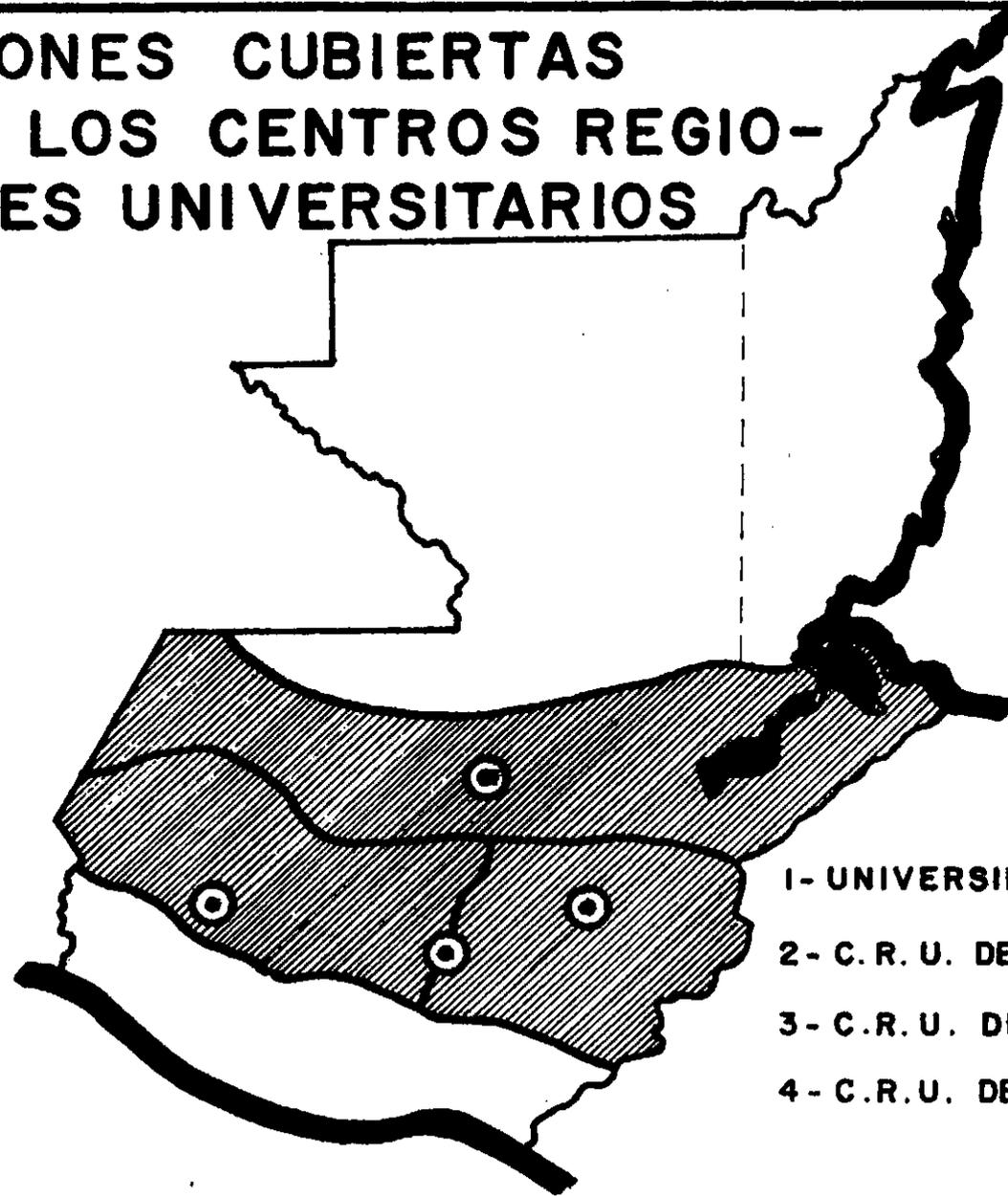
En esta región se teme la presencia universitaria pues se le considera como intrusión de tipo comunista en contra de otros sistemas establecidos allí. Es por eso que no se ha pensado en tener en esta región por el momento ningún centro regional universitario y por lo tanto cualquier trabajo de la universidad que se logre realizar tendrá que ser canalizado o bien desde la capital o bien desde el centro regional de occidente.

Toda esta negatividad frente al estudiante universitario como perteneciente a una entidad de cultura que muy a menudo se ha visto mezclada con distintas políticas que afectan en forma directa a los programas universitarios de capacitación de sus frutos logrados.

A esta región lógicamente tan solo se le podrá aliviar poco sus padecimientos en una forma indirecta; es decir, atacando las fuentes de algunos problemas de esta región que se origina en regiones vecinas.

Al abarcar la extensión universitaria el oriente y occidente, la costa sur se beneficiará, pues disminuirán los problemas que estas zonas provocan en la región sur del latifundio, como región compuesta de personas con necesidades propias. Es por

REGIONES CUBIERTAS POR LOS CENTROS REGIO- NALES UNIVERSITARIOS



FACULTAD DE ARQUITECTURA

- 1- UNIVERSIDAD CENTRAL
- 2- C.R.U. DE OCCIDENTE
- 3- C.R.U. DE ORIENTE
- 4- C.R.U. DEL NORTE

C.R.U. = CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO

éso que la excluyo yo también como posible localización de los centros rurales para el EPS. También debo excluir como segundo paso en la selección regional que me ocupa a la región denominada "en vías de incorporación", o sea El Petén, pues es contradictorio empezar un programa de EPS organizado en una región que aún carece de ella y estructura definida.

La excluyo no porque no sea necesario ni oportuno la presencia del universitario allí, sino porque existen otras regiones con mayores necesidades ya establecidas por el tiempo que tienen de existir. Además de éso, existe la dificultad de la enorme distancia y la casi inaccesibilidad de la región por la carencia absoluta de infraestructura.

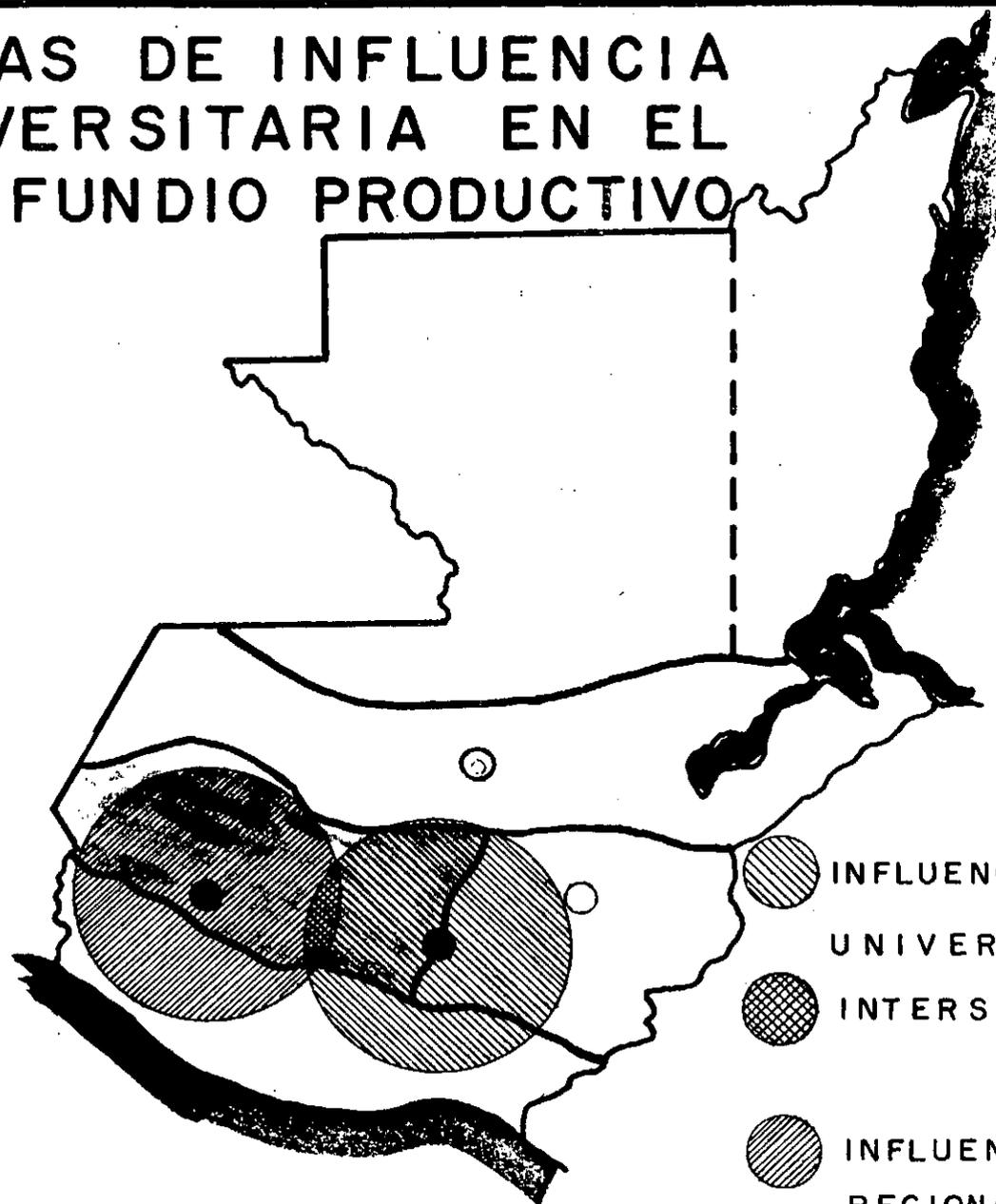
Excluidas estas dos regiones, nos hallamos frente a la posibilidad de enfocar el punto central de esta tesis en la región del minifundio productivo (Centro Regional Universitario de Occidente); del minifundio en productividad (Centro Regional Universitario de Oriente) o del latifundio en productividad (Centro Regional Universitario del Norte).

De estas regiones existentes tan solo están en proyectos hasta el momento los centros regionales universitarios del Norte y de Oriente. Por lo tanto no podemos planificar el objetivo de esta tesis hacia esas regiones sino que lógicamente deberé basarme en la única región restante que sí cuenta con un centro regional universitario con sede en la ciudad de Quezaltenango y además cuenta con el centro de toda la universidad de San Carlos localizado en la ciudad de Guatemala.

En esta región me ubicaré definitivamente y lo abarcaré en la siguiente manera:

Lo dividiré en dos subregiones o zonas con un polo principal en Quezaltenango y que abarque desde la frontera con México hasta los actuales departamentos de Sololá y Totonicapán.

AREAS DE INFLUENCIA UNIVERSITARIA EN EL MINIFUNDIO PRODUCTIVO



INFLUENCIA DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL

INTERSECCION

INFLUENCIA DEL CENTRO
REGIONAL UNIVERSITA-
RIO DE OCCIDENTE

Y la otra con polo central en la capital que abarque desde el Departamento de Chimaltenango hasta parte del oriente mientras se cuente con el centro regional de Oriente.

De estas dos subregiones me inclino hacia la zona formada por los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango por razones que al analizarlas me parece que tienen bastante peso, principalmente la siguiente:

Es un experimento y por lo tanto deberá contar (al menos al principio) con una asesoría muy directa. Poco a poco se podrá pensar en que la distancia y la conexión directa ya no sea tan indispensable, pero mientras se está en fase de estudio, el proyecto deberá estar ligado íntimamente a un centro y qué mejor que ese centro sea la propia Central Universitaria, sede de las decisiones y estudios de planificación universitaria. Ahora bien, de estos tres departamentos actuales que conforman la subregión que nos interesan, me llama poderosamente la atención uno de los departamentos en particular: CHIMALTENANGO.

La razón de esta atracción es múltiple y simple. Actualmente la república de Guatemala está dividida en departamentos y municipios. Esta división arcaica y anacrónica, se sabe hasta la saciedad, que está mal hecha y que se fundó desde el tiempo de la conquista y la colonia. Pero como sea, es la división político-administrativa actual y no hay ningún indicio de que ni a corto ni a largo plazo haya una modificación al respecto.

Lo que sí se sabe, es que cada Departamento trata de tener una cohesión a través de la administración pública y de las autoridades edilicias que rigen cada territorio más o menos grande hasta los más pequeños.

Entonces, si estamos planificando hoy, y en la actualidad reina esta situación, mal haría en desaprovechar una oportunidad como lo es que un departamento completo (Chimaltenango) que presenta características especiales que lo conforman como ideal para emprender la etapa de experiencias nuevas como son los centros rurales para el EPS.

Si tomamos solamente una parte de algún departamento o mezclamos regiones de departamentos diferentes, caemos en discusiones de orden municipal o departamental, que como dije anteriormente, son la base de la actual homogenización (no social, ni cultural), sino política administrativa.

Por otra parte Chimaltenango es un departamento del altiplano que pertenece en su totalidad del minifundio. También Sololá y Totonicapán se pueden catalogar en igualdad de circunstancias; pero el factor distancia inclina la balanza hacia Chimaltenango. Además Chimaltenango posee la cualidad exclusiva de ser el único departamento que posee tres zonas bien marcadas dentro de su geografía.

Por un lado tiene parte que colinda con la región sur o sea que involucra dentro de sí, parte del latifundio productivo (límite con Escuintla y Suchitepéquez), hasta la altura de la boca costa. Incluso su comunicación con la capital podría decirse que pertenece a la región sur. Además cuenta con una zona central perfectamente articulada con suficiente infraestructura a la capital y que tiene fácil acceso a la mayoría de cabeceras municipales del departamento.

Y por último, tiene una zona al norte de difícil acceso, en los linderos del latifundio no productivo. O sea que así como Chimaltenango, es divisorio de cuencas de agua hacia el atlántico y el pacífico, también es divisorio en cuencas migratorias hacia el sur y hacia el norte.

Esa es la razón por la que se ha catalogado como perteneciente a la zona del minifundio productivo en su totalidad.

Definitivamente en este departamento no existe una tendencia universitaria que involucre lo social y económico. Tan solo es el tronco Cackchiquel y su lengua la base de su origen, pero poco a poco se ha ido desintegrando en vez de unirse, a través de la burocracia administrativa, dándose el caso de múltiples litigios entre municipalidades que han originado rivalidades entre sí; por otra parte los asentamientos ladinos han venido a contribuir a dividir este departamento como todos los demás.

En él existen grandes fincas y a la vez existen pequeñas parcelas de propietarios indígenas y también pequeños propietarios ladinos que viven en la capital y en las cabeceras.

La diferencia de climas, altitud y oficios existentes en el departamento, contribuye también a la diferenciación de características de sus habitantes.

Es de explotarse esta situación especial del departamento, ya que posee cualidades de tres regiones diferentes. Por un lado la Universidad a través del apoyo departamental, puede influir directamente en la parte del latifundio productivo que pertenece a este departamento y por otra parte ayudar a la parte norte, mientras se crea el centro re-

gional universitario del norte.

En fin, Chimaltenango posee características estratégicas que me obligan a pensar en el departamento en sí, como zona de una subregión entera, a ser tratado con integridad, a fin de ubicar allí los primeros centros rurales para el desarrollo de los programas universitarios de EPS y AUC.

Por otra parte en este departamento encontramos ya trabajos universitarios como son el "PROSA", o sea los Programas de Salud en el que han venido varias facultades de la Universidad de San Carlos como su primer intento de multiprofesionales; aunque únicamente en ramas afines.

Chimaltenango se puede decir que es el único departamento que cuenta con una gran cantidad de estudiantes universitarios trabajando actualmente en grupos localizados en las diferentes cabeceras municipales, elevándose su número a 50 universitarios y de otros centros de estudios superiores. Dichos estudiantes están agrupados de la siguiente manera:

Chimaltenango	*	Trabajo Social	1
		Humanidades	1
		Medicina	1
	*	Nutrición	1
			<hr/>
			4
Parramos	*	Nutrición	1
		Medicina	1
	*	Trabajo Social	1
			<hr/>
			3
San Andrés Itzapa		Odontología	1
		Medicina	1
	*	Trabajo Social	1
	*	Nutrición	1
			<hr/>
			4
Acatenango		Odontología	1
		Humanidades	1
	*	Nutrición	1
		Medicina	1
			<hr/>
			4

Yepocapa		Medicina	1
		Humanidades	2
	*	Nutrición	<u>1</u>
			4
Zaragoza		Medicina	1
	*	Trabajo Social	1
		Humanidades	<u>1</u>
			3
Patzicía		Odontología	1
		Medicina	1
	*	Trabajo Social	1
	*	Nutrición	1
		Ingeniería	<u>1</u>
			5
Santa Cruz Balanyá		Veterinaria	1
	*	Trabajo Social	<u>1</u>
			2
Comalapa		Odontología	1
		Humanidades	1
	*	Nutrición	1
		Medicina	<u>1</u>
			4
San José Poaquil	*	Nutrición	1
		Humanidades	1
		Medicina	<u>1</u>
			3
San Martín Jilotepeque		Veterinaria	2
		Humanidades	2
		Odontología	2
		Medicina	1
	*	Nutrición	<u>1</u>
			8

Santa Apolonia		Odontología	1
	*	Trabajo Social	<u>1</u>
			2
Patzún		Odontología	1
	*	Trabajo Social	1
	*	Nutrición	1
		Medicina	<u>1</u>
			4
			<hr/>
		Total:	50
			<hr/>
			* 18
			<hr/>
			32

* Estudiantes no Universitarios de Centros reconocidos y autorizados por la Universidad.

Nos resta ahora enfocar la forma o procedimiento de actuación de los centros propuestos que dependerá básicamente de su localización.

Me parece conveniente por las razones antes mencionadas de administración existente en la actualidad, el uso de la división municipal para la ubicación de los Centros Rurales para el Desarrollo del EPS.

De esta manera cre necesario la ubicación de cada Centro Rural para 10 ó 15 estudiantes en cada municipio; y naturalmente el lugar donde mayor arraigo se puede encontrar es en la propia Cabecera Municipal, debido a la importancia de dichas poblaciones. Ese será el centro de operaciones ambulatorias de todo el microterritorio (Municipio) de cada grupo.

En cada cabecera se encuentra concentrado un 30% de la población de todo el Municipio, así como sus actividades comerciales y culturales. El resto se halla distribuido en toda la extensión de cada comarca.

Pero sería ilógico el pretender tener más de un centro para cada Municipio a fin de poder abarcar toda el área hasta el último caserío o núcleo poblado.

Esta cabecera será parte del arduo trabajo que el grupo deberá realizar movilizándose, según las circunstancias, a otras localidades, incluso a las más alejadas de la Cabecera.

Pero es bien claro que el mayor porcentaje del trabajo se deberá realizar con la población de la Cabecera.

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

El Departamento colinda: al Norte: Quiché y Baja Verapaz; al Este: Guatemala y Sacatepéquez; al Sur: Escuintla y Suchitepéquez; al Oeste: Sololá.

Extensión aproximada 1979 Kilómetros cuadrados

Latitud de la cabecera departamental 14° 39' 20"

Longitud de la cabecera departamental 90° 49' 20"

La Cabecera Departamental se encuentra situada a 1,800.17 metros sobre el nivel del mar.

El Departamento cuenta con los siguientes municipios:

1. San José Poaquil
2. San Martín Jilotepeque
3. Comalapa
4. Chimaltenango
5. Santa Apolonia
6. Tecpán Guatemala
7. Patzún
8. Pochuta
9. Patzicía
10. Santa Cruz Balanyá
11. Acatenango
12. Yepocapa
13. San Andrés Itzapa
14. Parramos
15. El Tejar
16. Zaragoza

Etimológicamente; del Mexicano CHIMAL: escudo, broquel o rodela. Por haber sido una plaza militar fortificada, se supone que fué Chimaltenango, con traducción de Muralla de escudo o rodela. Chimaltenango era una ciudad importante del reino Cakchiquel, rodeada de murallas, de donde le vino el nombre indígena de BOCOB, mencionándose así en los documentos indígenas que relatan su conquista en el año 1300. Se le atribuye al Capitán Pedro de Portocarrero el haber fundado la actual cabecera en 1526.

En 1527 se consideró la idea de situar en ese lugar, que se llamaba el "Valle de Tianguesillo" la capital del reino. La cabecera goza de un clima templado y la rodean

pequeñas colinas y profundos barrancos, ocupando gran parte del llamado Valle de Tianguesillos o Mercado de los Indios."

La constitución física del Departamento hace de él, uno de los más importantes del país.

Fué corte de los reyes Cakchiqueles antes de la conquista española; enviaron una embajada a Hernán Cortez, ofreciéndose como vasallos del reino español, habiendo recibido pacíficamente a Pedro de Alvarado cuando llegó a sus dominios, y la capital Cakchiquel fue fundada en Iximché, el 25 de julio de 1524, la primera capital de lo que llegó a ser la capitania General del Reino de Guatemala, con el nombre de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Bajo el nombre de "Corregimiento del Valle" perteneció a la jurisdicción del Cabildo de la Capital (Antigua Guatemala, Sacatepéquez), hasta el 23 de noviembre de 1752, en que en cabildo extraordinario se notificó a los alcaldes y capitulares, el auto del presidente, Gobernador y Capitán General don José Vásquez Prego Montaos y Sotomayor, .. estinguendo el título de Corregidor del Valle, que ha obtenido esta ciudad y por medio de sus alcaldes ordinarios ha ejercido en él la jurisdicción correspondiente..... Asimismo quedó definitivamente establecida la Alcaldía mayor de Chimaltenango.

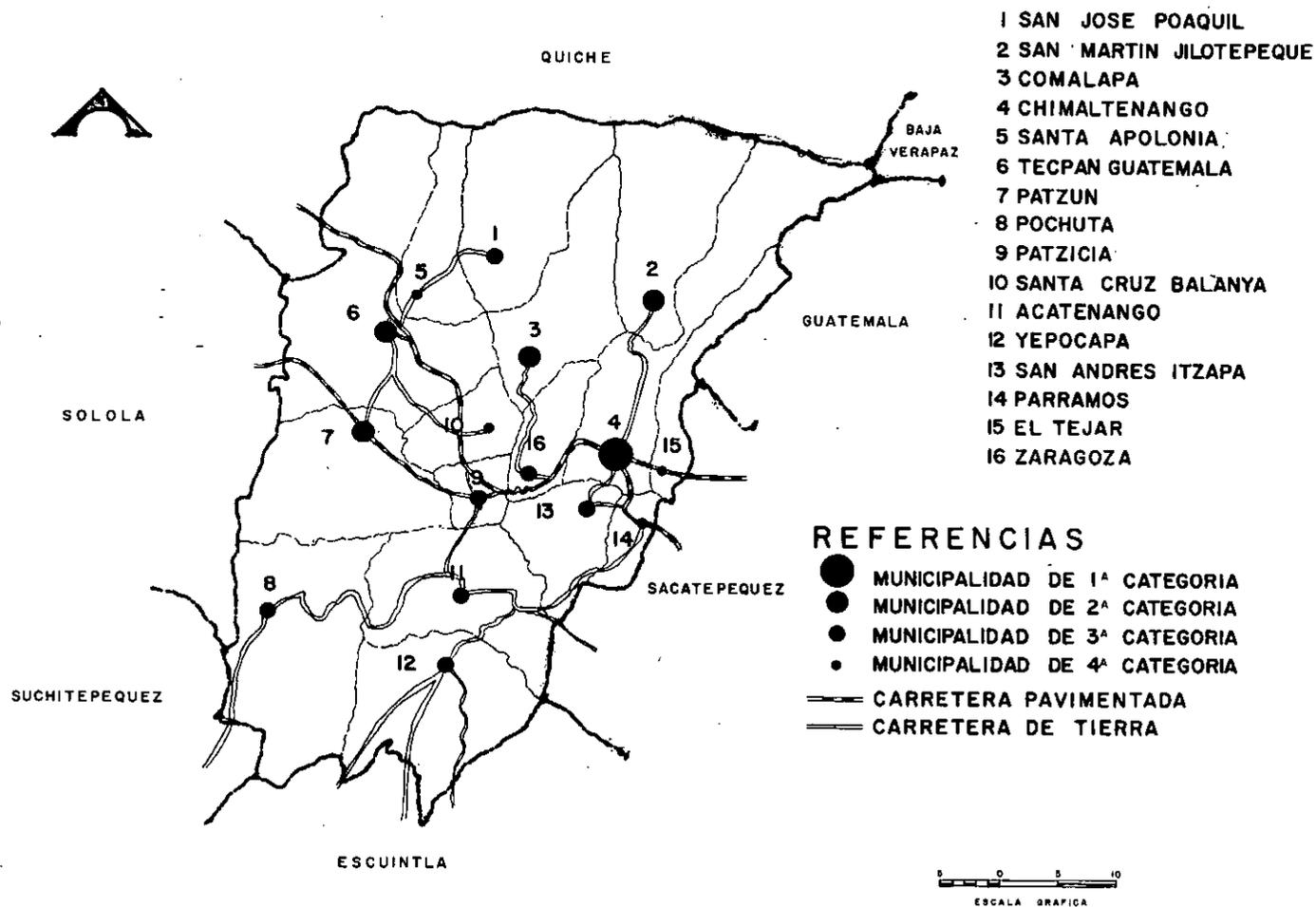
Fué conocida luego como Provincia de Chimaltenango que tenía aproximadamente 20 leguas de largo y otras tantas de ancho.

Chimaltenango se erigió en Departamento por Decreto de la Asamblea constituyente del Estado de Guatemala del 12 de septiembre de 1839.

Datos promedio del observatorio metereológico del 58 de la estación Peña Plata:

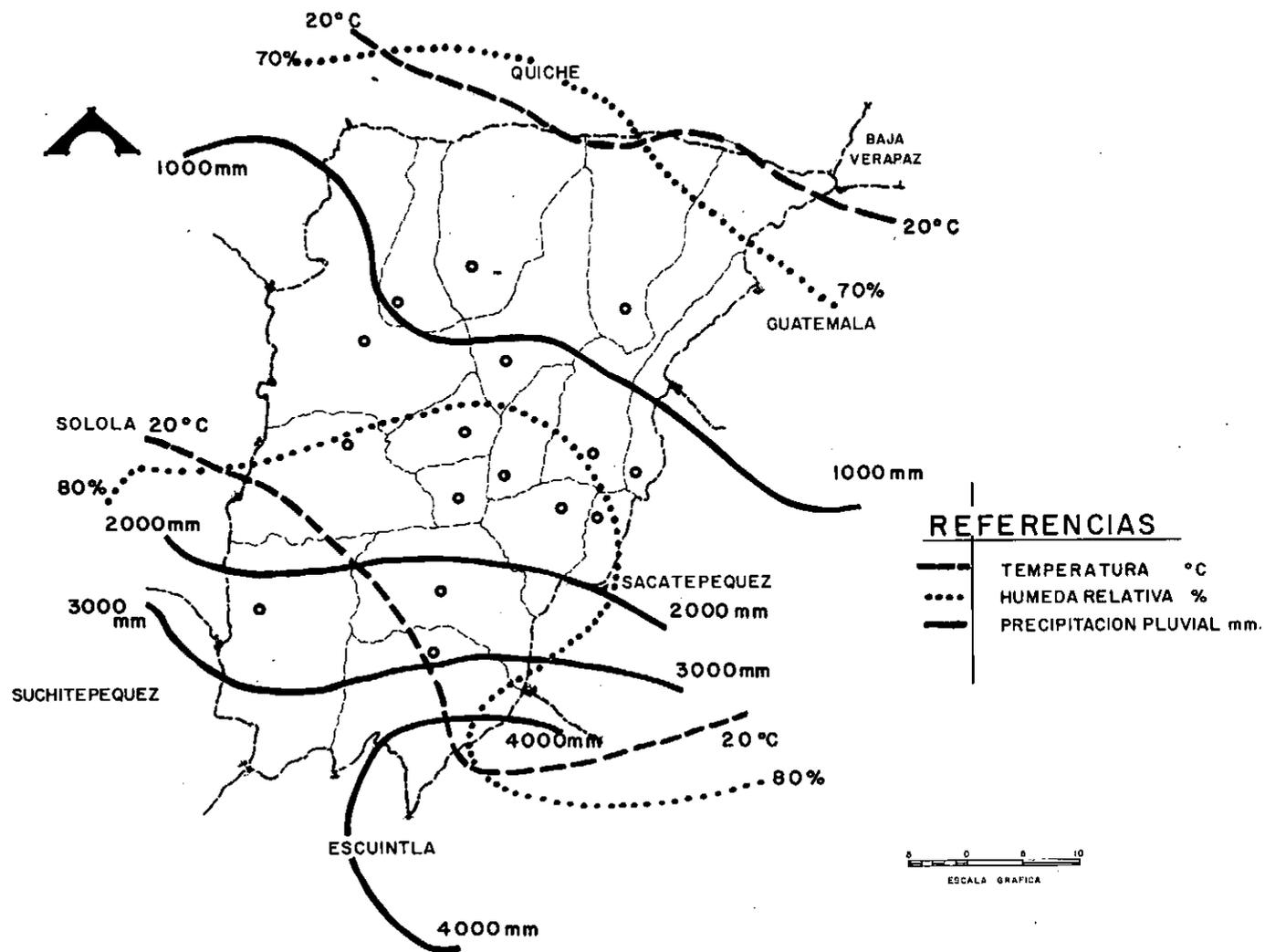
Precipitación: 3,801.5 mm.
Temperatura mínima: 19.3 grados centígrados
Temperatura máxima: 28.4 grados centígrados
171 días de lluvia.

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO



DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

CLIMA



POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO DESDE 1950 HASTA 2010 INCLUSIVE

M U N I C I P I O S	1950	1964	1973	1980	1990	2000	2010
1. San José Poaquil	5319	7784	9339	11040	14025	17817	22634
2. San Martín Jilotepeque	21107	26820	33024	37986	46396	56667	69212
3. Comalapa	11391	14808	17939	20644	25232	30839	37692
4. Chimaltenango	9864	15520	20183	25044	34088	46397	63151
5. Santa Apolonia	2809	3464	4179	4736	5663	6772	8098
6. Tecpán Guatemala	14857	20054	23979	27740	34158	42061	51792
7. Patzún	11010	14473	18893	22461	28758	36819	47141
8. Pochuta	7847	10547	10158*	10772	11714	12739	13853
9. Patzicía	6933	8804	10592	12034	14441	17329	20795
10. Santa Cruz Balanyá	1840	2381	2902	3348	4106	5036	6176
11. Acatenango	6319	9252	10114	11537	13924	16804	20280
12. Yepocapa	8255	11016	10457*	11028	11898	12836	13848
13. San Andrés Itzapa	5449	7103	8443	9664	11739	14259	17320
14. Parramos	2274	3033	2999*	3213	3545	3911	4315
15. El Tejar	1487	2233	3039	3787	5185	7099	9720
16. Zaragoza	4279	5861	7332	8457	10370	12715	15591
CHIMALTENANGO...	121430	163153	193557	223491	275242	340100	421618

Nota: * Las cifras con asterisco fueron las que acusaron una disminución respecto al censo anterior (Pochuta, Yepocapa y Parramos)

Nota: Los datos reales fueron tomados de los censos de 1950-64 y 73. El resto de años fue proyectado con su respectiva tasa de crecimiento tal y como se ilustra en la página siguiente.

En donde P_0 = Población total última (en este caso 1973)
 P_n = Población total del censo anterior (1964)
 n = exponente igual al número de años transcurrido entre ambos censos
(en este caso = n = 9 años)
 r = tasa de crecimiento geométrico intercensal

A manera de ejemplos de este procedimiento tomamos dos casos:
San Martín Jilotepeque y Parramos

1. San Martín Jilotepeque:

$$P_0 = 33024$$

$$P_n = 26820$$

$$\frac{P_0}{P_n} = 1.2313199$$

$$\sqrt[9]{1.2313199} = 1.0233900$$

$$1.0233900 - 1 = 0.0233900 = \text{Tasa}$$

$$\text{Tasa} \times 100 = 2.33900 \text{ Dato a tabular}$$

2. Parramos

$$P_0 = 2999$$

$$P_n = 3033$$

$$P_0/P_n = 0.9887899$$

$$\sqrt[9]{0.9887899} = 0.9987481$$

$$0.9987481 - 1 = -0.0012519 \text{ NEGATIVO} = \text{Tasa negativa} = \text{No hay crecimiento sino disminución de población}$$

$$\text{Tasa} \times 100 = -0.12519 = \text{Dato a tabular}$$

DESCRIPCION DEL METODO DE PROYECCION POBLACIONAL UTILIZADO

Conté con tres datos básicos. Los proporcionados por los censos efectuados en 1950, 1964 y extraoficialmente los de 1973. Estos censos arrojaron las cifras anotadas en las tres primeras casillas.

De igual forma conté con la tasa media anual de crecimiento geométrico intercensal 1950-1964 para un período de 14 años.

Dicha tasa contiene los siguientes valores:

1.	San José Poaquil	2.8
2.	San Martín Jilotepeque.....	1.7
3.	Comalapa	1.9
4.	Chimaltenango.....	3.3
5.	Santa Apolonia	1.5
6.	Tecpán Guatemala	2.2
7.	Patzún	2.0
8.	Pochuta	2.1
9.	Patzicía	1.7
10.	Santa Cruz Balanyá	1.9
11.	Acatenango	2.8
12.	Yepocapa	2.1
13.	San Andrés Itzapa	2.0
14.	Parramos	2.1
15.	El Tejar	2.9
16.	Zaragoza	1.6

Estos valores no dicen nada de por sí, pues no se tiene a mano ningún otro dato que sirva de parámetro comparativo. Por éso se procedió a calcular la tasa de crecimiento geométrico intercensal entre 1964 y 1973; ya que ese dato no lo quisieron proporcionar en la Dirección General de Estadística.

La tasa se calcula de la siguiente manera:

$$P_0 : P_n (r+1)^n \quad \therefore \quad \frac{P_0}{P_n} : (r+1)^n \quad \therefore \quad \sqrt[n]{\frac{P_0}{P_n}} : (r+1) \quad \therefore \quad \sqrt[n]{\frac{P_0}{P_n}} - 1 : r$$

De esta manera he obtenido los datos para cada Municipio del Departamento de Chimaltenango.

1.	San José Poaquil	2.04426	
2.	San Martín Jilotepeque.....	2.33900	
3.	Comalapa	2.15408	
4.	Chimaltenango	2.96202	
5.	Santa Apolonia	2.10686	
6.	Teopán Guatemala	2.00595	
7.	Patzún	3.00546	
8.	Pochuta	-0.41669	NEGATIVA
9.	Patziojá	1.97887	
10.	Santa Cruz Balanyá	2.22300	
11.	Acatenango.....	0.99469	
12.	Yepocapa	-0.576970	NEGATIVA
13.	San Andrés Itzapa	1.92669	
14.	Parramos	-0.12519	NEGATIVA
15.	El Tejar	3.48354	
16.	Zaragoza	2.51929	

Estos valores corresponden al cálculo de tasa de crecimiento geométrico intercensal entre 1964 y 1973.

Teniendo ya los datos de tasas intercensales de dos períodos, ya podemos iniciar una proyección más o menos acertada.

En este momento nos encontramos con un problema de difícil solución.

Con qué tasa vamos a proyectar la población hacia el futuro?

Existen varias alternativas. De estas alternativas, después de elaboradas se comparan con proyecciones hechas por alguna dependencia institucional o privada para ver cuál de todas ellas es la que más se acerca a la realidad obtenida por ellos partiendo de otros datos.

Así, pues, se desechan las que distorcionan en cierto grado la posible realidad y se trabaja con la que más cerca nos coloca de otros estudios similares. (NO IGUALES).

Las alternativas con las que se me ocurre trabajar son las siguientes:

- 1) - Usar la tasa del período 1950-1964
- 2) - Usar la tasa del período 1964-1973
- 3) - Usar una tasa media entre ambas (promedio de ambos períodos)
- 4) - Usar una tasa especial entre 1950-1973 con 23 años de crecimiento
- 5) - Usar la tasa resultante o Tercia entre los períodos 50-64, 64-73 y 50-73

Para este fin se vuelve a utilizar la misma fórmula empleada para conseguir las tasas simples entre períodos intercensales.

- 1)- y 2)- Ya los tenemos tabulados
- 3)- Resulta de la sumatoria de ambas tasas $\times \frac{1}{2} =$ Tasa MEDIA
- 4)- Usar la misma fórmula pero usar el exponente $n = 23$ en vez de 9, pues son 23 años los comprendidos entre P_0 y P_n en este caso.

Los datos conseguidos por esta fórmula resultan ser:

1.	San José Poaquil	2.247763
2.	San Martín Jilotepeque	1.965240
3.	Comalapa	1.994200
4.	Chimaltenango	3.161740
5.	Santa Apolonia	1.742130
6.	Tecpán Guatemala	2.103090
7.	Y así sucesivamente hasta completar los 16 municipios del Departamento.	

Está de más poner todos los datos, pues se observó que esta tasa no llenó los requisitos que se pedían de acercarse proporcionalmente a otros trabajos que partieron de datos diferentes, cuando aún no se tenía el censo de 1973. Es decir, este dato del 73 ya existía como proyectado, con una diferencia básicamente grande con el arrojado por el propio censo.

- 5)- Usar la tasa TERCIA entre los datos de los períodos 50-64, 64-73 y 50-73.

Se ensayó con unos cuantos municipios, llegándose a la misma conclusión que la observada en el inciso Cuatro.

Este dato se obtenía al dividir entre 3 la suma de los tres datos de los tres períodos.

De esa cuenta llegamos por eliminación a preferir entre las cinco alternativas la número 3. O sea la tasa media entre dos períodos conocidos por medio de censos, para nuestro caso los del 50-64 y 64-73.

Esta tasa la resumimos en el siguiente cuadro:

1.	San José Poaquil	2.422
2.	San Martín Jilotepeque	2.020
3.	Comalapa	2.027
4.	Chimaltenango.....	3.131
5.	Santa Apolonia	1.804
6.	Teopán Guatemala	2.103
7.	Patzún	2.502
8.	Pochuta	0.842 *
9.	Patzicía	1.840
10.	Santa Cruz Balanyá	2.062
11.	Acatenango	1.898
12.	Yepocapa	0.762 *
13.	San Andrés Itzapa	1.927
14.	Parramos	0.988 *
15.	El Tejar	3.192
16.	Zaragoza	2.060

Nota: * = Por este método se logró transformar a estos tres municipios. De una tasa negativa que tenían en 1964-1973, se encontró su media POSITIVA, muy baja, pero positiva; lo cual es lo lógico si se va a tomar alguna medida pertinente para evitar que decaigan estas poblaciones.

A este respecto únicamente nos falta anotar los datos referentes al Departamento en sí como tal; como suma de todos los municipios. Sus tasas de crecimiento son:

Período de 1950 a 1964	2.1
Período de 1964 a 1973	1.91684
Período MEDIO 50-64, 64-73	2.00482 *
Período ESPECIAL 1950-1973	2.04775
Período TERCIO 50-64, 64-73 y 50-73	2.02153

* Este período es el que se usó en la proyección Departamental del incremento poblacionario de Chimaltenango como Departamento.

Otros datos estadísticos que puedan ser de utilidad son los siguientes:

POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO 64-2010

	64	73	80	90	2000	2010
TOTAL.....	163153	193557	223491	275242	340100	421618
URBANA.....	61570	73043	84340	103869	128346	159108
RURAL	101583	120514	139151	171374	211754	262510

De lo que se deduce que un 62.2624% de la población es típicamente rural, mientras que solo 37.7375% es Urbana.

POBLACION DE CHIMALTENANGO POR SEXOS, DE 1964 al 2010

	64	73	80	90	2000	2010
AMBOS SEXOS	163153	193557	223491	275242	340100	421618
MASCULINO	83076	98557	113799	140150	173176	214684
FEMENINO	80077	95000	109692	135092	166924	206934

De lo que se deduce que el 50.91907% de la población total está compuesta de hombres y el 49.08093% son mujeres, sin tomar en cuenta el grupo étnico a que pertenecen.

POBLACION DE CHIMALTENANGO POR GRUPO ETNICO de 1964 a 2010

	64	73	80	90	2000	2010
TOTAL	163153	193557	223491	275242	340100	421618
INDIGENEAS	121784	144479	166823	205452	253864	314713
NO INDIGENAS	41369	49078	56668	69790	86236	106905

De lo que se deduce que el 74.64404% de la población está compuesta por indígenas, mientras 25.35596% son ladinos, o no indígenas. En este cuadro no se ha tomado en cuenta el sexo de ambos grupos étnicos.

POBLACION DE CHIMALTENANGO POR SEXO Y GRUPO ETNICO DE 1964 al 2010

	64	73	80	90	2000	2010
LADINOS MASC.	21849	25920	29929	36859	45545	56462
LADINOS FEMEN.	19520	23158	26739	32931	40691	50443
INDIGENAS MASC.	61227	72637	83870	103291	127630	158222
INDIGENAS FEMEN.	60557	71842	82953	102161	126234	156491

De lo que deducimos que el porcentaje de masculinidad es mayor entre los ladinos que entre los indígenas, estando estos últimos casi a la mitad.

Así pues, ladinos masculinos es el	52.814909 %
ladinos femeninos es el	47.185100 %
indígena masculino es el	50.275077 %
indígena femenino es el	49.72493 %

El crecimiento intercensal indígena es de	1.8
El crecimiento intercensal de ladinos de	2.9

CENSO 1964

POBLACION URBANA Y RURAL POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD POR DEPARTAMENTO

TOTAL CHIMALTENANGO:			URBANA		RURAL			
Masc.	Femen.	Indice Mascul.	Mascu- lino	Femeni- no	Indice Mascul.	Mascu- lino	Feme- nino	Indice Mascul.
83076	80077	103.7	30747	30823	99.8	52329	49259	106.2

* * * *

POBLACION DE 14 AÑOS Y MAS POR ESTADO CIVIL (Censo 1964) y (1954)

		Total	Solte- ros	Casa- dos	Uni- dos	Viu- dos	Divor- ciados
CHIMALTENANGO	50-	72540	24496	19684	24394	3901	65
CHIMALTENANGO	64-	92518	29045	37494	20736	4944	299
Chimalt. Urbano	50-	24664	8694	7739	6635	1558	38
Chimalt. Rural	50-	47876	15802	11945	17759	2343	27
Chimalt. Urbano	64-	35567	11740	15684	5834	2128	181
Chimalt. Rural	64-	56951	17305	21810	14902	2816	118
Chimalt. Masc. Ladino	64-	12316	5093	3985	2842	355	41
Chimalt. Femen. Ladino	64-	10758	3657	3613	2708	698	82
Chimalt. Masc. Indigena	64-	34788	8530	15672	7843	2624	119
Chimalt. Femen. Indigena	64-	34656	11765	14224	7343	1267	57

DENSIDAD DE POBLACION DE CHIMALTENANGO DESDE 1950 HASTA 2010

	Superficie	Habitantes / Kilómetros cuadrados / años						
		50	64	73	80	90	2000	2010
1. San José Poaquil	100	53	78	93	110	140	178	226
2. San Martín Jilotepeque	251	84	107	132	151	185	225	276
3. Comalapa	76	150	195	236	272	332	406	496
4. Chimaltenango	212	47	73	95	118	161	219	298
5. Santa Apolonia	96	29	36	44	49	59	71	84
6. Tecpán Guatemala	201	74	100	119	138	170	209	258
7. Patzún	124	89	117	152	181	232	297	380
8. Pochuta	170	46	62	60*	63	69	75	81
9. Patzicía	44	158	200	241	274	328	394	473
10. Santa Cruz Balanyá	40	46	60	73	84	103	126	154
11. Acatenango	172	37	54	59	67	81	98	118
12. Yepocapa	217	38	51	48*	51	55	59	64
13. San Andrés Itzapa	60	91	118	141	161	196	238	289
14. Parramos	16	142	190	187*	201	222	244	270
15. El Tejar	144	10	16	21	26	36	49	68
16. Zaragoza	56	76	105	131	151	185	227	278
CHIMALTENANGO (total)	1979 Km ²	61	82	98	113	139	172	213

POBLACION URBANA POR GRUPO ETNICO Y SEXO SEGUN EL NUMERO DE HABITANTES
(CABECERAS Y CATEGORIA MUNICIPAL) (CENSO 1964)

Número de habitantes y cabeceras municipales	Categoría	P O B L A C I O N U R B A N A			G R U P O E T N I C O				
		T O T A L			N O I N D I G E N A		I N D I G E N A		
		ambos sexos	Mascu- lino	Feme- nino	ambos sexos	Mascu- lino	ambos sexos	Mascu- lino	
1. San José Poaquil	Pueblo	1425	730	695	203	110	1222	620	
2. San Martín Jilotepeque	Villa	2931	1340	1591	1543	758	1388	582	
3. Comalapa	Pueblo	9176	4509	4667	1448	918	7728	3591	
4. Chimaltenango	Ciudad	9197	4629	4568	4430	2293	4767	2336	
5. Santa Apolonia	Pueblo	737	367	370	184	87	553	280	
6. Tecpán Guatemala	Ciudad	5357	2567	2790	2471	1214	2886	1353	
7. Patzún	Villa	6871	3403	3468	1074	505	5797	2898	
8. Pochuta	Pueblo	598	469	489	824	408	134	61	
9. Patzicía	Villa	6252	3116	3136	1517	745	4735	2371	
10. Santa Cruz Balanyá	Pueblo	1584	787	797	141	76	1443	711	
11. Acatenango	Pueblo	1502	763	739	928	470	574	293	
12. Yepocapa	Pueblo	3068	1596	1472	718	370	2350	1226	
13. San Andrés Itzapa	Pueblo	5314	2691	2623	1705	841	3609	1850	
14. Parramos	Pueblo	2198	1133	1065	897	462	1301	671	
15. El Tejar	Pueblo	1708	891	817	1028	527	680	364	
16. Zaragoza	Villa	3292	1756	1536	3063	1634	229	122	
CHIMALTENANGO (total)		Depto.	61570	30747	30823	22174	11418	39396	19329

SAN JOSE POAQUIL

Municipalidad de TERCERA categoría.

Extensión aproximada 100 Kilómetros cuadrados.

La cabecera municipal está situada a 2000 metros SNM.

Latitud 14° 49' 12"

Longitud 90° 54' 42"

Fue erigido como Municipio en 1891. Antes se conocía como Hacienda Vieja.

Su topografía es muy quebrada.

Su industria principal es la Jarcia y tejidos de hilo y lana

El Municipio colinda al norte con Joyabaj (Quiché), al este con San Martín Jilotepeque y Comalapa (Chimaltenango); al sur con Comalapa, Tecpán y Santa Apolonia (Chimaltenango); al oeste con Santa Apolonia (Chimaltenango).

La lengua predominante es el Cakchiquel.

El municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera municipal: San José Poaquil, con los caseríos: Acualcheyá, Paquechelaj, Patio Bolas, Pasarajmac, Choatacaj, Chuví, Ucá.

Aldeas: Hacienda Vieja con los caseríos: La Garrucha, Paley, Palamá, Patoquer, Chijabaj, Chijtzac, Xepalamá.

Aldea: Hacienda María con los caseríos: Chimixayá, Chibalo, Quisayá.

Aldea: Ojercaibal, con el caserío: Panimasiguán.

Aldea: Saquitacaj, con el caserío: Sarajmac

Aldea: Paneyá, con los caseríos: Panimacac, Paruxeché.

Posee sitios arqueológicos en El Molino, La Garrucha y San José Poaquil.

Accidentes orográficos: Cerro Paquechelaj

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Grande o Motagua, Quisayá, Teculcheyá, Xelubacyá, Sarayá, Cujil, Acualcheyá, Jabalsiguán, Parialxot.

Riachuelos: Pacul y Paquechelaj.

Quebradas: Colibalacán, Chamilejquimum, Chimixayá, Panimasiguán, Saquitacaj.

Laguneta: Muquiquiy.

SAN MARTIN JILOTEPEQUE

Municipalidad de SEGUNDA CATEGORIA. Extensión aproximada 251 Km²

La Cabecera Municipal está situada a 1785 mts. SNM

Sus coordenadas son: Latitud 14° 47' 00", Longitud 90° 47' 30"

El Pueblo fué fundado en el siglo XVI. A principios del siglo XIX fué elevado a la categoría de Villa.

Históricamente es importante porque fué Capital del Estado de Guatemala en 1826, ya que en la Capital residía la sede Centroamericana. Sus habitantes se dedican a la Agricultura, siendo el mercado más fuerte de todo el Departamento.

Lengua predominante el Cakchiquel. Su nombre deriva etimológicamente de voces mexicanas Xilotl: mazorca de maíz tierno y Tepetl: cerro

El Municipio colinda al Norte con Joyabaj (Quiché) Granados (Baja Verapaz; al Este con San Juan Sacatepéquez (Guatemala); al Sur con Chimaltenango (Chim.) y Comalapa (Chim.); al Oeste con Comalapa y San José Poaquil (ambos Chimaltenango).

El Municipio cuenta con los siguientes poblados:

Cabecera Municipal: San Martín Jilotepeque

Aldeas: Xesuj, con los caseríos: Palamá, Pajón, Chojomá, Xesuj Primero, Los Pinos, Los Sauces, El Huité, Chojob, Pachum, Jolomux, El Capulín, Papac, La Chácara, Los Pocitos, Los Tablones, Pixcayá.

Aldeas: Las Lomas, con los caseríos:

Pachumjá, Chojobcab, Pachay, Buena Vista, Sacalaj, Xesajcab, Xenimajuyú, Cambalcol, Panicuy, Xesiguán, La Cruz.

Aldea: Varituc, con los caseríos: Chigonzález, Panochal, Pasacom, Los Xocoyos, Varituc Segundo, Tierra Blanca, Chuisac, Los Sauces, Sargento, Mojón de Comalapa.

Aldea: El Molino, con los caseríos:

Dulce Nombre, El Molino, Don Tomás, Patzacom, El Rincón.

Aldea: Xejuyú; con los caseríos: El Naranjo, El Recuerdo, Pachabac, Los Sauces Segundo, Los Cipresales, Pacaxaj, La Predrera, Chirramínez, El Pelón, Platanar,

Aldea: Estancia de la Virgen; con los caseríos: Chuchuyá, Chiuleu, Pacoj, Patuyú, Pacá, Chicastellanos, Tioxyá, La Estancia, Chitún, La Cruz, Platanarcito, Chipilá.

Aldeas: Cijocom; con los caseríos: Chuachim, La Laguna, Morales, Los Xalín, Los Gálvez, Chidonjuan, Pacoxpom, Pacojito, Los Guates, Pixcayacito, Paqueley, Escobitas, Panatzañ.

Aldeas: Choatalum; con los caseríos: Papic, Paquixjuyú, Chuaxán, Las Escobas, Vuelta Grande, Pacojito, Iaculché, Brasilar, Las Piedras, Santa Teresita, Paricoj, Chuatalumcito, Chipastor, Llano Grande, San Antonio, Ajbalché, San Rafael Chicapir, La Majada, Santa Inés, San Miguel, Chibolsón, San José, San Francisco, Rosario.

Aldea: Quimal; con los caseríos: Santo Domingo, Quimalito, Las Carretas, Semetabaj, La Joya, La Esperanza, Santa Rosa.

Aldea: Estancia de San Martín; con los caseríos: Los Tunyeyes, Tierra Colorada, Las Venturas, Chonoxté, Chiquelaj, Rialej, Xetinamit, Cojomachoy, La Majada, La Estancia, Llano Grande.

Aldea: Patzaj; con los caseríos: Los Jometes, Los sapitos, Patzajito, Chuabajito, Chuabaj, Chibolsoncito, Río Grande, Coyotera, El Aguacate, El Naranjo, El Tanque, La Comunidad, La Cumbre, San Isidro.

Posee los siguientes sitios arqueológicos: Mixco Viejo, La Merced, y San Martín Jilotepeque.

Parajes: El Rodeo, La Cumbre, Las Minas, Las Nubes, Llano La Negra, Nu ve Palos.

Accidentes orográficos: Montaña: La Montañita, Santa Inés, Cerro Potosí, Cerro Junajpú, Cerro Xiquilín.

Cerros: Jolomax, Cujquijay, Chochic, Los Pocitos, Chambalcol, Chinimajuyú, Chajbal, Patuyú, Paperom, Pacoj, Trinidad, Pacoxpom, Ajbalché, Las Carretas, Las Venturas, Campanajuyú, Los Huesos, Mal Paso, Buena Vista, Vuelta del Xoy, Santa Rosa, Lo de Silva, El Pericón, Loma Alta, Peña Blanca, El Sauce, Paquixjuyú, Laculjuyú.

Accidentes hidrográficos: Ríos: Chicaix, Chilinyá, del Sargento, El Cubo, Ruyalché, San Jerónimo, Santo Domingo, Quemayá, PIXCAYA, Cuchuyá, Frío, Pachúm, Pachojob, Naranjo, Tonajuyú, Cucuyá, Panochal, Quisayá, Ruyalpat, Ajbalché, Rialley, Blanco, Molino, Carrizal, Xequilixqui, Rialcoc, Xequibeyquiej GRANDE o MOTAGUA, Tupilay, Agua Tibia.

Quebradas: Agua zarca, Chimorales, de Girón, de Pocopan, Joya Larga, Las Canoas, Los Idmones, Pasoltondo, Sidral, Pancacó, Pajón, Xejuj, Talxoco, Chichigüichón, Mangal, Los Magueyes, Pachocob, Seca, Cikoroy, La Escuela, Joya del Aguacatal, Don Tomás, El Nacimiento, Platanar, Paperón, Panatzán Chicartel, Iximché, Ajbalché, Tierra Blanca, El Hato, Carbonera, Agua Tibia, Mal Paso, Esmeralda, La Cuchilla, San Isidro, de Silva, Buenos Aires, Camalote, Cimarrón, Talum, Naranjo, Tom, Jocote, Remolino, Nueve Palos, de La Laguna, Sajbochol, Grande, Peña Blanca, Muxin, Pamuch, Jaboncillo, Lacandón, Las Pilas, Santa Inés, Los Cintules, Paso Limón, Los ares, Las Burras, Raalpaté.

Riachuelos: Ruyaley, Colorado, Joya Muerta, Carbonero, Cimarrón, Jocote.

Lagunetas: Del Tul, Seca, Conoxté, Rajau, Sacacerros, Najpup, El Sauce, Cibucul, San Jerónimo, Honda.

COMALAPA

Municipalidad de SEGUNDA CATEGORIA. Extensión aproximada: 76 Km²
La Cabecera Municipal está a 2115 mts. SNM; y sus coordenadas son:
Latitud 14° 44' 24" y Longitud 90° 53' 12"

Esta población fué fundada en el siglo XVI con el nombre de San Juan Comalapa. Antes de la conquista se conocía entre los Cakchiqueles como Chixot. En este lugar, estableció Don Pedro de Alvarado su cuartel cuando los indígenas se defendieron en las montañas cercanas a Ruyalxot. Por éso se supone que el nombre de Comalapa es traducción directa de Chixot: an/o sobre el comal.

Sus habitantes se dedican a la agricultura, produciendo maíz, trigo, frijol y frutas. También se dedican a la industria textil típica.

El municipio cuenta con los siguientes poblados:

- Cabecera Municipal: Comalapa. Y tiene los caseríos: Paxan Chubixac, Paraxiquin.
- Aldeas: Panabajal. Y tiene los caseríos: Xetonox, Panimacorral, Xenimaquin.
- Aldeas: Paquixic. Con los caseríos: Pichiquiej, Xenimajuyú, Panacuy, Sarimá.
- Aldea: Paraxay
- Aldea: Patzaj. Tiene los caseríos: Panimacac, Pavit, Palimá, Quisayá.
- Aldea: Xiquin-Sanai.
- Aldea: Ximajuleu. Con los caseríos: Patziac, Pammis, Mixcolabaj, Agua Caliente.
- Aldeas: Cojoljuyú, con los caseríos: Chirijuyú, Pachitur.
- Aldeas: Xenimaquin; con los caseríos: Papumay, Payá.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Patzaj, Mamis, Palimá, Poaquil, Agua Caliente, Quisayá, Pixosayá, Coloyá, Panixinchel, Payé, Xenimaquin, Chuacorral, Chojbalaj, Panucá, Panul, Patzacalá, Chimijá, Xenimajuyú, Pichiquiej, Canacuyá, Ayechayá, Paraxaj,
Riachuelos: Panoy, Muchcanjay, El Arco, Cruzbaj, Chichavac, Mixcolabaj, Paxan, Pachitur, Penatzán, Cojol, San Martín.
Quebradas: Pasiguán, Las Minas, Pasiaqcheé, San Rafael, Arroyo San Martín.

CHIMALTENANGO

Municipalidad de PRIMERA CATEGORIA

Extensión aproximada 212 kilómetros cuadrados

La Cabecera Municipal está situada a 1800.17 metros SNM.

Latitud 14° 39' 20"

Longitud 90° 49' 20"

La Cabecera se elevó a categoría de Villa en 1825. Y a rango de ciudad en 1926.

Su industria principal es hilados y tejidos, aserraderos y telares primitivos de hilos típicos.

El Municipio colinda al Norte con San Martín Jilotepeque (Chimaltenango); al Este con San Juan Sacatepéquez (Guatemala) y El Tejar (Chimaltenango); al Sur San Andrés Itzapa y Parramos (Chimaltenango) y Pastores (Sacatepéquez); al Oeste Zaragoza, Comalapa y San Martín Jilotepeque (Chimaltenango).

La lengua predominante es el Cackchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera Municipal: Chimaltenango con los caseríos: Tonajuyú, Ciénaga Grande, El Rosario, Santa Isabel, Cerro Alto, Labor de Falla, Bola de Oro, Yerba Buena, San José las Minas.

Aldea: San Jacinto.

Aldea: Buena Vista con los caseríos: Pacoc.

Posee sitios arqueológicos en Chimaltenango, El Rancho, Herón, La Alameda, San Carlos, Santa Fé, Santa Sofía y Selles

Parque Nacional: Los Apocentos.

Parajes: El Socorro, Los Membrillales.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Chalcayá, Santo Domingo. Riachuelos: Ojo de Agua. Quebradas: San Jacinto, Del Rastro. También existe en este municipio el Pío Guacalate o La Virgen, y Pixcayá; los riachuelos San Rafael Pachipup, Matuloj, E. Rosario, Bola de Oro, La Felicidad, Las Colinas y Ciénaga Grande. Quebrada: De Muñoz

Accidentes Orográficos: Cerro Alto, Cerro Itzapa. Lomas: El Retiro, El Durazno, De Pérez, Larga.

SANTA APOLONIA

Municipalidad de CUARTA Categoría.

Extensión aproximada: 96 Kilómetros cuadrados.

La Cabecera Municipal está situada a 2310 metros SNM.

Latitud: 14° 47' 24"

Longitud: 90° 58' 14"

Su industria principal es agricultura, elaboración de carbón y de cal, alfarería. El Municipio colinda al Norte con Joyabaj (Quiché); al Este con San José Poaquil y Comalapa (Chimaltenango); al Sur con Tecpán Guatemala (Chimaltenango); al Oeste con Tecpán Guatemala (Chimaltenango).

La lengua predominante es Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones: Santa Apolonia; con los caseríos: Xesajbin, Xejul, Panul, Sanjay, Chuicubal, San Lucas Choataj y Choataj.

Aldea: Xebaj con los caseríos: Crusincoy y Xesará.

Aldea: Chuantonio con los caseríos: Pachaj, Xeraxaj y Chiraxaj.

Aldea: Parajbaj

Aldea: Chiquex con los caseríos: Muluxicxot. Pacotoj. Panis.

Aldea: Chipatán con los caseríos: Pacul.

Aldea: Pacután con el caserío: Chuabux.

Aldea: Chuacacay con el caserío: Xesiguán.

Aldea: Patzaj con los caseríos: Salanit, Chuajercoc.

Aldea: Xepanil con el caserío: Panatzán.

Aldea: Xesajcab con los caseríos: Patzunoj, Santa Clara.

Aldea: La Vega con los caseríos: Chuachún, Chuaporal.

Aldea: Xecoíl.

Accidentes orográficos: Cerro Xesajcab.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Patzaj, Porialxot, Tzancan.
Xecubal, Chuaporal, Chuantonio, Papixic, Chuacacay,
Crusincoy, Cujil; riachuelos: Chuachún, Xesajcab,
Xecoíl,

Quebradas: De Parajbey, Xepanil.

TECPAN GUATEMALA

Municipalidad de SEGUNDA categoría.

Extensión aproximada 201 Kilómetros cuadrados.

La Cabecera Municipal está situada a 2286 metros SNM.

Latitud: 14° 45' 37"

Longitud: 90° 59' 30"

Etimológicamente Tecpán quiere decir "Residencia Real". Según Fuentes y Guzmán y como se lee en su Recordación Florida, fué "Plaza General de Armas y Ciudad de Re-creación del Rey Cakchiquel. Allí fue asentada la primera ciudad de Guatemala.

La Villa de Tecpán fué elevada a la categoría de Ciudad en 1924.

Su industria principal es: aserraderos, telas, tenería y molinos de trigo.

La Municipalidad colinda: al Norte con Joyabaj (Quiché); Santa Apolonia (Chimalte-gango); al Este Santa Apolonia y Comalapa (Chimaltenango); al Sur Santa Cruz Balan-yá y Patzún (Chimaltenango); al Oeste: Chichic (Quiché); San Andrés Semetabaj y San Antonio Palopó (Sololá).

La lengua es Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera Municipal: Tecpán Guatemala, con los caseríos: Pamanzana y Kayá.

Aldea: Panabajal, con los caseríos: Xecojil, Pococ, Poumacoc, Xetonox, Chutiabajal.

Aldea: Cruz de Santiago.

Aldea: Chirijuyú, con el caserío: San José.

Aldea: Chuatzumey, con los caseríos: Chiguarabal, Chuatzan, Los Chocoyos.

Aldea: Pacorral, con el caserío Sanabaj.

Aldea: Palamá.

Aldea: Paquib, con el caserío: Checajuyú.

Aldea: Paraxquim.

Aldea: Xecoxol.

Aldea: Xejabí con el caserío: Las Flores.

Aldea: Xenimajuyú, con los caseríos: Vista Bella, Patumajohé y Chequinjuyú.

Aldea: Xepac, con los caseríos: Xepouil y Panajijay.

Aldea: Pueblo Viejo, con los caseríos: Las Arenas, María Linda, El Escudero y Paxixil

Aldea: Xetzac.

Aldea: Chichoy.
Aldea: Zaculeu, con el caserío: Agua Escondida.
Aldea: Caliaj.
Aldea: Caquixajay.
Aldea: Paxorotot.
* Aldea: Pamesul, con los caseríos: Chijacinto y Chichac.
* Aldea: Pochalí.
Aldea: El Tablón, con el caserío: Chixolot.
Aldea: Chajalajyá, con los caseríos: Chirimachavac y Las Canoitas.

Posee sitios arqueológicos en: Colecciones, Chirijuyú, Giralda, Los Cerritos, Santa Teresa, Iximché.

Parajes: Chichabaj, Chichac, Pacam, El Calabozo, Sactzum.

Accidentes orográficos: Cumbre Santa Elena, Cumbre Maxculín, Cerro Chiquinjuyú, o Xenimajuyú, Cerro de la Cruz, Cerro de Chutiabajal, Cruz del Cerro, Bella Vista, Xecocó; Chisajcab, Pamesul, Xecoxol, Paley, Rexabaj, Pasiquisum, Pachalí, Xejabí, Tecpán.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Blanco, Pacorral, Palamá, Cujil, Grande, La Humildad, Xeyá, Reublijyá, Xetzac, Güra (nombre de Dios), Caliaj, Pamesul, El Tablón, Xecampana, Grande o Motagua, Agua Escondida, Chajalajyá, Chimachoy, Chinimayá, El Molino, Los Cangrejos, Patzaj, Sactzum, Suliyá, Tzaragmajyá, De Pavimacoc, La Giralda, Mocoteyá, Pacacay, Tzancán.

Riachuelos: Xecol, Comalapa, Paley, Paquib, Chicobox, Chuatzite, Xepac, Paraxabaj, Chichavac.

Arroyo: Helvetia.

Quebradas: Xepanil, Los Laureles, El Horno, De Zaculeu, De San José, De Xecoxol.

Laguna de Chichoy.

Laguneta de Chiquixchoy.

* Muchos poblados que según indica la Municipalidad es aldea; no existe acuerdo gubernativo al respecto.

PATZUN

Municipalidad de SEGUNDA categoría.
Extensión aproximada 124 Kilómetros cuadrados.
La Cabecera Municipal está situada a 2235.39 metros SNM.

Latitud: 14° 40' 07"

Longitud: 91° 00' 48"

Etimológicamente quiere decir "Lugar de los Cueros".
Su industria principal: agricultura y telas típicas.
El Municipio colinda: al Norte: Teopán Guatemala (Chimaltenango); al Este Patzicía y Santa Cruz Balanyá (Chimaltenango), al Sur: Pochuta y Acatenango (Chimaltenango); al Oeste: San Lucas Tolimán y San Antonio Palopó (Sololá).

La lengua predominante es Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera Municipal: Patzún, con el caserío: Los Llanos.
Aldea: Xepatán, con los caseríos: Los Encuentros, Ketzisi, Popabaj, Xejolon, Panimaquín, Panabajá, Chuchucá.
Aldea: La Vega, con el caserío: Nimayá.
Aldea: El Sitio, con los caseríos: La Ciénaga, Pachut, Joya de la Ramona.
Aldea: Chuiquel, con los caseríos: Pacoo, Chuché, Chuchupate, Chisal, Chirijuyú, Chituquer.
Aldea: Siquiyá.
Aldea: Sabalpop, con los caseríos: Mocolixot, Pacayalito.
Aldea: Cojobal, con los caseríos: Patusuquén, Los Encuentros, Las Camalias, La Trompeta, San Lorenzo.
Aldea: Chichoy.
Aldea: Xatzán, con los caseríos: Chipiacul, Chinimachicaj.
Aldea: Panabaj, con el caserío: Chusquenun.

Posee sitios arqueológicos en: Los Chocoyos.

Parajes: Chicamán, Alcamán, Parranz.
Accidentes Orográficos: Cerro Los Chocoyos.
Accidentes Hidrográficos: Ríos: Blanco, Los Chocoyos, Reventón, Chocojá, Potoquer, Madre Vieja, Nican, La Vega, Xatzán, Los Jutes, Los Encuentros, Río Seco, Nimayá, Los Idolos, Pacoquix, Paxulá, Los Cangrejos, El Molino, Bojoyá, Los Molinos, Las Canoas, Las Flores, Pachimulín, Paxulá, Peña Colorada. Quebradas: San Lorenzo, La Trompeta.

POCHUTA

Municipalidad de TERCERA categoría

Extensión aproximada 170 Kilómetros cuadrados

La Cabecera Municipal está situada a 926.11 metros SNM

Latitud 14° 32' 37"

Longitud 90° 04' 40"

Etimológicamente quiere decir "Lugar de Ceibas o Pochotes"

Según acuerdo gubernativo volvió a ser Municipio desde 1921.

Su ocupación principal es la agricultura, contándose grandes fincas de café y aceite de citronela. También hay aserraderos,

El Municipio colinda: Al Norte Patulul (Chimaltenango); al Este Acatenango y Yepocapa (Chimaltenango); al Sur: Patulul (Suchitepéquez); al Oeste Patulul (Suchitepéquez) y San Lucas Tolimán (Sololá).

La lengua es Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera Municipal Pochuta.

Sitios arqueológicos: Cuyo Manzo y San Jorge.

Accidentes orográficos: Cerro La Torre.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Nicán, Juchiyá, San Jorge, El Jute, La Arabia, La Danta, La Torre, Los Encuentros, San Agustín.

Riachuelos: California, El Peñón, La Florida, San Rafael, San Bernardino, La Golondrina, Guichiyá, Santa Emilia, El Retiro.

Quebradas: El Faro, El Noj, San Bernardino, La Ese, San Antonio Nimarramos, Aguas Calientes, Nimascul, Concepción, Vuelta del Coche, El Gancho, La Mascota, El Sipac, El Rodeo.

Cataratas: La Chorrera.

PATZICIA

Municipalidad de TERCERA categoría.

Extensión aproximada: 44 Kilómetros cuadrados.

La Cabecera Municipal está situada a 2130.94 metros SNM.

Latitud: 14° 37' 54"

Longitud: 90° 55' 30"

Etimológicamente quiere decir "Perro de Agua". Debe su nombre a la proximidad del Río Tziyá, afluente del Coyolate, el cual es llamado Xayá por los indígenas. El 3 de junio de 1871 encontrándose allí los Generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios suscribieron los jefes y oficiales un acta (Acta de Patzicía), por la cual desconocían al gobierno existente y reconocían al General García Granados como Presidente de Guatemala; esta acta fué enterrada en el Parque de la Cabecera el cual fué desenterrado el 4 de junio de 1960, encontrándose únicamente fragmentos que se encuentran en el archivo nacional de Guatemala.

Su principal ocupación es la agricultura.

El Municipio colinda: al Norte con Santa Cruz Balanyá (Chimaltenango); al Este con Zaragoza (Chimaltenango); al Sur: Acatenango y San Andrés Itzapa (Chimaltenango); al Oeste: Patzún (Chimaltenango).

La lengua predominante es el Cakohiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera Municipal: Patzicía.

Aldea: La Canoa, con los caseríos: Pochitut, El Potrerillo, Chuluc.

Aldea: El Camán, con los caseríos: Paxilón y Tziquibalyá.

Aldea: Paut, con los caseríos: Yerbabuena, Buó, Santa Clara, Paché, San Lorenzo, San José, Pachojob.

Aldea: El Sitán, con el caserío Pumay.

Parajes: Chuaquenum, Los Cerritos, Pococ, Pachabac, Pachitol, Pachitup, Tzanabaj, Tzanjay, Xecampana.

Accidentes Orográficos: Cerro Balanjuyú.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Tuluché, Xayá, o Coyolate, Balanyá, Xecampana, Cocoyá. Riachuelos: Yojarocha, El Pito, La Sierra, El Potrerillo, Sacaquiej, Kejurjú, El Asoleadero, Paxilóm, San José Paché, Tzijá, Pumay, Sacab.

Quebradas: Ojo de Agua, Pozo de San Pablo, Concepción, El Ciprés, Yerbabuena, Pachajob, El Chuluc, Buena Vista, Sacab, El Chorro, Panapoc, El Turul, Culimax, San Agustín, El Chocoyo.

SANTA CRUZ BALANYA

Municipalidad de CUARTA Categoría.

Extensión aproximada 40 Kilómetros cuadrados.

La Cabecera Municipal está situada a 2060 metros SNM.

Latitud: 14° 41' 06"

Longitud: 90° 55' 06"

El título de Municipio fué extendido el 29 de noviembre de 1830.

Su industria principal son las elaboraciones de tejidos.

El Municipio colinda: al Norte: Teopán Guatemala (Chimaltenango); al Este: Zaragoza y Comalapa (Chimaltenango); al Sur: Patzún (Chimaltenango); al Oeste: Patzún (Chimaltenango).

La lengua predominante es el Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera Municipal: Santa Cruz Balanyá, con el caserío: Pajocojio.

Aldea: Chimasat.

Etimológicamente quiere decir "Agua de Tigre".

Accidentes Orográficos: Cerro El Cementerio, Paraxaj, Pasará, Paramulyá, Xacayá, Paxabac.

Accidentes Hidrográficos: Río: Balanyá, Paxcayá.

Riachuelos: Pachilón.

Quebrada: Chimasat.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIAS

ACATENANGO

Municipalidad de TERCERA Categoría.

Extensión aproximada 172 Kilómetros cuadrados.

La Cabecera Municipal está situada a 1571.07 metros SNM.

Latitud: 14° 33' 18"

Longitud: 90° 56' 48"

Etimológicamente quiere decir "CAÑAVERAL ARRULLADO".

Por Acuerdo Gubernativo del 3 de octubre de 1934 el Municipio de Nejapa fué anexionado al de Acatenango.

La Mayoría de sus habitantes se dedican a la agricultura y en pequeña escala están las industrias de jarcia y papas finas.

El Municipio colinda: al Norte: Patzún, Zaragoza y Patzún (Chimaltenango); al Este, San Andrés Itzapa (Chimaltenango) y San Miguel Dueñas (Sacatepéquez); al Sur: Yepocapa (Chimaltenango); al Oeste Pochuta (Chimaltenango).

La lengua predominante es el Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

La Cabecera Municipal: Acatenango, con los caseríos: La Pampa y Siquinyá.

Aldea: Nejapa, con los caseríos: Agua Caliente, Pacoc, Pueblo Nuevo.

Aldea: Los Planes.

Aldea: Los Pajales, con los caseríos: La Aurora, El Tesoro, El Campamento.

Aldea: Quisaché.

Aldea: El Socorro.

Accidentes Orográficos: Volcán Acatenango con una altura de 3975.57 metros SNM.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Cucuyá, Lanyá, Paraxaj, San Antonio Xayá, Cocoyá, Las Lajas, El Arco, Tejuyá.

Riachuelos: El Caracol, El Zapote.

Quebradas: Del Brujo, Las Lajas, del Caracol, Armenia, Quiquiyú, Los Pocitos, Las Cruces, Banano Seco, Chajiyá, Las Pilitas, Ojo de Agua, San Rafael, Seca, Siguantucur, Tucursiguán, Tziqinyá.

YEPOCAPA

Municipalidad de TERCERA categoría.

Extensión aproximada de 217 Kilómetros cuadrados.

La Cabecera Municipal está situada a 1380 metros SNM.

Latitud: 14° 57' 00"

Longitud: 90° 57' 15"

Antiguamente se llamó San Pedro Yepocapa.

El Producto agrícola principal el café. Pequeñas industrias de petates y sopladores de sibaque.

El Municipio colinda: al Norte: Acatenango (Chimaltenango); al Este, San Miguel Dueñas y Alotenango (Sacatepéquez); al Sur: Santa Lucía Cotzumalguapa (Escuintla); al Oeste: Pochuta (Chimaltenango).

Lengua predominante: el Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las poblaciones siguientes:

Cabecera Municipal: Yepocapa, con los caseríos: La Cruz, Buena Vista, Ojo de Agua y San Francisco.

Aldea: Panimanché.

Aldea: Yucales.

Aldea: Sangre de Cristo

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Aguná, Argentina, Chuarramos, Del Tarro, De la Playa, De los Micos, El Retiro, El Rosario, Gobernador, La Cristalina, La Romana, La Toma, las Victorias, Montevideo.

SAN ANDRES ITZAPA

Municipalidad de TERCERA categoría.

Extensión aproximada 60 Kilómetros cuadrados.

La Cabecera municipal está situada a 2150 metros SNM.

Latitud: 14° 37' 24"

Longitud: 90° 50' 36"

Etimológicamente quiere decir Obsidiana o Pedernal.

La principal ocupación es la agricultura y existen fábricas de café molido y jabón. El Municipio colinda: al Norte: Zaragoza (Chimaltenango); al Este: Parramos (Chimaltenango) y San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez); al Sur: San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez) y Acatenango (Chimaltenango).

La lengua predominante es el Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera Municipal: San Andrés Itzapa.

Aldea: Chicasanga.

Aldea: Chimachoy, con los caseríos: Laguneta, Cerro Alto y Panimaquí.

Aldea: El Aguacate, con el caserío: Yerbabuena.

Aldea: Cajagualten, con el caserío: Los Corrales.

Aldea: Xeparquiy.

Parajes: El Llano, Chuarramos, El Tumbador, San Isidro, Semococ, Xejuyí, Xerosiguán.

Sitios Arqueológicos: Cerritos. Itzapa, Itzapa, San Andrés.

Accidentes Hidrográficos: Río: Panaj, Itzapa, Negro, Parramos.

PARRAMOS

Municipalidad de CUARTA categoría.

Extensión aproximada de 16 Kilómetros cuadrados.

La Cabecera Municipal está situada a 2225 metros SNM.

Latitud: 14° 37' 36"

Longitud: 90° 48' 06"

El primitivo Parramos fué destruído por el terremoto del 3 de septiembre de 1874 y fue trasladado al paraje llamado Panaj que es donde actualmente se encuentra.

La principal ocupación es la agricultura pero también cuenta con la industria a pequeña escala de la elaboración de canastos.

El Municipio colinda: al Norte: San Andrés Itzapa (Chimaltenango); al Este: Pastores y Santa Catarina Barahona (Sacatepéquez); al Sur: Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez); al Oeste: San Andrés Itzapa (Chimaltenango).

Lengua predominante Cakchiquel.

El Municipio cuenta con las siguientes poblaciones:

Cabecera Municipal: Parramos, con los caseríos: Papilot, Paraxaj, Vista Hermosa, Chitaburuy, Xecajagualten.

Aldea: Pampoy, con el caserío: Chicorona.

Aldea: Parrojas.

Etimológicamente quiere decir: "Lo de Ramos", posiblemente perteneció a una persona de ese apellido.

Parajes: Chirijuyú, Chuatzac, Joya de Xejuyú, Joya del Aguacate, La Comunidad, Patzité.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Aqueyá, Ramuxat, Panaj.
Riachuelos: Durazno, Paraxaj, Pasiguán.

ZARAGOZA

Municipalidad de TERCERA CATEGORIA, con una extensión aproximada de 56 Kilómetros cuadrados.

Colinda al norte con Santa Cruz Balanyá (Chimaltenango) y Comalapa (Chimaltenango) Al Este colinda con Chimaltenango (Chimaltenango). Al Sur con San Andrés Itzapa (Chimaltenango). Al Oeste con Santa Cruz Balanyá y Patzicía (ambos de Chimaltenango).

La cabecera municipal está situada a una altura de 1849.44 metros SNM.

Sus coordenadas son: Latitud: 14° 39' 00" Longitud: 90° 53' 26"

Su topografía es bastante plana y cuenta con suficiente agua y por éso el cultivo de los cereales ha tomado últimamente un auge en su cultivo. Otra importante industria es la elaboración de carbón.

Lengua predominante: Cakohiquel.

La Villa de Zaragoza está al este-sureste de la cabecera del Departamento, al oeste del Río Pachoj y al este del riachuelo Palocom.

El Bachiller Domingo Juarros dice en su Historia "Compendio de la Historia" que Zaragoza era una Villa de Ladinos.

Este Municipio se suprimió en 1888 y se restableció de nuevo en 1892.

El Municipio cuenta con los siguientes poblados:

- Cabecera Municipal: Zaragoza con categoría de Villa. Cuenta con los caseríos: Rincón, Joya Grande, Tuluché, Potrerillos, Agua Dulce, Rinconcito.
- Aldea Las Lomas.
- Aldea Las Colmenas.
- Aldea Mancherén Grande
- Aldea Mancherén Chiquito
- Aldea Puerta Abajo, con los caseríos: Yerbabuena, El Llano. (El Cuntique).

Posee un sitio arqueológico: Zaragoza.

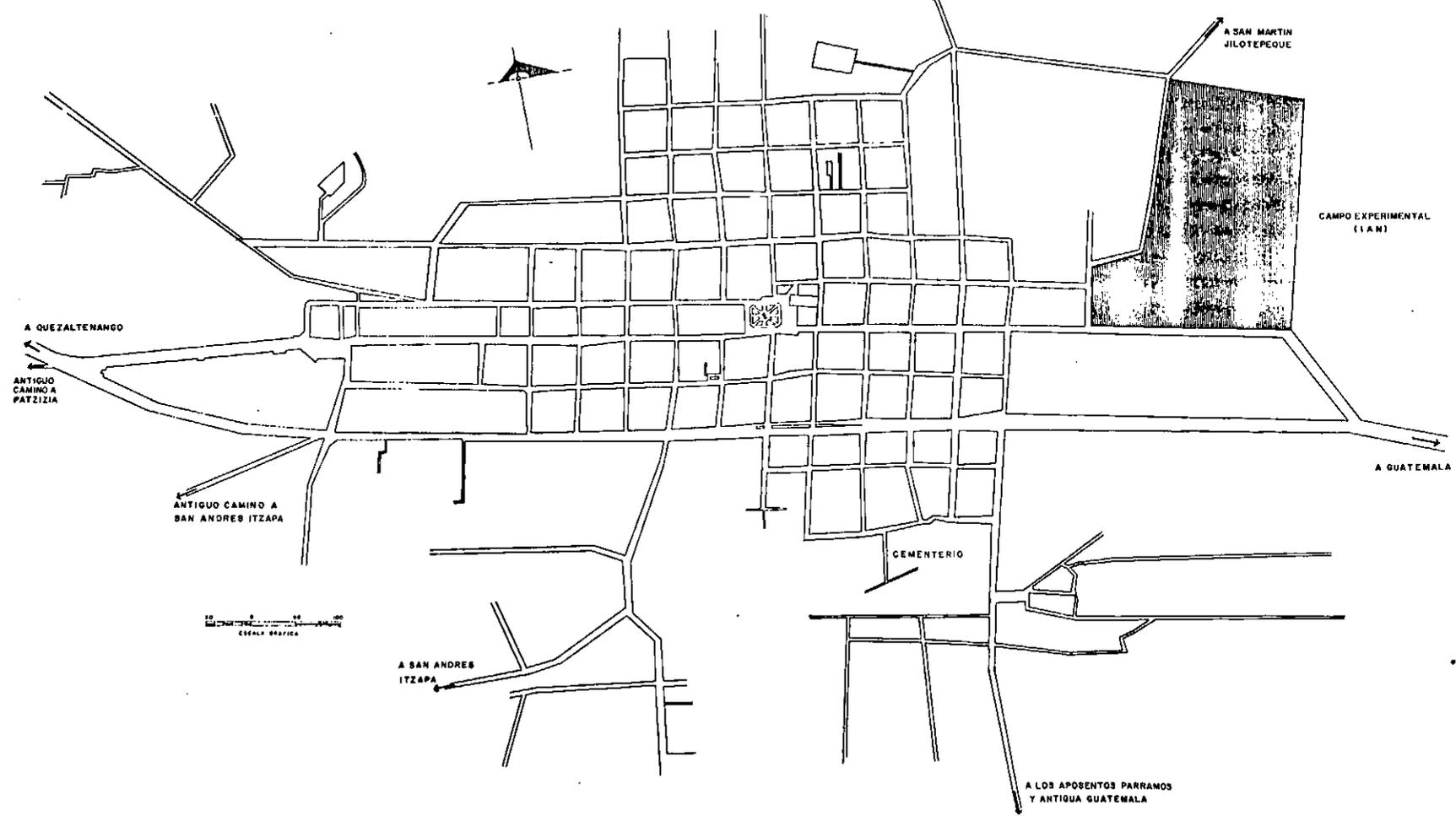
Parajes: El Perico, Chicoy, Joya del Muerto, Agua Dulce, El Rodeo, Buena Vista, La Ladrillera, El Potrerito, Las Areas, El Batidor, Las Flores, La Cruz, Pacolom, Las Ilusiones, Las Nieves, Los Pantaleones, Laguna Seca, Los Chilares, La Ciénaga, Yerbabuena.

Accidentes Orográficos: Montaña el Soco, Cerro Los Cerritos, El Sochal, Las Minas, El Encanto, La Ladrillera.

Accidentes Hidrográficos: Ríos: Pachoj, Blanco, Las Areas, El Sitán, San Francisco, Balanyá, Pixcayá, Las Nieves, El Tránsito, Chicaj, Los Chilares, Coloyá, Sacsiguán, La Virgen, Chicasanga, Yerbabuena. Riachuelos: Palocom, Las Calderas.

Quebradas de Los Pelados, Sochal, Toros.

CIUDAD DE CHIMALTENANGO



DESCRIPCION DEL PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CENTRO RURAL PARA EL DESARROLLO DE
LOS PROGRAMAS AUC y EPS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Elementos bases para
diseño

- A. Unidad de Atención al público
- B. Unidad de Administración
- C. Unidad de dormitorio de estudiantes
- D. Unidad de campo
- E. Unidad de servicios generales

A. Unidad de Atención al Público.

1. Información

gubículos de trabajo para:

- 2. Medicina General Adultos
- 3. Medicina General Pediatría
- 4. Anexo de Clínicas
- 5. Inmunizaciones y/o hidratación
- 6. Esterilización
- 7. Laboratorio Clínico
- 8. Odontología
- 9. Anexo para Laboratorio dental y cuarto de revelado
- 10. Servicio Social - entrevistas
- 11. Economía
- 12. Ciencias Sociales
- 13. Humanidades
- 14. Ingeniería
- 15. Arquitectura

Jefaturas para las siguientes áreas de trabajo

- 16. Medicina
- 17. Odontología
- 18. Servicio Social
- 19. Económicas
- 20. Ciencias Sociales
- 21. Humanidades
- 22. Ciencias Químicas y Farmacia

23. Ingeniería
24. Arquitectura
25. Sala de Sesiones de trabajo de Jefes de grupo y/o supervisores
26. Sala de usos múltiples para medicina preventiva, proyecciones, actos culturales, vacunaciones en masa, etc.
27. Farmacia y Guarda de medicamentos
28. Laboratorio Químico y Farmacia
29. Guarda de equipo especializado de las diferentes áreas de trabajo
30. Servicios Sanitarios públicos
31. Servicios Sanitarios personal de la Unidad

B. Unidad de Administración:

Administración
Vivienda de Administrador
Dormitorio de profesores
Almacén General

Administración

32. Sala de Espera
33. Secretaría
34. Administrador
35. Archivo
36. Bodega
37. Servicio Sanitario

Vivienda de Administrador

38. Acceso
39. Sala
40. Comedor
41. Dormitorio principal
42. Dormitorio
43. Cocina
44. Lavandería
45. Servicio Sanitario
46. Dormitorio Servicio

Dormitorio de Profesores

- 47. Estudio -sesiones Biblioteca
- 48. Dormitorio de profesores
- 49. Servicio sanitario

Almacén General

- 50. Area de Guarda
- 51. Kardex y control

C. Unidad de Dormitorios de Estudiantes

- 52. Area de uso múltiple estudio - aula - Biblioteca
- 53. Dormitorio de estudiantes
- 54. Servicio Sanitario
- 55. Guardarropas metálicos

D. Unidad de Campo

Agronomía

- 56. Jefatura de Agronomía
- 57. Area de trabajo - estudio
- 58. Laboratorio y prácticas
- 59. Servicio Sanitario
- 60. Area de almácigos
- 61. Bodega de material de campo

Veterinaria

- 62. Jefatura de Veterinaria
- 63. Area de trabajo - estudio
- 64. Area de Jaulas de observación
- 65. Area de Clínica
- 66. Baño de animales
- 67. Autopsias y operaciones
- 68. Servicio sanitario
- 69. Bodega de equipo y utilería

E. Servicios Generales

Comedor Cocina

- 70. Comedor
- 71. Area de Auto Servicio
- 72. Lavado de azafates
- 73. Control, peso
- 74. Limpieza (pelado)
- 75. Guarda
- 76. Guarda Refrigerada
- 77. Cocina
- 78. Cargado de porta-azafates

Lavandería

- 79. Recepción -conteo clasificación
- 80. Pesado
- 81. Lavadora - extractora
- 82. Planchado
- 83. Costurería - guarda - detergentes
- 84. Entrega
- 85. Cuarto de máquinas
- 86. Mantenimiento
- 87. Talleres
- 88. Servicio Sanitario
- 89. Control de acceso al Centro Rural
- 90. Plaza de acceso al centro

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Después de elaborar varias propuestas sobre el proyecto específico que cubriera a cabalidad la demanda de necesidades se llegó a una solución talvez muy ambiciosa.

Se me pidió que se revisara la escala de operación de los centros. Y después de modificar parte de la planificación universitaria para el desarrollo del EPS, hubo necesidad de reducir casi al mínimo el proyecto que en un principio había sido concebido como un Centro autosuficiente, ya que el número de estudiantes había sido reducido casi a la tercera parte. Además al hacer más pequeños los Centros Rurales para las AUC y EPS, se localizarían en mayor número de poblaciones que los Centros originalmente propuestos.

Partiendo de la selección de áreas y regiones descrito en el capítulo 9, se decidió trabajar sobre el Departamento de Chimaltenango. Ahora bien, para efectos del diseño en particular, hubo necesidad de escoger dentro de la subregión "Chimaltenango" una población que reuniera una serie de características que hiciera posible la "lógica" ubicación de un primer Centro para el Desarrollo de los Programas Universitarios AUC y EPS, a fin de ejemplificar físicamente el proyecto en sí.

Por todas las razones anteriormente expuestas y sobre todo fundamentándonos en que solamente la universidad central con sede en la ciudad de Guatemala tiene hoy en día en vigor los programas de AUC y EPS se debió escoger una población que fuera "muy especial" con características de facilidad de acceso, infraestructura existente, distancia relativamente corta desde el centro universitario (regional o central) más cercano, etc. etc.

Estas características fueron encontradas casi exclusivamente para el primer Centro Rural para AUC y EPS en la ciudad de Chimaltenango, por ser la cabecera Departamental, a la vez que Municipal y ser la población que marca la hegemonía comercial y cultural de todo el departamento.

No es que sea la población más urgida de ser beneficiada con los programas universitarios, pero sí la que brinda mayores oportunidades para el desarrollo de los programas universitarios en su fase de experimentación.

Además de eso, durante la primera etapa, y mientras no existan otros Centros Rurales en otras poblaciones del Departamento, este Centro en la cabecera departamental po-

drá tener una flexibilidad mucho mayor para ser la plataforma de dispersión universitaria hacia toda el área compuesta por los municipios del Departamento que necesiten con prioridad los servicios de la Universidad. Este aspecto no se podría solucionar si se ubicara en otra población el Primer Centro Rural, pues cualquier otra localidad no puede brindar la versatilidad de la concentración de servicios y facilidades que se observan en cualquier cabecera departamental, respecto al resto de poblaciones del interior del propio Departamento. Y todo ésto sin mencionar la facilidad de ayuda político-administrativa a un nivel mucho más amplio que el simple edilicio.

Por todas estas razones, se procedió a seleccionar un terreno que a su vez fuera ideal para la construcción del Primer Centro Rural en la propia cabecera de Chimaltenango.

SELECCION DEL TERRENO

Después de un reconocimiento de los terrenos existentes en el área y vista ocular a dichos predios, se optó por seleccionar un terreno ubicado en el nor-este de esa población, el cual cumple con los requisitos necesarios ya prefijados de antemano, entre los cuales podemos citar como ejemplo la energía eléctrica, agua, terreno plano, consistente y sin ninguna utilización actual de importancia que limitara su empleo para el Centro Rural Universitario No.1 para los Programas AUC y EPS. Dicho terreno está indicado en el plano de esa población con un asurado. Se ha marcado todo el predio, pero no necesariamente se deberá utilizar completo, sino la fracción que más convenga y pueda ser adquirida por la Universidad de una u otra manera.

Cuenta con un acceso rápido y cercano a la carretera Interamericana CA-1 y está situado sobre la calle que posteriormente se transforma en la Ruta Departamental No.1 que de la Población de Chimaltenango conduce a la población de San Martín Jilotepeque. Cerca del predio escogido se encuentran las rutas departamentales hacia las poblaciones de San Andrés Itzapa, Parramos, Patzicía (antiguo camino) y la ruta internacional hacia la Antigua Guatemala; situación que hace a este terreno sumamente dinámico y accesible.

PARTIDO ARQUITECTONICO Y USO DE MATERIALES

En el área indicada en el plano de la ciudad de Chimaltenango se ubica el Centro,

contando con un puesto de control o garita para vigilancia del Centro durante la noche y evitar de esta manera posibles infiltraciones de ladrones y maleantes dentro del recinto universitario.

Dentro del predio se ubican principalmente dos tipos de actividades. Atención al público por parte de los futuros profesionales con sus respectivos ambientes de apoyo para su correcto funcionamiento.

Además se combinan también con éstas, las actividades puramente humano-fisiológicas de vivienda y estar de los estudiantes y profesores.

Como se observa, el partido arquitectónico ha sido limitado a pocas actividades, debido a la gran movilidad que deberán tener los estudiantes residentes en el Centro; aparte de la economía en el costo de los edificios.

El partido arquitectónico obedece a una concentración de servicios al público y una concentración de actividades físicas de los estudiantes sin una relación directa con el público. Por esta razón se dividió en dos bloques el diseño; mejor dicho, se articuló mediante el uso de circulaciones las dos partes constituyentes del proyecto.

En todo momento se buscó la economía en la construcción, así como del empleo de los materiales, a fin de que los costos no fueran elevados y se pudiera contar con ellos a corto plazo.

Por eso se pensó en la utilización de materiales del lugar y techo prefabricado a fin de ser rápidamente armable.

De esta manera se pensó en el uso del adobe para las paredes. Tabique de madera, tendales y tijeras de madera, piso de barro cocido y techo de láminas de asbesto cemento. Todo esto con el objeto de conseguir todos los materiales en un radio de distancia corto y con precios relativamente bajos.

Los trabajos de construcción pueden ser hechos por los mismos estudiantes como una primera experiencia en la práctica de sus AUC y EPS.

La cimentación es sencilla, según se puede observar en los planos respectivos. Se trata de un cimiento corrido de concreto ciclópeo que sin necesidad de hierro sustenta los edificios.

Los muros^{son}/de carga y todo el resto de paredes son tabiques de madera o bahareque de relleno que pueden ser fácilmente removidos para cualquier modificación que se necesite, según las circunstancias.

Para el cerramiento horizontal, se han utilizado vigas o tendales de madera cuando las luces son relativamente cortas y ligeras, igualmente de madera que cubren luces mayores en el área de usos múltiples.

Se ha buscado en todo momento la máxima eficiencia de la unidad, aunque a veces se ha tenido que sacrificar la ubicación ideal de las áreas con sus vestibulaciones para lograr un rendimiento mayor y una utilización mas efectiva de todas las áreas.

Debemos pensar que todas las comodidades de una habitación colectiva no puede ser trasladada a un híbrido de trabajo-vivienda, sobre todo si se tiene en cuenta el presupuesto tan reducido con que cuenta la Universidad para la realización de estos programas de actividades universitarias.

Es por ésto que se ha tratado de balancear el proyecto compensando la utilidad con la privacidad, la estética con la función, la comodidad con la economía.

Todo lo anteriormente expuesto es válido también para las orientaciones e iluminaciones.

Se pretende en fin, crear áreas espaciosas a fin de que sea fácilmente tabicables para darles diferentes usos según la cantidad de necesidades que pueden crecer o decrecer.

De esta forma veremos en los planos, áreas de atención múltiple pero que pueden ser divididos en áreas más pequeñas.

Los servicios de cocina, lavandería y mantenimiento, han sido suprimidos de este proyecto no obstante haber creído en su necesidad en el proyecto original. La razón fundamental para esta supresión ha sido de orden económico ya que debido a los altos costos de equiparamiento para cada Centro, se deberá recurrir al contrato de servicios dentro de la misma comunidad.

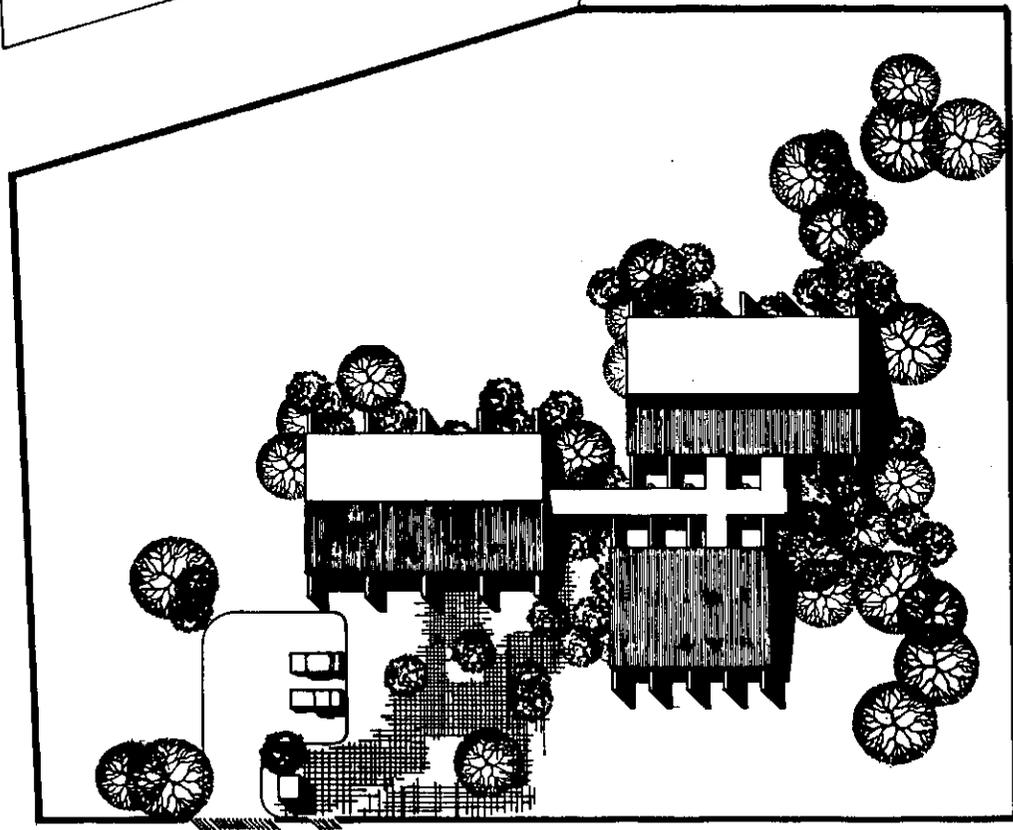
PROGRAMA ARQUITECTONICO DE LOS CENTROS RURALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRA-
MAS AUC y EPS y su DISEÑO

A. UNIDAD DE ATENCION AL PUBLICO

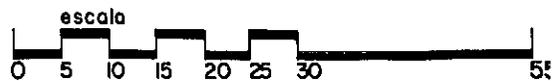
1. Clínica Odontológica
2. Clínica Médica (y preventiva)
3. Clínica de Servicio Social - Enfermería, nutrición y humanidades
4. Laboratorio de Química y Farmacia
5. Bufete de abogacía y economía
6. Bufete de Ingeniería y Arquitectura
7. Bufete de Veterinaria, Zootecnia y Agronomía
8. Salas de espera
9. Sala de usos múltiples
10. Administración, control e información
11. Bodegas de guarda de equipo, materiales y utilería
12. Servicios sanitarios

B. UNIDAD DE VIVIENDA

13. Dormitorio de estudiantes masculino
14. Dormitorio de estudiantes femenino
15. Dormitorio de profesores
16. Salón de usos múltiples (aula, conferencias, proyecciones, sesiones, juegos, lectura, etc.)
17. Cubículos de profesores
18. Prácticas al aire libre



PLANTA DE CONJUNTO





ELEVACION SUR



ELEVACION ESTE



SECCION A-A

escala



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- * El trabajo a elaborar por los estudiantes universitarios de AUC y EPS, en conjunto será una de las formas más realistas para que éste sea altamente productivo para la colectividad, no solo por el hecho de ser el trabajo de un equipo multidisciplinario, sino también porque será un centro de desarrollo y mejoramiento que la Universidad de San Carlos de Guatemala pone al servicio de la población.
- * La evaluación constante y la retroalimentación que se logre de esta unidad en operación, darán las directrices a seguir para efectuar modificaciones o ampliaciones tanto a los programas de AUC y EPS a nivel no solo facultativo sino Universitario (de conjunto) y asimismo ponderar las necesidades de espacios tanto de trabajo como habitacionales y de servicios, de los nuevos centros rurales para el desarrollo de los programas de actividades universitarias con la colectividad y Ejercicio Profesional supervisado, por realizarse.

En el grado actual de desarrollo en que la universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra, se hace imperativo el desarrollo de programas como los que en la actualidad opera: AUC y EPS y los cuales son fruto de tantos años de estudio experimentación y ajustes sistemáticos.

Este enfoque realista de la Universidad para con el medio, ha sido altamente bien recibido por la colectividad que de éste se ha beneficiado y es aquí donde se crea la urgente necesidad de contar con unidades apropiadas para el desarrollo de este trabajo; y es precisamente este el tema de esta tesis de grado; es decir, indicar y crear la inquietud del análisis y desarrollo de situaciones y recursos ad-hoc para estos programas, que ayudan a la colectividad, concientizan al estudiante, paralelamente que lo ubican en su medio y con esta dinámica engrandecen nuestra Universidad.

- * Recomendar a las autoridades superiores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la iniciación de los estudios necesarios para la localización y erección de más Centros Rurales, del tipo especificado en este estudio, a efecto de lograr obtener los recursos necesarios para la aplicación de los programas de AUC y EPS en el resto de las áreas que en la República sea determinante contar con ellos.

B I B L I O G R A F I A

1. AGUIRRE CANTERO, EDUARDO; Arquitecto. Centro Multiprofesional, Colonia Ia Florida. 1972. (Tesis)
2. BENEVOLO, LUIGI. Orígenes de la Urbanística Moderna. Editorial Tekné 1967.
3. C.I.V.P. Planificación y Concepto del Proceso de Planificación. (Seminario)
4. COMISION DE PLANIFICACION HOSPITALARIA DEL I.G.S.S. Planificación Hospitalaria del I.G.S.S. 1971.
5. CUEVAS CRUZ, JOSE RODOLFO; Arquitecto. Renovación Docente a través de las actividades universitarias con la colectividad. 1972. (Tesis)
6. CHARNAUD CRUZ, BEATRIZ; Ingeniero. Las experiencias docentes de la comunidad en Ingeniería. (Tesis)
7. CHURCHILL, HENRY S. La ciudad es su población. Editorial Infinito. 1958.
8. DIAZ CASTILLO, ROBERTO; Licenciado. Discurso pronunciado en Quezaltenango en la inauguración de los laboratorios del Centro Regional Universitario de Occidente. 1972.
9. DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA. Atlas preliminar de Guatemala. Agosto 1964.
10. DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I, 1961-1962.
11. DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, 1961-1962.
12. DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA. Anexo del Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I. 1964.
13. DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA. Anexo del Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1964.
14. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. Boletín Estadístico de los censos 1964.